

HACD/STP, Sesión 18/09/2019

<b>ACTA</b>	DE LA	SESIÓN	DE FECHA
18 DE	SEPTI	EMBRE [	DE 2019

Número: ACT-PUB/18/09/2019

Anexos: Documentos anexos de los puntos: 01, 03, 06, 07, 08, 09 y 10.

A las doce horas con treinta y un minutos del miércoles dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ubicada en el piso 1 de la sede del Instituto, sita en Avenida Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, el Secretario Técnico del Pleno verificó la asistencia de los siguientes integrantes del Pleno:

Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado. Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada. María Patricia Kurczyn Villalobos, Comisionada. Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Comisionado. Josefina Román Vergara, Comisionada. Joel Salas Suárez, Comisionado.

### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura al mismo:

- 1. Aprobación del orden del día e inclusión de asuntos generales, en su caso.
- 2. Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del 04 de septiembre de 2019.
- Medios de impugnación interpuestos.
- 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución de las denuncias de incumplimiento de obligaciones de transparencia, que propone el Secretario de Acceso a la Información:
  - DIT 0578/2019, interpuesta en contra del Instituto Politécnico Nacional.









- DIT 0605/2019, interpuesta en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- DIT 0678/2019, interpuesta en contra del Partido de la Revolución Democrática.
- DIT 0702/2019, interpuesta en contra de INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.
- DIT 0709/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- DIT 0710/2019, interpuesta en contra de la Agencia Espacial Mexicana.
- DIT 0747/2019, interpuesta en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
- DIT 0748/2019, interpuesta en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
- DIT 0749/2019, interpuesta en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
- 5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución de los expedientes de verificación que propone la Secretaría de Protección de Datos Personales, identificados con las claves siguientes:
  - INAI.3S.07.01-003/2019, en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
  - INAI.3S.07.01-004/2019, en contra de la Estación de Televisión XE-IPN Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- 6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto. aprobar la celebración del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto, dejar sin efectos la resolución emitida dentro del recurso de revisión RAA 0144/18-BIS, de fecha doce de junio de dos mil dieciocho, en estricto cumplimiento al acuerdo pronunciado por el Juzgado Quinto de Distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo 1134/2018.
- 8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto, la participación de un Comisionado en el Taller de Diseño de Políticas de

#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Gobierno Abierto desde lo Local, que organiza la Alianza de Gobierno Abierto, a celebrarse del 9 al 11 de octubre de 2019, en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

- 9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto el nombramiento del titular de la Dirección General de Normatividad y Consulta de la Secretaria de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Presentación del Informe de actualización del Padrón de Sujetos Obligados, con corte al 10 de septiembre de 2019.
- 11. Asuntos generales.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el orden del día y, previa votación, las y los Comisionados aprobaron por unanimidad el orden del día, sin adicionar asuntos generales, cuyo documento se identifica como anexo del punto 01.

### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno puso a consideración de las y los Comisionados el Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 04 de septiembre de 2019.

Las y los Comisionados aprobaron por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el 04 de septiembre de 2019.

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ACT-PUB/18/09/2019.03

En desahogo del tercer punto del orden del día, que concierne a los recursos de revisión, así como al listado de los proyectos de resoluciones que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del Pleno del INAI, por parte de las y los Comisionados ponentes, como aparecen en el orden del día, éstos tomaron nota de los documentos respectivos.

"Al respecto el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de 313 proyectos de resolución listados en el numeral 3.1 del Orden del Día aprobado para esta sesión.







#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Entre los asuntos propuestos 4 corresponden al Poder Legislativo, 250 al Poder Ejecutivo, 10 al Poder Judicial, 15 a organismos autónomos, 9 a empresas productivas del Estado, 4 a instituciones de educación superior autónomas, 3 a sindicatos, 3 de partidos políticos y 15 de organismos garantes locales.

04

Asimismo, informo que los asuntos propuestos corresponden a 48 proyectos de resolución en materia de protección de datos personales, 250 en materia de derecho de acceso a la información, 8 recursos de inconformidad de acceso a la información, así como 7 proyectos de resolución de recursos atraídos relacionados, según corresponde en los numerales 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6 del Orden del Día aprobado para esta sesión.

Segundo, entre los asuntos presentados al Pleno 73 proyectos de resolución proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 99 proyectos de resolución instruyen al sujeto obligado modificar su respuesta, 62 la revocan y 7 proyectos de resolución proponen ordenar al sujeto obligado dar respuesta.

Igualmente, se presentan 68 proyectos de resolución que proponen tener por no presentados sobreseer o desechar por causas distintas a la extemporaneidad y 4 proyectos de resolución en los que se propone desechar por extemporáneos que se encuentran listados en los numerales 3.3 y 3.4 del Orden del Día aprobado para esta sesión respectivamente.

Tercero, con fundamento en los numerales sexto punto dieciocho y cuadragésimo cuarto de los lineamientos que regulan las sesiones del Pleno del Instituto, las y los Comisionados hicieron del conocimiento de esta Secretaría Técnica del Pleno los votos disidentes y particulares que presentan algunas de las resoluciones de los recursos propuestos, mismos que se relacionan en el anexo al numeral 3.7 del Orden del Día aprobado para esta sesión, respecto de los cuales cabe precisar no es necesaria su exposición porque se refiere en todos los casos a votos por precedentes.

Acto seguido y, en consecuencia, se tomó nota del listado de los proyectos de resolución que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del Pleno del INAI por parte de las y los Comisionados ponentes, conforme a lo siguiente:

a) Resoluciones definitivas que se someten a votación de los Comisionados:

7



		- Comment	rotección de Datos F Sujeto Obligado/		THE RESERVE AND DESCRIPTION OF THE PERSONS ASSESSMENT OF THE PERSONS A	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
1	RRD 0279/18 BIS	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Educación Pública	Confirma	Sin Folio	Unanimidad.
2	RRD 0764/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Servicio de Administración Tributaria	Modifica	0610100077919	Unanimidad.
3	RRD 0789/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Nacional de Migración	Revoca	0411100042419	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
4	RRD 0795/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Revoca	0063700204619	Unanimidad
5	RRD 0812/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Revoca	0064101148919	Unanimidad.
6	RRD 0845/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Modifica	0063700288619	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
7	RRD 0853/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Modifica	0063500106419	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
8	RRD 0867/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Revoca	0063500136819	Unanimidad
9	RRD 0880/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Confirma	0064101682019	Unanimidad
10	RRD 0881/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Policía Federal	Confirma	0413100059819	Unanimidad
11	RRD 0893/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101278619	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
12	RRD 0895/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101475619	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
13	RRD 0928/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101554819	Unanimidad
14	RRD 0971/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101681719	Unanimidad



muli			otección de Datos F Sujeto Obligado/			
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
15	RRD 0999/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101838519	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
16	RRD 1006/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Revoca	0064101622719	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
17	RRD 1024/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064102073819	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
18	RRD 1027/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Revoca	0001500067019	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
19	RRD 1049/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101779919	Unanimidad.
20	RRD 1051/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Modifica	0000900250719	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
21	RRD 1052/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101804419	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
22	RRD 1055/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064102022519	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
23	RRD 1059/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101749719	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
24	RRD 1061/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Revoca	0063700369019	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
25	RRD 1080/19	Josefina Román Vergara.	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	Modifica	2510100038019	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
26	RRD 1088/19	Joel Salas Suárez.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Revoca	0064101925719	Unanimidad V.P. Josefina Román Vergara.
27	RRD 1109/19	Joel Salas Suárez.	Instituto Politécnico Nacional	Ordena	1117100098419	Unanimidad



	Protección de Datos Personales								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación			
28	RRD 1136/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101846819	Unanimidad.			

	,	A	cceso a la Informaci	on Public	a	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
1	RRD- RCRA 0988/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Presidencia de la República	Modifica	0210000158019	Unanimidad.
2	RRA 6566/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Revoca	0001600164019	Unanimidad.
3	RRA 6592/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Modifica	0912100040119	Unanimidad.
4	RRA 6671/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Comisión Reguladora de Energía	Revoca	1811100040019	Unanimidad.
5	RRA 6676/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101214319	Unanimidad.
6	RRA 6697/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	Modifica	0400100002619	Unanimidad.
7	RRA 6704/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaria de Comunicaciones y Transportes	Modifica	0000900155919	Unanimidad.
8	RRA 6720/19	Maria Patricia Kurczyn Villalobos.	Universidad Autónoma Metropolitana	Ordena	6430000014319	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
9	RRA 6724/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Universidad Autónoma Metropolitana	Ordena	6430000014019	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
10	RRA 6760/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaria de Educación Pública	Confirma	0001100212519	Mayoría V.P. María Patricia Kurczyn Villalobos y V.D Blanca Lilia Ibarra Cadena y Francisco Javie Acuña Llamas.
11	RRA 6769/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Confirma	0000600248419	Unanimidad.



		AC	ceso a la Informaci	on Public	ca	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
12	RRA 6773/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Revoca	0001600181119	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
13	RRA 6774/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Modifica	2031200002319	Unanimidad.
14	RRA 6776/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Comisión Nacional del Agua	Modifica	1610100190719	Unanimidad.
15	RRA 6795/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	Confirma	0220000020019	Unanimidad.
16	RRA 6809/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	Confirma	0610000032019	Unanimidad.
17	RRA 6816/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Modifica	1111200043019	Unanimidad.
18	RRA 6836/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	Revoca	1210200024819	Unanimidad.
19	RRA 6844/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Comisión Federal de Electricidad	Confirma	1816400091019	Unanimidad.
20	RRA 6858/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Energia	Revoca	0001800060019	Unanimidad V.P Blanca Lilia Ibarra Cadena.
21	RRA 6874/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Procuraduría Agraria	Modifica	1510500022019	Unanimidad.
22	RRA 6893/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Petróleos Mexicanos	Revoca	1857200223319	Unanimidad.
23	RRA 6894/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	Confirma	0605000002819	Unanimidad.
24	RRA 6902/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	Confirma	0605000003019	Unanimidad.
25	RRA 6920/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	Modifica	4700100015419	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
26	RRA 6929/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200230119	Unanimidad.



### **HACD/STP, Sesión 18/09/2019**

			ceso a la Informaci	on rubile		
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
27	RRA 6956/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Oficina de la Presidencia de la República	Revoca	0210000112419	Unanimidad.
28	RRA 6963/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Universidad Nacional Autónoma de México	Modifica	6440000111219	Unanimidad.
29	RRA 6971/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	Modifica	0918900001919	Unanimidad.
30	RRA 6993/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto Nacional de Antropología e Historia	Confirma	1115100039419	Unanimidad
31	RRA 7005/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Bienestar	Modifica	0002000119619	Unanimidad.
32	RRA 7019/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Modifica	0063700317219	Unanimidad.
33	RRA 7025/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Tecnológico Nacional de México	Revoca	1100400033419	Unanimidad.
34	RRA 7035/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Bienestar	Confirma	0002000118619	Unanimidad.
35	RRA 7053/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Revoca	0001500058719	Unanimidad V.P Rosendoevguen Monterrey Chepov y Josefina Romár Vergara.
36	RRA 7054/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Revoca	0001500058619	Unanimidad V.P Rosendoevguer Monterrey Chepov y Josefina Romár Vergara.
37	RRA 7069/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000047519	Unanimidad.
38	RRA 7075/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000048119	Unanimidad V.F Rosendoevguer Monterrey Chepov
39	RRA 7076/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000051019	Unanimidad.

7

Ser.



		A	cceso a la Informac	ón Públi	са	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
40	RRA 7081/19 (acumula a RRA 7082/19, RRA 7083/19, RRA 7085/19, RRA 7086/19, RRA 7087/19, RRA 7089/19, RRA 7091/19, RRA 7091/19, RRA 7092/19, RRA 7093/19, RRA 7095/19, RRA 7095/19, RRA 7095/19, RRA 7095/19, RRA 7095/19, RRA 7097/19, RRA 7097/19, RRA 7098/19, RRA 7098/19, RRA 7098/19, RRA	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000046019	Unanimidad V.P. Blanca Lilia Ibarra Cadena.
41	RRA 7082/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000046119	Unanimidad V.P. Blanca Lilia Ibarra Cadena.
42	RRA 7083/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000046219	Unanimidad V.P. Blanca Lilia Ibarra Cadena.
43	RRA 7085/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000046319	Unanimidad V.P. Blanca Lilia Ibarra Cadena.



### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

35		AC	ceso a la Informaci	on Public	a	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
44	RRA 7086/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000046419	Unanimidad V.P. Blanca Lilia Ibarra Cadena.
45	RRA 7087/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000045019	Unanimidad V.P. Blanca Lilia Ibarra Cadena.
46	RRA 7088/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000046519	Unanimidad V.P Blanca Lilia Ibarra Cadena.
47	RRA 7089/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000045119	Unanimidad V.P Blanca Lilia Ibarra Cadena.
48	RRA 7090/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000045219	Unanimidad V.P Blanca Lilia Ibarra Cadena.
49	RRA 7091/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000045319	Unanimidad V.P Blanca Lilia Ibarra Cadena.
50	RRA 7092/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000046719	Unanimidad V.P Blanca Lilia Ibarra Cadena.
51	RRA 7093/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000045419	Unanimidad V.P Blanca Lilia Ibarra Cadena.
52	RRA 7095/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000045519	Unanimidad V.P Blanca Lilia Ibarra Cadena.
53	RRA 7097/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000045619	Unanimidad V.F Blanca Lilia Ibarra Cadena.

T.



### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

		AC	ceso a la Informaci	on Fubil	·a	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
54	RRA 7098/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000046919	Unanimidad V.P Blanca Lilia Ibarra Cadena.
55	RRA 7099/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000045719	Unanimidad V.P Blanca Lilia Ibarra Cadena.
56	RRA 7100/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Loteria Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000045819	Unanimidad V.P Blanca Lilia Ibarra Cadena.
57	RRA 7101/19 (acumulado en RRA 7081/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Loteria Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000045919	Unanimidad V.P Blanca Lilia Ibarra Cadena.
58	RRA 7102/19 (acumula a RRA 7221/19, RRA 7222/19, RRA 7228/19, RRA 7235/19, RRA 7242/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000048419	Unanimidad.
59	RRA 7131/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de la Defensa Nacional	Modifica	0000700148519	Unanimidad.
60	RRA 7139/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Auditoría Superior de la Federación	Modifica	0110000045319	Unanimidad V.F María Patricia Kurczyn Villalobos, Rosendoevguer Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez.
61	RRA 7165/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaria de Gobernación	Revoca	0000400174819	U nanimidad.
62	RRA 7179/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000056319	U nanimidad.

Y



### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

		AC	ceso a la Informaci	on Public	a	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
63	RRA 7187/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000097719	Unanimidad.
64	RRA 7194/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000098619	Unanimidad.
65	RRA 7208/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000100019	Unanimidad V.P Rosendoevgueni Monterrey Chepov
66	RRA 7215/19 (acumula a RRA 7217/19, RRA 7224/19, RRA 7231/19, RRA 7238/19)	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000054019	Unanimidad.
67	RRA 7217/19 (acumulado en RRA 7215/19)	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000054219	Unanimidad.
68	RRA 7221/19 (acumulado en RRA 7102/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000052119	Unanimidad.
69	RRA 7222/19 (acumulado en RRA 7102/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000052219	Unanimidad.
70	RRA 7224/19 (acumulado en RRA 7215/19)	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000052419	Unanimidad.
71	RRA 7228/19 (acumulado en RRA 7102/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000054719	Unanimidad.
72	RRA 7229/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000054819	Unanimidad.

91



### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

		Ac	ceso a la Informaci	on Public	ca	ALICENIA SOL
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
73	RRA 7231/19 (acumulado en RRA 7215/19)	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000052819	Unanimidad.
74	RRA 7235/19 (acumulado en RRA 7102/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000055019	Unanimidad.
75	RRA 7236/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000053019	Unanimidad.
76	RRA 7238/19 (acumulado en RRA 7215/19)	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000053119	Unanimidad.
77	RRA 7242/19 (acumulado en RRA 7102/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000055419	Unanimidad.
78	RRA 7270/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Modifica	0001600182719	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.
79	RRA 7284/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Consejo de la Judicatura Federal	Modifica	0320000274019	Unanimidad.
80	RRA 7305/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	Confirma	0901000003619	Unanimidad.
81	RRA 7306/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	Confirma	0901000003719	Unanimidad.
82	RRA 7313/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Fiscalía General de la República	Modifica	0001700179619	Unanimidad.
83	RRA 7326/19 (acumula a RRA 8040/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Consejo de la Judicatura Federal	Revoca	0320000270819	Mayoría V.D. Rosendoevguen Monterrey Chepov.
84	RRA 7343/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Oficina de la Presidencia de la República	Revoca	0210000141419	Unanimidad.
85	RRA 7349/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaria de Bienestar	Modifica	0002000109819	Unanimidad.

Página 14 de 49

9



		A	ceso a la Informaci	on Public	a	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
86	RRA 7363/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	Revoca	1107500006319	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
87	RRA 7378/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	Modifica	2137200006919	Unanimidad.
88	RRA 7389/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaría de Bienestar	Revoca	0002000130819	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
89	RRA 7400/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto Nacional de Pesca	Revoca	0819800005119	Unanimidad.
90	RRA 7417/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Confirma	0000600216119	Unanimidad.
91	RRA 7425/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	Modifica	0680000012519	Unanimidad.
92	RRA 7432/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000100819	Unanimidad.
93	RRA 7439/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000101419	Unanimidad.
94	RRA 7446/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000102019	Unanimidad.
95	RRA 7453/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000102619	Unanimidad.
96	RRA 7459/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000063119	Unanimidad.
97	RRA 7488/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000096219	Unanimidad.
98	RRA 7504/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Educación Pública	Confirma	0001100226819	Unanimidad.
99	RRA 7508/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200209719	Unanimidad.
100	RRA 7518/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Senado de la República	Confirma	0130000077619	Unanimidad.





	Acceso a la Información Pública								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación			
101	RRA 7538/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	Confirma	1113500004519	Unanimidad.			
102	RRA 7543/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101247819	Unanimidad.			
03	RRA 7557/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Confirma	0000900185319	Unanimidad.			
104	RRA 7571/19 (acumula a RRA 7573/19, RRA 7574/19, RRA 7575/19, RRA 7576/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Revoca	0675000049819	Unanimidad.			
05	RRA 7573/19 (acumulado en RRA 7571/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Revoca	0675000049919	Unanimidad.			
06	RRA 7574/19 (acumulado en RRA 7571/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Revoca	0675000050119	Unanimidad.			
107	RRA 7575/19 (acumulado en RRA 7571/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Revoca	0675000050219	Unanimidad.			
108	RRA 7576/19 (acumulado en RRA 7571/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Revoca	0675000050019	Unanimidad.			
109	RRA 7599/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Instituto Politécnico Nacional	Confirma	1117100069119	Unanimidad.			
10	RRA 7602/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	Confirma	0220000017019	Unanimidad.			
11	RRA 7606/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaría de Economía	Revoca	0001000114919	Unanimidad.			

### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

47.7		Ac	cceso a la Informació	ón Públic	a	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
112	RRA 7676/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaría de Educación Pública	Revoca	0001100279819	Unanimidad.
113	RRA 7677/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Educación Pública	Revoca	0001100279919	Unanimidad.
114	RRA 7700/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Confirma	0673800118919	Mayoría V.D. Oscar Mauricio Guerra Foro Blanca Lilia Ibarra Cadena y Francisco Javier Acuña Llamas.
115	RRA 7712/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaria de la Defensa Nacional	Modifica	0000700177219	Mayoría V.D. Rosendoevgueni Monterrey Chepov.
116	RRA 7756/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Modifica	1108500016919	Unanimidad.
117	RRA 7804/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Educación Pública	Confirma	0001100292619	Unanimidad.
118	RRA 7805/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Confirma	0000600223619	Unanimidad.
119	RRA 7818/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Oficina de la Presidencia de la República	Confirma	0210000153519	Unanimidad.
120	RRA 7861/19	Maria Patricia Kurczyn Villalobos.	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	Modifica	1820000002319	Unanimidad.
121	RRA 7874/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	Modifica	1820000002819	Unanimidad.
122	RRA 7930/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	Modifica	0681200029219	Unanimidad V.P. Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Josefina Román Vergara.
123	RRA 7979/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	Confirma	0681200030619	Mayoría V.D Josefina Román Vergara.
124	RRA 7993/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	Revoca	0819700032119	Mayoria V.D. María Patricia Kurczyn Villalooos.

9

事



### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

	Acceso a la Información Pública							
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación		
125	RRA 7999/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Consejo de la Judicatura Federal	Revoca	0320000335219	Unanimidad.		
126	RRA 8004/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de la Defensa Nacional	Revoca	0000700187219	No aprobado/ engrose/returno (ver anexo 3.7)		
127	RRA 8014/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Bienestar	Modifica	0002000117919	Unanimidad.		
128	RRA 8040/19 (acumulado en RRA 7326/19)	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Consejo de la Judicatura Federal	Revoca	0320000318019	Mayoría V.D. Rosendoevguer Monterrey Chepov.		
129	RRA 8140/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Comisión Nacional del Agua	Modifica	1610100258219	Unanimidad.		
130	RRA 8181/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Educación Pública	Modifica	0001100264319	Unanimidad.		
131	RRA 8184/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Modifica	3210000066619	Unanimidad V.P Rosendoevguer Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez.		
132	RRA 8187/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	Revoca	0861000003219	Mayoría V.P. Blanca Lilia Ibarra Cadena, María Patricia Kurczyn Villalobos y Josefina Romái Vergara y V.D. Joel Salas Suárez.		
133	RRA 8315/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Educación Pública	Confirma	0001100215519	Unanimidad.		
134	RRA 8383/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Servicio de Administración Tributaria	Revoca	0610100133519	Unanimidad.		
135	RRA 8398/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Bienestar	Confirma	0002000160119	Unanimidad.		
136	RRA 8400/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Modifica	0000600292019	Unanimidad.		
137	RRA 8418/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	Ordena	6020200000319	Unanimidad.		

A

Página 18 de 49

### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Acceso a la Información Pública								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación		
138	RRA 8483/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Economía	Modifica	0001000108019	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.		
139	RRA 8522/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Salud	Modifica	0001200270419	Exposición Individual. Unanimidad.		
140	RRA 8532/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	Confirma	0819700037019	Unanimidad.		
141	RRA 8535/19	Josefina Román Vergara.	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	Modifica	0063200011519	Unanimidad		
142	RRA 8577/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano de Cinematografía	Revoca	1131200007919	Exposición Individual. Unanimidad.		
143	RRA 8697/19	Joel Salas Suárez.	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	Confirma	0819700037619	Unanimidad.		
144	RRA 8726/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	Modifica	0918100003819	Unanimidad V.F Rosendoevguer Monterrey Chepov y Josefina Romá Vergara.		
145	RRA 8745/19	Josefina Román Vergara.	Consejo Nacional de Fomento Educativo	Confirma	1115000013919	Unanimidad.		
146	RRA 8749/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Marina	Confirma	0001300104419	Unanimidad.		
147	RRA 8755/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Fondo de la Financiera Rural	Confirma	0656600001919	Unanimidad.		
148	RRA 8759/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de la Función Pública	Ordena	0002700167619	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.		
149	RRA 8790/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Universidad Autónoma Metropolitana	Ordena	6430000022919	Unanimidad.		
150	RRA 8799/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Relaciones Exteriores	Confirma	0000500161719	Unanimidad.		
151	RRA 8810/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Revoca	0000600307619	Unanimidad.		
152	RRA 8835/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Orden de Capitanes y Pilotos Navales de la República Mexicana, Similares y Conexos	Revoca	6027700000919	Unanimidad.		

9

Página 19 de 49



### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
153	RRA 8867/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Confirma	0001400092019	Unanimidad.
154	RRA 8877/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Revoca	0002800067719	Unanimidad.
155	RRA 8884/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	Confirma	0610000046019	Unanimidad.
156	RRA 8896/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Centro Nacional de Inteligencia	Modifica	0410000039119	Unanimidad.
157	RRA 8917/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de la Función Pública	Confirma	0002700211119	Unanimidad.
158	RRA 8986/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Comisión Nacional del Agua	Revoca	1610100275719	Unanimidad.
159	RRA 8993/19 (acumula a RRA 9000/19)	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Comisión Nacional del Agua	Revoca	1610100304119	Unanimidad.
160	RRA 9000/19 (acumulado en RRA 8993/19)	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Comisión Nacional del Agua	Revoca	1610100306219	Unanimidad.
161	RRA 9034/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaría de Relaciones Exteriores	Modifica	0000500167219	Unanimidad.
162	RRA 9047/19	Joel Salas Suárez.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Revoca	1111200052119	Unanimidad.
163	RRA 9091/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Comisión Nacional del Agua	Confirma	1610100257419	Unanimidad.
164	RRA 9096/19	Joel Salas Suárez.	Instituto Nacional Electoral	Revoca	2210000139719	Unanimidad.
165	RRA 9138/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Economía	Modifica	0001000043119	Mayoría V.P. Rosendoevguer Monterrey Chepov y Josefina Romár Vergara y V.D. Joel Salas Suárez.
166	RRA 9152/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Revoca	0000600292319	Unanimidad.
167	RRA 9155/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Bienestar	Modifica	0002000140919	Unanimidad.

P

Página 20 de 49



### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

10		A	cceso a la Informaci	on Fubil	Ja	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
168	RRA 9171/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Nacional Financiera, S.N.C.	Modifica	0678000015919	Unanimidad.
169	RRA 9185/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Educación Pública	Modifica	0001100314019	Unanimidad V.P. Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez.
170	RRA 9188/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza	Confirma	1600200008719	Unanimidad
171	RRA 9189/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Comisión Nacional del Agua	Modifica	1610100177319	Unanimidad.
172	RRA 9194/19	Joel Salas Suárez.	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Modifica	3510000053919	Unanimidad V.P. Oscar Mauricio Guerra Ford, Blanca Lilia Ibarra, María Patricia Kurczyn Villalobos, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Josefina Román Vergara.
173	RRA 9206/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Revoca	0002800063919	Unanimidad.
174	RRA 9215/19	Joel Salas Suárez.	Senado de la República	Confirma	0130000108419	Unanimidad.
175	RRA 9222/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de la Defensa Nacional	Modifica	0000700199119	Unanimidad V.P Rosendoevguen Monterrey Chepov y Josefina Román Vergara.
176	RRA 9235/19	Josefina Román Vergara.	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Modifica	3510000054219	Unanimidad V.P Oscar Mauricio Guerra Ford, Blanca Lilia Ibarra, Maria Patricia Kurczyn Villalobos, Rosendoevguen Monterrey Chepov, Josefina Román Vergara, Joel Salas Suárez y Francisco Javiel Acuña Llamas.

T

ña Llàmas.

Página **21** de **49** 



### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

76.00			ceso a la Informaci Sujeto Obligado/	on r abiit		
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
177	RRA 9274/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Nacional Electoral	Confirma	2210000145819	Unanimidad.
178	RRA 9302/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Comisión Nacional del Agua	Ordena	1610100309319	Unanimidad V.P. Maria Patricia Kurczyn Villalobos, Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Josefina Román Vergara y Joel Salas Suárez.
179	RRA 9305/19	Josefina Román Vergara.	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	Modifica	0657100002719	Unanimidad.
180	RRA 9308/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Fideicomiso de Riesgo Compartido	Modifica	0833100004519	Unanknidad.
181	RRA 9319/19	Josefina Román Vergara.	Consejo de la Judicatura Federal	Confirma	0320000320219	Unanimidad.
182	RRA 9326/19	Josefina Román Vergara.	Consejo de la Judicatura Federal	Confirma	0320000320919	Unanimidad.
183	RRA 9329/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Consejo de la Judicatura Federal	Confirma	0320000321219	Unanimidad.
184	RRA 9360/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	Modifica	1820000003519	Unanimidad.
185	RRA 9406/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101955519	Unanimidad.
186	RRA 9413/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Salud	Confirma	0001200298719	Unanimidad.
187	RRA 9432/19	Joel Salas Suárez.	Secretaria de Economía	Revoca	0001000164319	Unanimidad.
188	RRA 9551/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Modifica	0001500094519	Unanimidad.
189	RRA 9561/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento	Confirma	1124000005019	Unanimidad.
190	RRA 9606/19	Josefina Román Vergara.	Pemex Exploración y Producción	Revoca	1857500083519	Unanimidad.
191	RRA 9626/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	Modifica	0000800292619	Unanimidad.

Página **22** de **49** 



		70	ceso a la Informaci	OII Fubile	,a	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
192	RRA 9627/19 (acumula a RRA 9638/19, RRA 9641/19)	Josefina Román Vergara.	Universidad Pedagógica Nacional	Modifica	2901000012619	Unanimidad.
193	RRA 9635/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Marina	Confirma	0001300113519	Unanimidad.
194	RRA 9638/19 (acumulado en RRA 9627/19)	Josefina Román Vergara.	Universidad Pedagógica Nacional	Modifica	2901000013019	Unanimidad.
195	RRA 9641/19 (acumulado en RRA 9627/19)	Josefina Román Vergara.	Universidad Pedagógica Nacional	Modifica	2901000013319	Unanimidad.
196	RRA 9661/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaria de la Defensa Nacional	Confirma	0000700200919	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
197	RRA 9663/19	Joel Salas Suárez.	Fiscalía General de la República	Modifica	0001700237419	Mayoria V.D. Blanca Lilia Ibarra Cadena y Maria Patricia Kurczyn Villalobos.
198	RRA 9682/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Liconsa, S.A. de C.V.	Modifica	2014300019719	Unanimidad.
199	RRA 9794/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Morena	Confirma	2230000047119	Unanimidad.
200	RRA 9802/19	Josefina Román Vergara.	Secretaria de Comunicaciones y Transportes	Confirma	0000900251419	Unanimidad.
201	RRA 9815/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	Confirma	0220000024619	Unanimidad.
202	RRA 9822/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Senado de la República	Confirma	0130000111419	Unanimidad.
203	RRA 9840/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000184719	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.



### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

		A	cceso a la Informaci	on Public	a	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
204	RRA 9850/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Modifica	0000900259619	Unanimidad.
205	RRA 9855/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Confirma	0673800156319	Unanimidad.
206	RRA 9865/19	Josefina Román Vergara.	Suprema Corte de Justicia de la Nación	Confirma	0330000120619	Unanimidad.
207	RRA 9871/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Comisión Federal de Electricidad	Confirma	1816400159419	Unanimidad.
208	RRA 9909/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064101875219	Unanimidad.
209	RRA 9927/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	Confirma	0681200037919	Unanimidad.
210	RRA 9938/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Confirma	0002800063419	Unanimidad.
211	RRA 9939/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Revoca	0656500007819	Unanimidad.
212	RRA 9956/19	Josefina Román Vergara.	Comisión Nacional Forestal	Modifica	1616100047219	Unanimidad.
213	RRA 9963/19	Josefina Román Vergara.	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	Modifica	1142500005319	Unanimidad,
214	RRA 9969/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	Revoca	1131000013819	Unanimidad.
215	RRA 9970/19	Josefina Román Vergara.	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	Modifica	0605000007719	Unanimidad.
216	RRA 9976/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	Modifica	0680000016019	Mayoria V.D. Maria Patricia Kurczyn Villalobos.
217	RRA 9981/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Confirma	0912100055019	Unanimidad.
218	RRA 9984/19	Josefina Román Vergara.	Comisión Federal de Electricidad	Modifica	1816400197419	Unanimidad.

Página 24 de 49



	Acceso a la Información Pública								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación			
219	RRA 10026/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Confirma	0001500092519	Unanimidad.			
220	RRA 10034/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Marina	Confirma	0001300107319	Unanimidad.			
221	RRA 10054/19	Josefina Román Vergara.	Consejo de la Judicatura Federal	Revoca	0320000319119	Mayoría V.D. Rosendoevguen Monterrey Chepov.			
222	RRA 10069/19	Joel Salas Suárez.	Archivo General de la Nación	Revoca	0495000074419	Mayoria V.D. Blanca Lilia Ibarra Cadena.			
223	RRA 10076/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Revoca	0000900270819	Unanimidad.			
224	RRA 10078/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de la Defensa Nacional	Confirma	0000700212719	Unanimidad.			
225	RRA 10090/19	Joel Salas Suárez.	Fiscalía General de la República	Revoca	0001700267919	Unanimidad.			
226	RRA 10117/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de la Defensa Nacional	Modifica	0000700217419	Mayoría V.P. Rosendoevguen Monterrey Chepov y Josefina Romár Vergara y V.D. María Patricia Kurczyn Villalobos.			
227	RRA 10119/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Confirma	1108500026619	Unanimidad.			
228	RRA 10138/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Modifica	0064102033419	Unanimidad.			
229	RRA 10145/19 (acumula a RRA 10152/19)	Josefina Román Vergara.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000175119	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.			
230	RRA 10152/19 (acumulado en RRA 10145/19)	Josefina Román Vergara.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Modifica	0675000175819	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.			
231	RRA 10166/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de la Función Pública	Revoca	0002700298119	Unaninidad.			

#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

		A	cceso a la Informaci	ón Públic	ca	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
232	RRA 10167/19	Joel Salas Suárez.	Morena	Confirma	2230000041919	Unanimidad.
233	RRA 10272/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Gobernación	Revoca	0000400227619	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
234	RRA 10278/19	Josefina Román Vergara.	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	Confirma	0675000205219	Unanimidad.
235	RRA 10279/19	Joel Salas Suárez.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Modifica	1111200059319	Unanimidad.
236	RRA 10307/19	Joel Salas Suárez.	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	Revoca	0443000026819	Unanimidad.
237	RRA 10335/19	Joel Salas Suárez.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Confirma	0000600333919	Unanimidad.
238	RRA 10356/19	Joel Salas Suárez.	Petróleos Mexicanos	Modifica	1857200347019	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.
239	RRA 10363/19	Joel Salas Suárez.	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Confirma	3210000070519	Unanimidad.
			Secretaria de			Mayoria

Unanimidad- Aquella votación en la que todos los Comisionados presentes se pronuncien en el mismo sentido, ya sea a favor

RRA

10425/19

240

Josefina Román

Vergara.

Secretaría de

Comunicaciones y

Transportes

No aprobado/engrose/returno (ver 3.7)- No aprobado/Argumentos, consideraciones o razonamientos que modifican el texto de un proyecto de resolución o acuerdo, en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de los Comisionados, durante la sesión en que se vota el mismo/se turna a otro comisionado.

Exposición individual- Posicionamiento verbal de un recurso de revisión, ya sea a través del Comisionado Ponente o a petición de éste, por el Secretario Técnico del Pleno.

V.D.- Voto Disidente: Posicionamiento verbal y por escrito que puede expresar un Comisionado cuando disienta con la

totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

V.P.- Voto Particular: Posicionamiento verbal y por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

b) Resoluciones definitivas de desechamientos y sobreseimientos por causas distintas a la extemporaneidad de los recursos de revisión que se someten a votación de los Comisionados.

Protección de Datos Personales								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación		
1	RRD 0876/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Sobresee	0063700377719	Unanimidad.		
2	RRD 1007/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	0064101668419	Unanimidad.		



V.D.

Joel Salas

Suárez.

0000900211519

Revoca





LE	Protección de Datos Personales  Numero de Caminianada Sujeto Obligado/									
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación				
3	RRD 1046/19	Joel Salas Suárez.	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Desecha	0063500139519	Unanimidad.				
4	RRD 1101/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Sobresee	0064102153119	Unanimidad.				
5	RRD 1104/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	0064101933719	Unanimidad.				
6	RRD 1111/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	0064101803619	Unanimidad.				
7	RRD 1114/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	0064101946819	Unanimidad.				
8	RRD 1125/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	0064101978219	Unanimidad.				
9	RRD 1130/19	Joel Salas Suárez.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Desecha	0063700449619	Unanimidad.				
10	RRD 1133/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Procuraduría Agraria	Desecha	1510500026319	Unanimidad.				
11	RRD 1140/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	0064101862819	Unanimidad.				
12	RRD 1142/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	0064102088219	Unanimidad.				
13	RRD 1143/19	Josefina Román Vergara.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Desecha	INEXISTENTE	Unanimidad.				
14	RRD 1147/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	0064102167619	Unanimidad.				
15	RRD 1150/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	0064102012019	Unanimidad.				
16	RRD 1159/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Petróleos Mexicanos	Desecha	1857200309819	Unanimidad.				
17	RRD 1203/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	64102381219	Unanimidad.				

IT48	Acceso a la Información Pública								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación			
1	RRA 6732/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Fiscalía General de la República	Sobresee	0001700137519	Unanimidad V.P. Joel Salas Suárez.			
2	RRA 6753/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Sobresee	4010000039419	Unanimidad.			





### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

		A	ceso a la Informacio	on rubito	· a	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
3	RRA 6872/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de la Función Pública	Sobresee	0002700164019	Unanimidad.
4	RRA 6907/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	Sobresee	0400500002619	Unanimidad.
5	RRA 6949/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Procuraduría Federal del Consumidor	Sobresee	1031500064719	Unanimidad.
6	RRA 7021/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sobresee	1108500016519	Unanimidad.
7	RRA 7060/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	Sobresee	0062500013719	Unanimidad.
8	RRA 7172/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Tribunal Superior Agrario	Sobresee	3110000046619	Unanimidad.
9	RRA 7263/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Partido Verde Ecologista de México	Sobresee	2238000007319	Unanimidad.
10	RRA 7278/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Politécnico Nacional	Sobresee	1117100065819	Unanimidad.
11	RRA 7291/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaría de la Función Pública	Sobresee	0002700194419	Unanimidad V.P. Joel Sala Suárez.
12	RRA 7292/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de la Función Pública	Sobresee	0002700194519	Unanimidad V.P. Joel Sala Suárez.
13	RRA 7299/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	Sobresee	1100300008719	Unanimidad
14	RRA 7341/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaria de Economia	Sobresee	0001000103719	Unanimidad
15	RRA 7529/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Secretaria de Bienestar	Sobresee	0002000127319	Unanimidad
16	RRA 7532/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaria de Economía	Sobresee	0001000110619	Unanimidad
17	RRA 7544/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto Mexicano de la Juventud	Sobresee	1131800008719	Unanimidad
18	RRA 8279/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Registro Agrario Nacional	Sobresee	1511100046819	Unanimidad
19	RRA 8301/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Sobresee	0310000023919	Unanimidad

Página 28 de 49



### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

	Acceso a la Información Pública								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación			
20	RRA 8406/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sobresee	1111200049819	Unanimidad.			
21	RRA 8450/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Sobresee	0000600308119	Unanimidad.			
22	RRA 8539/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto Nacional de Medicina Genómica	Sobresee	1237000003919	Unanimidad.			
23	RRA 8703/19	Josefina Román Vergara.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Sobresee	0064101671419	Unanimidad.			
24	RRA 8769/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Salud	Sobresee	0001200271319	Unanimidad.			
25	RRA 8843/19	Josefina Román Vergara.	Hospital Infantil de México Federico Gómez	Sobresee	1220000011519	Unanimidad.			
26	RRA 9012/19	Joel Salas Suárez.	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Sobresee	0945100021219	Unanimidad			
27	RRA 9048/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Sobresee	6019800002919	Unanimidad.			
28	RRA 9051/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Comisión Federal de Competencia Económica	Sobresee	1011100020519	Unanimidad.			
29	RRA 9094/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Salud	Sobresee	0001200224719	Unanimidad.			
30	RRA 9157/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Sobresee	0063700435619	Unanimidad.			
31	RRA 9304/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	Sobresee	1110200004119	Unanimidad.			
32	RRA 9423/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Sobresee	0063500161019	Unanimidad.			
33	RRA 9477/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Secretaría de Gobernación	Sobresee	0000400267119	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.			
34	RRA 9616/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Sobresee	0000600343519	Unanimidad.			
35	RRA 9679/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Banco de México	Sobresee	6110000039419	Unanimidad.			

A



#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Acceso a la Información Pública								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación		
36	RRA 9715/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	Sobresee	0681200039519	Unanimidad.		
37	RRA 9854/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	Sobresee	1215100531619	Unanimidad.		
38	RRA 9929/19	Joel Salas Suárez.	Consejo de la Judicatura Federal	Sobresee	0320000429319	Unanimidad.		
39	RRA 9998/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Cultura	Sobresee	1114100077519	Unanimidad.		
40	RRA 10067/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Sobresee	0000900266819	Unanimidad.		
41	RRA 10286/19	Joel Salas Suárez.	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	Sobresee	0917900017019	Unanimidad.		
42	RRA 10306/19	Josefina Román Vergara.	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	Sobresee	0681200045219	Unanimidad.		
43	RRA 10314/19	Joel Salas Suárez.	Instituto Politécnico Nacional	Sobresee	1117100103719	Unanimidad		
44	RRA 10320/19	Josefina Román Vergara.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Sobresee	0001500100019	Unanimidad.		
45	RRA 10360/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Servicio de Administración Tributaria	Sobresee	0610100171319	Unanimidad.		

Unanimidad- Aquella votación en la que todos los Comisionados presentes se pronuncien en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra

No aprobado/engrose/returno (ver 3.7)- No aprobado/Argumentos, consideraciones o razonamientos que modifican el texto de un proyecto de resolución o acuerdo, en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de los Comisionados, durante la sesión en que se vota el mismo/se turna a otro comisionado.

Exposición individual- Posicionamiento verbal de un recurso de revisión, ya sea a través del Comisionado Ponente o a

petición de éste, por el Secretario Técnico del Pleno. V.D.- Voto Disidente: Posicionamiento verbal y por escrito que puede expresar un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

V.P.- Voto Particular: Posicionamiento verbal y por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

c) Resoluciones definitivas de desechamientos y sobreseimientos por extemporaneidad de los recursos de revisión que se someten a votación de los Comisionados.

	Protección de Datos Personales								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación			
1,	RRD 1197/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto Mexicano del Seguro Social	Desecha	0064101943819	Unanimidad.			
2	RRD 1200/19	Joel Salas Suárez.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Desecha	63700371519	Unanimidad.			



Página 30 de 49



#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

30	Protección de Datos Personales								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación			
3	RRD 1243/19	Presidente Francisco Javier Acuña Llamas.	Fideicomiso de Beneficios Sociales (FIBESO)	Desecha	0064300030819	Unanimidad.			

Unanimidad- Aquella votación en la que todos los Comisionados presentes se pronuncien en el mismo sentido, ya sea a favor

No aprobado/engrose/returno (ver 3.7)- No aprobado/Argumentos, consideraciones o razonamientos que modifican el texto de un proyecto de resolución o acuerdo, en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de los Comisionados, durante la sesión en que se vota el mismo/se turna a otro comisionado.

Exposición individual- Posicionamiento verbal de un recurso de revisión, ya sea a través del Comisionado Ponente o a

petición de éste, por el Secretario Técnico del Pleno. V.D.- Voto Disidente: Posicionamiento verbal y por escrito que puede expresar un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

V.P.- Voto Particular: Posicionamiento verbal y por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

 d) Resoluciones definitivas de recursos de inconformidad, con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se someten a votación de los Comisionados.

		A	cceso a la Informació	ón Públic	a	
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación
1	RIA 0109/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí	Confirma	317-236-2018	Unanimidad.
2	RIA 0118/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	Revoca	00038/TIANGUIS /IP/2019	Mayoria V.P. Oscar Mauricio Guerra Ford y V.D. María Patricia Kurczyn Villalobos y Josefina Román Vergara.
3	RIA 0123/19	Blanca Lilia Ibarra Cadena.	Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	Desecha	00909719	Unanimidad.
4	RIA 0145/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Sobresee	0319000026319	Unanimidad.









#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Acceso a la Información Pública								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación		
5	RIA 0148/19	Joel Salas Suárez.	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí	Desecha	No se advierte	Mayoría V.D. Oscar Mauricio Guerra Ford, María Patricia Kurczyn Villalobos y Francisco Javier Acuña Llamas.		
6	RIA 0152/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Sobresee	01913918	Unanimidad.		
7	RIA 0153/19	Rosendoevgueni Monterrey Chepov.	Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	Desecha	No se advierte	Unanimidad.		
8	RIA 0154/19	Josefina Román Vergara.	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	Desecha	No se advierte	Unanimidad.		

Unanimidad- Aquella votación en la que todos los Comisionados presentes se pronuncien en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

No aprobado/engrose/returno (ver 3.7)- No aprobado/Argumentos, consideraciones o razonamientos que modifican el texto de un proyecto de resolución o acuerdo, en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de los Comisionados, durante la sesión en que se vota el mismo/se turna a otro comisionado.

Exposición individual- Posicionamiento verbal de un recurso de revisión, ya sea a través del Comisionado Ponente o a petición de éste, por el Secretario Técnico del Pleno.

V.D.- Voto Disidente: Posicionamiento verbal y por escrito que puede expresar un Comisionado cuando disienta con la

totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

V.P.- Voto Particular: Posicionamiento verbal y por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios

V.P.- Voto Particular: Posicionamiento verbal y por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

e) Resoluciones definitivas de recursos de revisión atraídos del organismo garante local Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se someten a votación de los Comisionados:

	Acceso a la Información Pública								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación			
1	RAA 0052/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	Revoca	3600000020318	Mayoría V.D. María Patricia Kurczyn Villalobos, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez			

A

Página 32 de 49



#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Acceso a la Información Pública								
N°	Numero de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado/ Organismo Garante Local	Sentido	Folio	Resultado de la Votación		
2	RAA 0059/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Policía Auxiliar	Revoca	0109100085318	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.		
3	RAA 0074/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Revoca	8230000020018, 08230000018918 y 08230000017118	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.		
4	RAA 0149/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Delegación Miguel Hidalgo	Sobresee	0411000174418	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.		
5	RAA 0222/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Coordinación de los Centros de Transferencia Modal del Distrito Federal	Revoca	0304600019318	Mayoria V.D. Joel Salas Suárez.		
6	RAA 0252/19	Oscar Mauricio Guerra Ford.	Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal	Revoca	0313500123418	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.		
7	RAA 0324/19	María Patricia Kurczyn Villalobos.	Secretaría de Seguridad Pública	Revoca	0109000269718	Mayoría V.D. Joel Salas Suárez.		

Unanimidad-Aquella votación en la que todos los Comisionados presentes se pronuncien en el mismo sentido, ya sea a favor

No aprobado/engrose/returno (ver 3.7)- No aprobado/Argumentos, consideraciones o razonamientos que modifican el texto de un proyecto de resolución o acuerdo, en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de los Comisionados, durante la sesión en que se vota el mismo/se turna a otro comisionado.

Exposición individual- Posicionamiento verbal de un recurso de revisión, ya sea a través del Comisionado Ponente o a

petición de éste, por el Secretario Técnico del Pleno.

V.D.- Voto Disidente: Posicionamiento verbal y por escrito que puede expresar un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno

V.P.- Voto Particular: Posicionamiento verbal y por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo

f) Relación de votos particulares y disidentes que los Comisionados presentan a las resoluciones de los recursos de revisión que se someten a consideración del Pleno, con fundamento en los numerales Sexto. punto dieciocho, y Cuadragésimo Cuarto de los Lineamientos que regulan las sesiones del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia. Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en materia de acceso a la información y protección de datos personales del sector público, cuyo documento se identifica como anexo del punto 03.

Acto seguido el Comisionado Presidente, cedió el uso de la palabra a las y los Comisionados para la exposición individual de los medios de impugnación que fueron separados previamente.





#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

El Comisionado Joel Salas Suárez, presentó el recurso de revisión RRA 8522/19, interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, al respecto manifestó:

Un particular solicitó a la Secretaría de Salud documentos que den cuenta de las reuniones con la industria fabricante de medicamentos nacionales e internacionales, así como de la distribución de productos médicos, esto para el periodo del 1º de diciembre de 2018 a la fecha de la solicitud.

El sujeto obligado respondió que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos determinó que no cuenta con la información que es de interés del particular.

Ante esto, el particular interpuso un recurso de revisión en contra de la inexistencia manifestada, y en alegatos la Secretaría de Salud reiteró su respuesta inicial y aclaró que no cuenta con la información solicitada, ya que el procedimiento de licitación fue realizado de manera electrónica, por lo que no existieron reuniones con ningún proveedor fabricante de medicamentos.

En tal sentido, proporcionó al particular las instrucciones para ingresar al portal de compranet y localizar la licitación referida.

El análisis del caso arrojó que el agravio del particular resulta fundado, ya que la Secretaría de Salud no turnó la solicitud a la totalidad de unidades administrativas competentes, por lo cual la búsqueda no fue exhaustiva.

Desde hace algunos años el Gobierno Federal utiliza el método de compras consolidadas para abastecer de medicamentos y material de curación al sector público de salud en el país.

El propósito de este método es concentrar los requerimientos de bienes terapéuticos para obtener mejores precios y garantizar al abasto oportuno en beneficio de la población usuaria.

En el periodo 2018-2019 la compra se destinó a satisfacer los requerimientos del segundo semestre de 2019.

El Gobierno Federal buscó asesoría para mejorar la eficiencia y eficacia en el manejo de las adquisiciones en este rubro como parte del acuerdo macro con la oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

En el informe de Gobierno de septiembre de este año el titular del Ejecutivo Federal destacó que se ahorraron 3 mil 921 millones de pesos en la compra de medicamentos y material de curación en este periodo. No obstante, existen factores que deben ser considerados para fortalecer el nuevo modelo de compras en los siguientes periodos.

En primera instancia, el 62 por ciento de las claves fue declarado desierto, es decir, no existieron empresas interesadas en proveerlas. La Secretaría de Salud aseguró que esto no representaba un riesgo debido a que existía la posibilidad de realizar adjudicaciones directas de manera inmediata y contaba con el contrato consolidado suscrito en la administración anterior, el cual concluye hasta el 31 de diciembre de este año.

La ejecución de adjudicaciones directas no queda exenta de suspicacias ante posibles discrecionalidades; es posible que las farmacéuticas que no quieran vender sus productos debido al cambio en el método de compras del gobierno.

Página 34 de 49

**\** 



#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Segundo, aún se enfrentan problemas heredados de las administraciones anteriores tanto a nivel local como a nivel federal.

En mayo de este año, el Gobierno Federal informó que se identificó adquisición de medicamentos a un sobreprecio, 80 por ciento de los contratos sin licitación y 1.5 por ciento de los proveedores que concentró el 80 por ciento del dinero invertido.

Esto llevó a revisar los contratos con algunas empresas, el resultado fue el veto a tres de ellas en el proceso de compra 2019-2020, aunque en agosto pasado un juez federal declaró ilegal esta medida e instruyó a una de esas empresas que participara en los procesos de licitación.

Finalmente, el nuevo proceso de compra no incluye a las empresas distribuidoras, lo cual requiere crear una nueva infraestructura para garantizar la distribución.

En un inicio se solicitó al IMSS coordinar una propuesta de estrategia de planeación y programación para la distribución de medicamentos. Para algunos expertos esta solicitud no tomó en cuenta que el IMSS no dispone de una partida presupuestal específica para ello ni de infraestructura de transporte especializado y logística para llevar los fármacos a los distintos puntos del territorio nacional.

Posteriormente, el propio Presidente López Obrador, anunció la creación de una distribuidora de medicamentos que operaría bajo un esquema similar al de las empresas refresqueras transnacionales. Estos factores podrían influir en el desabasto de medicamentos en unidades médicas de varios lugares del país. La prensa reporta que afecta a pacientes con padecimientos como cáncer, diabetes, hipertensión, VIH SIDA y otros que no pueden pasar sus tratamientos porque desmejora su salud.

Estos pacientes requieren medicamentos específicos y de costo elevado de modo que la mayor parte de ellos incurriría en esfuerzos superiores a su capacidad de ingreso para obtenerlos fuera del sector público de salud.

Esto es sumamente preocupante si se considera que los hogares mexicanos son los segundos que más gastan en salud entre los países miembros de la OCDE.

El CONEVAL señala que, del total del gasto en salud registrado en el año de 2016, el 41.4 por ciento correspondió a erogaciones directas de las familias mediante gasto de bolsillo, y el 6.5 por ciento provino del aseguramiento privado; estos datos se corresponden con los del sector farmacéutico nacional.

De acuerdo con la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias, una familia mexicana destina alrededor de 6 mil 500 pesos al año en compra de medicamentos. Este gasto supera el ingreso percibido.

En Canadá, por ejemplo, se paga la mitad y en Estados Unidos una tercera parte.

Una demanda de medicamentos de esa magnitud explica por qué México es uno de los principales centros manufactureros de medicinas a nivel global, la industria farmacéutica representa en promedio 1.2 del PIB Nacional y 7.2 del PIB manufacturero, al mismo tiempo que pone en orden la gestión y busca ahorros, el Gobierno Federal quiere controlar la corrupción en este sector, ya ha dado muestra que tomará medidas al respecto.

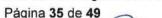
En días pasados la Secretaría de la Función Pública inhabilitó por dos años y seis meses a dos empresas que pertenecen al exdelegado del Gobierno Federal en Jalisco, Carlos

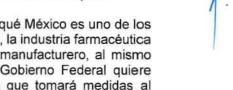














#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Lomelí, las compañías Lomedic S.A. de C.F y Laboratorios Solfran S.A.

Estarán impedidas para celebrar cualquier tipo de contratos financiados con recursos federales, la investigación oficial se detonó luego de que una investigación periodística dio a conocer que Carlos Lomelí poseía una extensa red de empresas que en los últimos 13 años se había permitido tener contratos por hasta siete mil millones de pesos con 17 gobiernos tanto estatales como el federal.

El huachicol de medicamentos, como lo llamó el titular del Ejecutivo Federal, no es el único problema que aqueja al Sistema Público de Salud.

En 2018 el IMCO dio a conocer su estudio Pequeños pasos para transformar el sistema de salud donde advirtió que en México el Sistema Público de Salud enfrenta a una crisis debido a:

- Cobertura insuficiente, más de 16 millones de mexicanos carecen de algún tipo de protección financiera en salud.
- Desabasto de medicamentos, solo el 61 por ciento de las personas con diabetes, hipertensión y dislipidemia que acudieron a los servicios estatales de salud salieron con todos sus medicamentos.
- Largos tiempos de espera en el IMSS y en los servicios estatales de salud que son 2.3 y tres veces mayores a los que se proveen o que se obtienen en el sector privado respectivamente.

En consecuencia, los mexicanos buscan atención médica en el sector privado.

Al mismo tiempo el presupuesto de salud ha disminuido. El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria identificó de 2012 a 2016 el gasto por persona en salud disminuyó en un 5.5 por ciento, el CIEP también señaló que el uso de estos servicios por parte de los ciudadanos también se ha reducido lo que provoca que un mayor gasto se dirija al sector privado.

Además, el gasto público en salud no es equitativo, se gastó 13 veces menos en alguien que es atendido en el Seguro Popular que en otra persona que recibe atención en los servicios médicos, por ejemplo, de Pemex o de la Secretaría de la Defensa Nacional o bien Marina.

La situación continúa, México evalúa, analizó el proyecto de Presupuesto de Egresos para el próximo año y se señala ahí que de cada 100 pesos que el Gobierno Federal destina a inversión en obra pública, 50 serán para la bolsa de Pemex mientras que solo tres serán para salud, dos para educación y 43 centavos para agua.

En julio pasado el Presidente López Obrador anunció los lineamientos del memorándum del Sistema de Salud Pública que propone, entre otros aspectos, la creación de dos sistemas de atención de salud, uno a cargo del IMSS y del ISSSTE, y el otro a cargo del Instituto de Salud para el Bienestar que sustituiría al Seguro Popular y atendería a población abierta y prestaría cuatro funciones básicas.

La primera, adquirir todo el medicamento, material de curación y equipos médicos para el sector.

Página 36 de 49



#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Segunda, abasto de centros de salud y hospitales.

Tercera, procurar personal médico.

Y cuarta, atender mantenimiento de infraestructura.

Existiría así un sistema de cobertura universal y se mantendría las compras consolidadas y se organizaría un sistema eficaz de abasto a unidades médicas, centros de salud y hospitales, el Presidente también anunció que en breve enviará al Congreso la iniciativa de ley para la creación de dicho instituto.

Esta iniciativa de ley es la punta de lanza para una reforma al sistema público de salud; por lo tanto, debe enriquecerse durante una sólida discusión pública y en un estricto proceso de Parlamento Abierto.

La participación de otros sectores, más allá de los poderes Ejecutivo y Legislativo Federal, es indispensable para asegurar que todos los puntos de vista y soluciones posibles sean considerados.

El debate objetivo solo puede ser llevado a cabo si las partes están informadas, de ahí la importancia de garantizar el derecho de acceso a la información y la transparencia proactiva.

Esto permitirá a las autoridades competentes demostrar que sus propuestas de política pública se basan, efectivamente, en un diagnóstico y en las mejoras prácticas internacionales.

La voluntad política de cambio es fundamental, pero se puede apuntalar con el apoyo de la población y de los actores privados y económicos involucrados.

La información pública permitirá el diagnóstico constructivo y responder a preguntas como las siguientes:

¿Qué peripecias atraviesa hoy un paciente ante una urgencia médica? ¿Qué problemas tiene un distribuidor para llevar un medicamento de alta especialidad a una localidad de difícil acceso? ¿Qué considera un tomador de decisión para decidir entre gastar un peso más en infraestructura o en medicamentos? La salud de los mexicanos está en juego y, por tanto, su productividad y calidad de vida.

México necesita un sistema de salud público inclusivo, eficiente y ante todo transparente, a la austeridad del combate a la corrupción y la mejora en la gestión del sistema público de salud hace falta agregar la transparencia como valor fundamental porque los derechohabientes y pacientes requieren conocer los resultados mediante indicadores de calidad, seguir cada peso y centavo destinado a medicinas, equipo, mantenimiento o construcción de clínicas y hospitales, así como a los salarios de personal médico y de enfermería.

También necesitan saber sobre las gestiones realizadas entre autoridades y empresas para garantizar el abasto de medicamentos, como en el caso que releva el presente recurso de revisión, así como sobre la calidad de los servicios que reciben y el profesionalismo del personal que los atiende.

La información pública podría brindar certeza a todo lo anterior.

Hoy existen ciudadanos interesados en contribuir y colaborar, como en otras ocasiones







Página 37 de 49



#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

la sociedad civil organizada tomó la delantera, varias organizaciones lanzaron una iniciativa para crear comunidades de pacientes, familiares de pacientes y médicos que identifiquen y reporten casos de desabastos de medicamentos e insumos médicos. El objetivo es combatir las redes de corrupción y las ineficiencias que generan la escasez de medicamentos, auxiliándose en la tecnología.

En la plataforma huachicolmedicinas.org y de las redes sociales, las personas interesadas pueden reportar casos, como las que ya hemos mencionado, colaborando así con las autoridades competentes a identificar prontamente sus necesidades y, sobre todo, a tomar las medidas pertinentes ante un posible caso de corrupción.

Es ante este contexto, compañeras y compañeros de Pleno, que se propone modificar la respuesta de la Secretaría de Salud e instruirle tornar la solicitud a las unidades administrativas correspondientes para realizar una búsqueda amplia y exhaustiva de la información solicitada en el periodo anteriormente mencionado.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el recurso de revisión RRA 8522/19, que modifica la respuesta de la Secretaría de Salud. Las y los Comisionados aprobaron por unanimidad la resolución del recurso de revisión como fue propuesto.

La Comisionada Josefina Román Vergara, presentó el recurso de revisión RRA 8577/19, interpuesto en contra del Instituto Mexicano de Cinematografía, al respecto manifestó:

Muy bien, en México los pueblos indígenas son una pieza fundamental del mosaico de culturas y tradiciones que han contribuido a la construcción de nuestro país. El artículo 2 Constitucional así lo ha reconocido.

La Nación Mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en los pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas.

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece en su artículo 13 que los sujetos obligados buscarán en todo momento que la información generada tenga un lenguaje sencillo para cualquier persona, y se procurará en lo medida de lo posible su accesibilidad y traducción a lenguas indígenas.

En legítimo ejercicio de su derecho fundamental de acceso a la información pública, una persona se presentó ante este Instituto al menos con 20 recursos de revisión originados por la presentación de solicitudes en legua maya. El recurso que exponemos es uno de ellos

A través de una solicitud realizada ante el Instituto Mexicano de Cinematografía de cuya traducción al español se desprende que un particular requirió conocer lo siguiente: cuál es la política pública o programa de desarrollo que se suele ejecutar o hacer en el pueblo de San Francisco Tlaltenco, Tláhuac, de la Ciudad de México; el nombre del titular, gobernador, presidente municipal o equivalente de San Francisco Tlaltenco, así como su semblanza o currículum.

Derivado de lo anterior, el sujeto obligado requirió al particular que expusiera el texto de su solicitud en idioma español, a lo que el particular insistió en su requerimiento en lengua



Página 38 de 49



#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

indígena.

En consecuencia, el sujeto obligado informó que no daría trámite a la solicitud de información, lo que motivó el presente recurso de revisión.

A partir de lo anterior y derivado del análisis a la normatividad aplicable entre ella, los lineamientos que los sujetos obligados deben seguir al momento de generar información en lenguaje sencillo, con accesibilidad y traducción a lenguas indígenas fue posible concluir que el sujeto obligado debió dar trámite a la solicitud de información del particular puesto que los lineamientos antes aludidos establecen su deber no sólo de traducir las solicitudes que se presenten en lenguas indígenas, sino además de no cobrar al solicitante por ello.

Además, los lineamientos en cita otorgan la posibilidad al IMCINE de ampliar el plazo de respuesta atendiendo a las necesidades de traducción que se presenten, por lo que en caso de existir algún inconveniente para responder dentro del término legal, el sujeto obligado estuvo en posibilidad de ampliarlo, ello con la finalidad de atender la solicitud de información, por lo que en el caso concreto no se acreditó una inviabilidad en la traducción ni por su contenido ni por su volumen.

En este sentido, el sujeto obligado a través de su escrito de alegatos informó al solicitante que no realiza políticas públicas o programas de desarrollo para el pueblo de San Francisco Tlaltenco, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México ni tiene competencia para conocer sobre el nombre del gobernador, presidente municipal o equivalente de San Francisco Tlaltenco, ni para contar con un escrito de su semblanza o currículum, situación que fue convalidada en el proyecto de resolución que les presentamos.

Por ello en el recurso de revisión que hoy les propongo orientamos al ciudadano para que presente una nueva solicitud a la Alcaldía de Tláhuac por ser la autoridad competente para conocer de lo solicitado en virtud de que el pueblo originario San Francisco Tlaltenco forma parte de ésta.

La reforma constitucional en materia de derechos humanos en 2011 dispone en el artículo 1, tercer párrafo de la Carta Magna, que todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Asimismo, conviene retomar lo destacado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso del pueblo indígena Kichwa de Sarayaku contra Ecuador, que señala: "Bajo el principio de no discriminación establecido en el artículo 1.1 de la Convención Americana de Derechos Humanos, el reconocimiento del derecho a la identidad cultural es ingrediente y vía de interpretación transversal para concebir, respetar y garantizar el goce y ejercicio de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas protegidos por la Convención y según el artículo 29, inciso b) de la misma también por los ordenamientos jurídicos internos.

Por ello, consideramos relevante el presente asunto ya que expone el deber de los sujetos obligados a realizar los ajustes razonables en la atención de solicitudes de la población indígena para garantizar el ejercicio del derecho humano de acceso a la información en términos de los artículos 3, fracción I y XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, máxime si consideramos que según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística México es uno de los países con más diversidad lingüística en el mundo pues en su territorio se hablan al menos 68 lenguas indígenas; sin embargo, 60 por ciento de ellas está en riesgo de desaparecer









Página 39 de 49



#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Incluso, es tal la importancia de promover y proteger las lenguas indígenas y mejorar la vida de quienes las hablan que se proclamó al 2019 como año Internacional de las Lenguas Indígenas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, destacando que el derecho de una persona a utilizar el idioma de su preferencia es un requisito previo para la libertad de pensamiento de opinión y de expresión.

Asuntos como el que nos ocupa son medios para sensibilizar tanto a los sujetos obligados como la sociedad para que reconozcamos, apreciemos y valoremos la contribución que nuestros pueblos originarios hacen a la diversidad cultural y lingüística de México, así como a advertir sobre la existencia de mecanismos que garanticen que todas y todos los mexicanos ejerzan libremente el derecho humano de acceso a la información pública.

Sin duda, en esta ponencia reconocemos y asimismo el compromiso de velar por el derecho de los pueblos indígenas y solicitar información pública en su lengua materna y seremos vigilantes de que las instituciones brinden su respuesta en la lengua indígena solicitada.

En este sentido concluimos que le asiste la razón al particular ya que el sujeto obligado debió garantizar el derecho fundamental de acceso a la información y no negar la tramitación de la solicitud por el hecho de no haberla presentado en idioma español.

En México 21 por ciento de la población de este país, es decir, casi 26 millones de mexicanos se autoadscriben como indígenas, por tal motivo esta resolución y todas aquellas relacionadas no solo tienen una importancia simbólica, también tienen una finalidad pragmática pues constituyen una herramienta pedagógica para que las instituciones actúen respetando nuestra condición pluricultural.

El 72 por ciento de la población indígena, según el CONEVAL, se encontraba en situación de pobreza en 2016, por ello adquiere relevancia el hecho de que, si como afirmamos el derecho de acceso a la información es la llave para ejercer otros derechos que mejoren la calidad de vida de las personas, es responsabilidad de las instituciones que conforman la Administración Pública en México, la ejecución de políticas públicas y la incorporación en todos sus procesos de prácticas inclusivas con las comunidades indígenas que inicien con el respeto al derecho de acceso a la información en su propia lengua.

Pero más allá de eso, se trata de la reivindicación de un componente fundamental de nuestra mexicanidad, nuestro Premio Nobel Octavio Paz dijo en 1990 en Suecia al recibir ese alto reconocimiento.

En mi peregrinación en busca de la modernidad me perdí y me encontré muchas veces, volví a mi origen y descubrí que la modernidad no está afuera, sino adentro de nosotros. Es hoy y es la antigüedad más antigua, es mañana y es el comienzo del mundo, tiene mil años y acaba de nacer, habla en náhuatl, traza ideogramas chinos del siglo IX y aparece en la pantalla de televisión.

Lo que somos y lo que podemos ser está íntimamente ligado a nuestro origen en un mundo complejo con una globalización inexorable el reconocimiento a esa pluralidad es la llave de acceso al futuro que deseamos.

Por todo ello se determinó procedente proponer a este Pleno revocar la respuesta al Instituto Mexicano de Cinematografía e instruirle para que previa traducción a la lengua maya proporcione al solicitante las manifestaciones vertidas durante la tramitación del presente asunto.

P

**V**.

Página 40 de 49



#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

#### El Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, manifestó:

No, bueno, obviamente, de acuerdo con el proyecto, simplemente destacar, no es el primer recurso que este Pleno ordena la traducción a una lengua indígena, es algo que la ley contempla, que se pueden hacer solicitudes y respuestas. Sabemos a veces las limitaciones que puede haber, pero consideramos importante que se promueva el derecho en ese sentido.

Y más una institución gubernamental puede pedir apoyo a otras instituciones qubernamentales que están, digamos, dedicadas, como es la Comisión de Pueblos Indígenas para que les ayuden en esta tarea que es muy importante para hacer extensivo el derecho.

Muchas veces se ha criticado que el derecho de acceso a la información solo lo ejercen unos cuantos o grupos muy predeterminados, medios de comunicación, académicos, etcétera y se ha siempre pedido a los órganos garantes, no solo a este, hay que decirlo, hay muchos esfuerzos en los estados para traducir leyes, manuales, folletos a las lenguas indígenas, entonces, estimula, digamos, la demanda, pues se ha de responder con la oferta en ese sentido.

Y traigo esto a colación porque el propio INAI y bueno, no sé, hoy la presidenta del Comité Editorial, Blanca Lilia de este Instituto, organizó un evento para la presentación de un libro que se promovió por el INAI, se editó y se publicó, obviamente, con la aprobación del Comité Editorial y que se presentaría hoy en la Cámara de Diputados, dado que se hizo conjuntamente con ellos, sobre todo o evidentemente con la comisión respectiva.

El libro, bueno, se llama La Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información, como mecanismo para la protección de los derechos en los pueblos indígenas.

Como siempre hemos dicho, el acceso a la información es un derecho llave o un derecho que permite defender otros derechos, y creo que en estas poblaciones que según lo marcan todas las estadísticas, tanto económicas, de todo tipo, indicadores de bienestar, salud, educación, alimentación, pobreza, pues son las más vulnerables en el país.

Pues creo que es importante que este Instituto, tal como lo marca la ley, promueva el uso de este derecho para, digamos, el goce, disfrute y exigibilidad de otros derechos por los pueblos indígenas.

Por lo cual acompaño el proyecto.

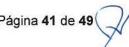
Felicito a la ponente, a la Comisionada Josefina Román, por hacer esta presentación.

Y un llamado atento, sabemos las limitaciones que puede haber, pero creo que siempre puede haber un esfuerzo, puede haber coordinación de los sujetos obligados con otras dependencias para poder, digamos, satisfacer que, si bien se estimula la demanda en ese sentido y ojalá ésta vaya creciendo, pues hay que responder con la oferta, esto es: que cuando se hagan solicitudes se respondan en la lengua que así se solicita.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el recurso de revisión RRA 8577/19, que propone revocar la respuesta del Instituto Mexicano de Cinematografía. Las y los Comisionados







#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

aprobaron por unanimidad con el voto particular del Comisionado Joel Salas Suárez, la resolución del recurso de revisión como fue propuesto.

### CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno presentó los proyectos de resolución de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, que propuso el Secretario de Acceso a la Información:

- DIT 0578/2019, interpuesta en contra del Instituto Politécnico Nacional, con vencimiento el 25 de septiembre.
- DIT 0605/2019, interpuesta en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- DIT 0678/2019, interpuesta en contra del Partido de la Revolución Democrática.
- DIT 0702/2019, interpuesta en contra de INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.
- DIT 0709/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- DIT 0710/2019, interpuesta en contra de la Agencia Espacial Mexicana.
- DIT 0747/2019, interpuesta en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
- DIT 0748/2019, interpuesta en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
- DIT 0749/2019, interpuesta en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.

Al respeto el Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, manifestó:

Bueno, a favor, y sólo quisiera comentar lo que ya decía el Comisionado Presidente, al día de hoy tenemos 910 denuncias que se han presentado en ese sentido, y el año pasado fueron 457 las denuncias, quiere decir que ya se duplicaron las denuncias en este año y lo cual implica el ejercicio de este derecho en un artículo que la ley dispone y que yo creo que es muy importante porque permite a los ciudadanos hacer una vigilancia, monitoreo de la información que publican los diversos sujetos obligados y, en su caso, de considerar que ésta no está publicada en tiempo, forma, bajo los lineamientos, pues presentar la denuncia correspondiente.

Sé que implica un gran trabajo porque este es un asunto que está sucediendo en varias entidades del país, yo fui a una y ahora me decían: "Oye, no se puede descomponer tantito la plataforma porque presentan muchas denuncias vía la plataforma, es el mecanismo porque es muy fácil, en el momento se asoman a lo que está publicado y consideran, porque algunas hay que decir, son desechadas o no son fundadas, tenemos un problema de periodos que estamos tratando de arreglar en ese sentido porque a veces se pide una información que a lo mejor se quiere la de ese día, pero hay periodos de actualización en ese sentido y a lo mejor no se han cumplido.

R

**\langle** 

Página 42 de 49



#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Entonces, está ahí la información y ellos simplemente si no está pueden denunciar y ya le sale la denuncia, o sea, lo que falta, lo que están viendo, el artículo, la fracción, etcétera, y sólo le ponen denunciar en ese sentido, si quieren hacer alguna argumentación la pueden hacer, si no, no.

Esto ha facilitado el ejercicio del derecho en ese sentido y los sujetos obligados o la forma en que el Instituto podría solucionar que las denuncias sean menos o vayan bajando y no aumentando es muy fácil publicar todo lo que la ley les ordena.

Sabemos que nuestra calificación del año pasado anduvo ya en el 86 por ciento y subió 20 puntos en relación al año antepasado, ya vamos en el camino correcto, veamos cómo sale este año, pero esa es la solución porque muchas veces pregunta en ese sentido cómo hacemos para no tener tantas denuncias haciendo que los sujetos, porque lo que sucede también es que cuando viene la denuncia se revisa y si no está la información, porque vuelvo a decir, hay veces que sí está y es como un recurso, que el recurso se puede meter y a lo mejor se confirma en la respuesta, pero cuando ya es procedente y ya es fundada se le da un plazo al sujeto obligado para colocar la información y en el 90 por ciento se hace.

Entonces, quiere decir que hay un problema ahí o de criterios o que no se conoce bien o de lineamientos y que con esta experiencia ellos ya conocen las ausencias que puede haber en ese sentido y que ojalá con esto no se vuelvan a repetir.

Pero bueno, sí es un fenómeno, es un fenómeno no sólo a nivel federal, sino a nivel nacional en ese sentido y que pues, sí, se vuelve una carga, es cierto para los órganos garantes y después para los sujetos obligados en su cumplimiento porque la denuncia es todo un trabajo por detrás y tiene plazos muy cortos.

Creo que lo que hay que prevalecer es el interés particular del ciudadano el espíritu garantista de la ley y garantista, digamos, que la información se le entregue, no en este caso como un recurso sino como de una denuncia de que lo que hay que publicar.

Y queda claro que también cuando las solicitudes van aumentando pues una forma de que no aumenten tanto es que todo lo que les pregunten esté publicado, porque yo prefiero buscar algo, aunque me tarde una hora en la plataforma a esperar 15 días a que me den la respuesta.

Entonces, creo que la ley tiene sus mecanismos que se van afinando con el tiempo y se concretan unos con otros.

Al no haber comentarios, previa votación las y los Comisionados aprobaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

- DIT 0578/2019, interpuesta en contra del Instituto Politécnico Nacional.
- DIT 0605/2019, interpuesta en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- DIT 0678/2019, interpuesta en contra del Partido de la Revolución Democrática.
- DIT 0702/2019, interpuesta en contra de INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.











#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

- DIT 0709/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- DIT 0710/2019, interpuesta en contra de la Agencia Espacial Mexicana.
- DIT 0747/2019, interpuesta en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
- DIT 0748/2019, interpuesta en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
- DIT 0749/2019, interpuesta en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.



### QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución de los expedientes de verificación que propone la Secretaría de Protección de Datos Personales, identificados con las claves siguientes:

- INAI.3S.07.01-003/2019, en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- INAI.3S.07.01-004/2019, en contra de la Estación de Televisión XE-IPN Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Al no haber comentarios, previa votación las y los Comisionados aprobaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

- INAI.3S.07.01-003/2019, en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- INAI.3S.07.01-004/2019, en contra de la Estación de Televisión XE-IPN Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

## SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Acuerdo ACT-PUB/18/09/2019.06

En desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno presentó el proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la celebración del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al respeto la Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos, señaló:

Sí, a favor y también me gustaría decir que celebro definitivamente que se hayan acordado a este tipo de colaboraciones con cualquier dependencia de la universidad,









#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

con cualquiera que fuera, yo creo que hay una muy importante forma de colaborar y de tener resultados positivos.

Yo estoy totalmente a favor de este convenio con el Protección Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México, que por supuesto, también requiere una transparencia de toda la información que se recabe y que se pueda tener y ese es un convenio que se debe de suscribir en el marco del convenio general que tenemos celebrado este Instituto con la Universidad Nacional Autónoma de México que en el rector Graue participó en la firma del mismo el 6 de diciembre del año pasado.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el acuerdo mediante el cual se aprueba, la celebración del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Las y los Comisionados lo aprobaron por unanimidad, cuyo documento se identifica como anexo del punto 06.

## SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Acuerdo ACT-PUB/18/09/2019.07

En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno presentó el proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dejar sin efectos la resolución emitida dentro del recurso de revisión RAA 0144/18-BIS, de fecha doce de junio de dos mil dieciocho, en estricto cumplimiento al acuerdo pronunciado por el Juzgado Quinto de Distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo 1134/2018.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el acuerdo mediante el cual se aprueba, dejar sin efectos la resolución emitida dentro del recurso de revisión RAA 0144/18-BIS, de fecha doce de junio de dos mil dieciocho, en estricto cumplimiento al acuerdo pronunciado por el Juzgado Quinto de Distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo 1134/2018. Las y los Comisionados lo aprobaron por unanimidad, cuyo documento se identifica como anexo del punto 07.

## OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Acuerdo ACT-PUB/18/09/2019.08

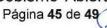
En desahogo del octavo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno presentó el proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la participación de un Comisionado en el Taller de Diseño de Políticas de Gobierno Abierto desde lo Local, que organiza la











#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Alianza de Gobierno Abierto, a celebrarse del 9 al 11 de octubre de 2019, en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el acuerdo mediante el cual se aprueba, la participación de un Comisionado en el Taller de Diseño de Políticas de Gobierno Abierto desde lo Local, que organiza la Alianza de Gobierno Abierto, a celebrarse del 9 al 11 de octubre de 2019, en la ciudad de Bruselas, Bélgica. Las y los Comisionados lo aprobaron por unanimidad, cuyo documento se identifica como anexo del punto 08.

## NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Acuerdo ACT-PUB/18/09/2019.09

En desahogo del noveno punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno presentó el proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el nombramiento del titular de la Dirección General de Normatividad y Consulta de la Secretaria de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Al respecto el Secretario Técnico del Pleno, manifestó:

El proyecto de acuerdo que se somete a su consideración tiene por objetivo aprobar la designación del titular de la Dirección General de Normatividad y Consulta que dejó vacante el maestro Edgardo Martínez Rojas, por tal motivo se propone a este Pleno el nombramiento de Luis Ricardo Sánchez Hernández para que ejerza las atribuciones que se desprenden del artículo 42 del Estatuto Orgánico de este Instituto.

Luis Ricardo Sánchez Hernández es maestro en derecho de las tecnologías de la información y comunicación con estudios especializados en protección de datos personales por el INFOTEC.

Fungió como primer Director de Protección de Datos Personales del INFOEM, donde desarrolló amplias actividades en materia de protección de datos personales en el sector público, conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.

Asimismo, fungió como Secretario de Actas del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, y recientemente fue titular de la Unidad de Planeación y Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México.

Y actualmente se desempeña como Director de Facilitación del sector privado aquí en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En el mismo sentido la Comisionada Josefina Román Vergara, señaló:



.

#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Bueno, antes nada más quiero darle la bienvenida a la Dirección General de Normatividad, Luis Ricardo, es un gran reto, es una gran responsabilidad y seguro será para bien de este Instituto constitucionalmente autónomo, garante de ese derecho fundamental.

De igual forma el Comisionado Joel Salas Suárez, indicó:

También desearle el mayor de los éxitos en esta nueva responsabilidad. Y, desde luego, a favor.

Finalmente, el Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas, señaló:

En los mismos términos lo recibimos para que se integre a la familia INAI en el ámbito que se le ha conferido como Director General, como toda esa importantísima área y, por supuesto, al Secretario de Datos encargarlo como ha sido y es con los demás directores que integran esta Secretaría de Protección de Datos Personales, que se integre y se complementen para los trabajos que desde ahí se realizan sean muy exitosos porque esta, nueva para algunos, faceta del INAI merece un conocimiento de mayor entidad entre la sociedad porque se irá consolidando pronto y cada más entre toda la sociedad mexicana el ejercicio de los derechos que rodean el derecho a la vida privada a partir de los datos personales en sus diversas vertientes y, por supuesto, un ejercicio creciente que nos dará garantías a todos de tener en este ámbito una mayor y más visible vía de intervención.

Así es que enhorabuena, bienvenido, que todo sea para bien.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el acuerdo mediante el cual se aprueba, el nombramiento del titular de la Dirección General de Normatividad y Consulta de la Secretaria de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Las y los Comisionados lo aprobaron por unanimidad, cuyo documento se identifica como anexo del punto 09.

## DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación del Informe de actualización del Padrón de Sujetos Obligados, con corte al 10 de septiembre de 2019.

Al respecto el Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, refirió:

Muy rápido. Es el informe que se nos presenta a la Secretaría de Acceso sobre los cambios o altas y bajas que se da en el padrón de sujetos obligados.

Yo quería hacer un comentario, que sólo es un informe, porque por ejemplo se da de alta un sujeto obligado que es la Guardia Nacional; entonces ya la Guardia Nacional aparece como sujeto obligado, por lo cual aparece en la plataforma y aparece para hacer solicitud, que sabemos viene a sustituir en parte a la Policía Federal, no es sólo la Policía Federal porque hay miembros, como todos sabemos, del Ejército y la Marina en esta nueva conformación que aparte hay una convocatoria a contratar a gente que pertenezca a este

Página 47 de 49







#### HACD/STP, Sesión 18/09/2019

cuerpo.

También es importante y en estos cambios señalar, por ejemplo, dos bajas de dos empresas filiales de PEMEX, que es PEMEX Etileno y PEMEX Perforación y Servicios, esto porque el Consejo de Administración de PEMEX definió y aprobó su desaparición, la cual fue publicada ya en el Diario Oficial.

En ese sentido simplemente también por si alguien las busca y dice qué pasó, no aparecen en ese sentido.

También hay una serie de cambios por los cambios que está sufriendo la Administración Pública Federal, por ejemplo, la desaparición de PROGRESA, para ponerlo ahora como Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, también la modificación de ProMéxico que está ya por extinción, y del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación que pasa de organismo autónomo a organismo público descentralizado, por mencionar algunas.

Y aparte de estas bajas de PEMEX hay que también hacer relación, y ya Paty nos había comentado, perdón, Patricia, la Comisionada Kurczyn, en algunas sesiones administrativa que es la baja ya de la Confederación Patronal de la República Mexicana que está dentro del gremio de sindicatos, ha de decir, bueno, cómo sindicatos, bueno, pues hay sindicatos también de patrones.

En ese sentido, por haber comprobado o que ya no recibe recursos públicos, yo decía, bueno, ya antes sí, antes decían que sí recibían recursos públicos. Esto es un fenómeno, vuelvo a decir, que ya lao Comisionada Patricia Kurczyn encargada de sindicatos o coordinadora de esta área en su calidad de Comisionada porque hay obviamente una directora que está en ese asunto, pues es la posibilidad de que esto pueda suceder con algunos otros sindicatos que evidentemente tendrán que comprobar en ese sentido que ya no reciben recursos públicos.

Esto se a volver una dificultad porque puede ser un vaivén de que reciban y luego no reciban y habría que revisar contratos colectivos, una cuestión que ya se planteó y que va a requerir un análisis de caso por caso y a detalle con evidentemente las documentales que permitan, en su momento, darlos de baja y darlos de alta.

Simplemente hago estas menciones porque parece que el Padrón de Sujetos Obligados es algo fijo o constante y se va modificando y se va viviendo, digamos, depende los cambios en la administración pública, también los cambios en los diversos sujetos obligados y esto porque mucha gente luego nos dice: bueno, es que apareció este y despareció aquel, no es asunto que el INAI haga o la plataforma sea culpable de este asunto porque también, por ejemplo, decían por qué no aparece la Guardia Nacional, bueno, había hasta que se publicara, etcétera, etcétera, todo esto, tiene todo un procedimiento digamos aprobado para hacer sus altas y sus bajas.

El número de sujetos obligados pues sigue siendo cerca, disminuye en tres con estas altas y bajas y hoy tenemos 864 sujetos obligados por parte del INAI lo que implica grandes cargas de trabajo para esta institución que para eso estamos.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas con treinta y cuatro minutos, del miércoles dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve.

R

**X** 

HACD/STP, Sesión 18/09/2019

Francisco Javier Acuña Llamas Comisionado Presidente

Oscar Maurició Guerra Ford Comisionado Blanca Lilia Ibarra Cadena Comisionada

María Patricia Kurczyn Villalobos Comisionada

> Josefina Roman Vergara Comisionada

Rosendoevgueri Monterrey Chepov Comisionado

> Joel Salas Suárez Comisionado

Hugo Alejandro Córdova Díaz Secretario Técnico del Pleno



#### ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DEL PLENO EN MATERIA DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A CELEBRARSE A LAS 11:00.

- Aprobación del orden del día, e inclusión de asuntos generales en su caso.
- Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del 04 de septiembre de 2019.
- 3. Medios de impugnación interpuestos.
  - 3.1. Listado de proyectos de resoluciones que se sometieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en materia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a consideración de los integrantes del pleno del INAI por parte de los comisionados ponentes, a través de medios electrónicos
  - 3.2. Resoluciones definitivas que se someten a votación del pleno de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en materia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados por parte de los comisionados.
  - I.- Protección de datos personales
  - Recurso de revisión número RRD 0279/18-BIS interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. Sin Folio) (Comisionado Guerra).
  - Recurso de revisión número RRD 0764/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Folio No. 0610100077919) (Comisionado Monterrey).
  - Recurso de revisión número RRD 0789/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (INAMI) (Folio No. 0411100042419) (Comisionado Guerra).



- Recurso de revisión número RRD 0795/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700204619) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRD 0812/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101148919) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRD 0845/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700288619) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRD 0853/19 interpuesto en contra del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (Folio No. 0063500106419) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRD 0867/19 interpuesto en contra del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (Folio No. 0063500136819) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRD 0880/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101682019) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRD 0881/19 interpuesto en contra de la Policía Federal (PF) (Folio No. 0413100059819) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRD 0893/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101278619) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRD 0895/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101475619) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRD 0928/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101554819) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRD 0971/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101681719) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRD 0999/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101838519) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRD 1006/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101622719) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRD 1024/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064102073819) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRD 1027/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (Folio No. 0001500067019) (Comisionado Guerra).





- Recurso de revisión número RRD 1049/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101779919) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRD 1051/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900250719) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRD 1052/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101804419) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRD 1055/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064102022519) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRD 1059/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101749719) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRD 1061/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700369019) (Comisionado Presidente Acuña).
- 25. Recurso de revisión número RRD 1080/19 interpuesto en contra de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) (Folio No. 2510100038019) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRD 1088/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101925719) (Comisionado Salas).
- Recurso de revisión número RRD 1109/19 interpuesto en contra del Instituto Politécnico Nacional (IPN) (Folio No. 1117100098419) (Comisionado Salas).
- Recurso de revisión número RRD 1136/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101846819) (Comisionada Román).

### II.- Acceso a la información pública

- Recurso de revisión número RRD-RCRA 0988/19 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000158019) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRA 6566/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (Folio No. 0001600164019) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRA 6592/19 interpuesto en contra del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) (Folio No. 0912100040119) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6671/19 interpuesto en contra de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) (Folio No. 1811100040019) (Comisionada Kurczyn).

- Recurso de revisión número RRA 6676/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101214319) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6697/19 interpuesto en contra del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (CPPIE) (Folio No. 0400100002619) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6704/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900155919) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6720/19 interpuesto en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) (Folio No. 6430000014319) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRA 6724/19 interpuesto en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) (Folio No. 6430000014019) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 6760/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100212519) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6769/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600248419) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRA 6773/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (Folio No. 0001600181119) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 6774/19 interpuesto en contra del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) (Folio No. 2031200002319) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6776/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (Folio No. 1610100190719) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRA 6795/19 interpuesto en contra de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) (Folio No. 0220000020019) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6809/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) (Folio No. 0610000032019) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6816/19 interpuesto en contra del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (Folio No. 1111200043019) (Comisionado Guerra).
- 18. Recurso de revisión número RRA 6836/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) (Folio No. 1210200024819) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 6844/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (Folio No. 1816400091019) (Comisionado Guerra).





- Recurso de revisión número RRA 6858/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Energía (SENER) (Folio No. 0001800060019) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6874/19 interpuesto en contra de la Procuraduría Agraria (PA) (Folio No. 1510500022019) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRA 6893/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200223319) (Comisionado Guerra).
- 23. Recurso de revisión número RRA 6894/19 interpuesto en contra de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) (Folio No. 0605000002819) (Comisionada Ibarra).
- 24. Recurso de revisión número RRA 6902/19 interpuesto en contra de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) (Folio No. 0605000003019) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRA 6920/19 interpuesto en contra de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) (Folio No. 4700100015419) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 6929/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200230119) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 6956/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000112419) (Comisionado Guerra).
- 28. Recurso de revisión número RRA 6963/19 interpuesto en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Folio No. 6440000111219) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6971/19 interpuesto en contra de Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FERROISTMO) (Folio No. 0918900001919) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 6993/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (Folio No. 1115100039419) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRA 7005/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000119619) (Comisionado Guerra).
- 32. Recurso de revisión número RRA 7019/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700317219) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7025/19 interpuesto en contra del Tecnológico Nacional de México (TECNM) (Folio No. 1100400033419) (Comisionado Presidente Acuña).
- 34. Recurso de revisión número RRA 7035/19 interpuesto en contra de Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000118619) (Comisionada Kurczyn).

- 35. Recurso de revisión número RRA 7053/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (Folio No. 0001500058719) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7054/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (Folio No. 0001500058619) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7069/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000047519) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 7075/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000048119) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7076/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000051019) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 7081/19 (RRA 7082/19, RRA 7083/19, RRA 7085/19, RRA 7086/19, RRA 7087/19, RRA 7088/19, RRA 7089/19, RRA 7090/19, RRA 7091/19, RRA 7092/19, RRA 7093/19, RRA 7095/19, RRA 7097/19, RRA 7098/19, RRA 7099/19, RRA 7100/19, RRA 7101/19) interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000046019, 0675000045019, 0675000045219, 0675000045319, 0675000045519, 0675000046319, 0675000046119, 0675000046719) (Comisionado Presidente Acuña).
- 41. Recurso de revisión número RRA 7102/19 (RRA 7221/19, RRA 7222/19, RRA 7228/19, RRA 7235/19, RRA 7242/19) interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000048419, 0675000052119, 0675000052219, 0675000054719, 0675000055019, 0675000055419) (Comisionado Presidente Acuña).
- 42. Recurso de revisión número RRA 7131/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Folio No. 0000700148519) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7139/19 interpuesto en contra de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) (Folio No. 0110000045319) (Comisionada Ibarra).
- 44. Recurso de revisión número RRA 7165/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) (Folio No. 0000400174819) (Comisionado Presidente Acuña).
- 45. Recurso de revisión número RRA 7179/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000056319) (Comisionado Presidente Acuña).
- 46. Recurso de revisión número RRA 7187/19 interpuesto en contra de la Loteria Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000097719) (Comisionado Guerra).





- Recurso de revisión número RRA 7194/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000098619) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7208/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000100019) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7215/19 (RRA 7217/19, RRA 7224/19, RRA 7231/19, RRA 7238/19) interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000054019, 0675000054219) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7229/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000054819) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7236/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000053019) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7270/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (Folio No. 0001600182719) (Comisionado Presidente Acuña).
- 53. Recurso de revisión número RRA 7284/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000274019) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7305/19 interpuesto en contra de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) (Folio No. 0901000003619) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7306/19 interpuesto en contra de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) (Folio No. 0901000003719) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7313/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700179619) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7326/19 (RRA 8040/19) interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000270819) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7343/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000141419) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRA 7349/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000109819) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 7363/19 interpuesto en contra del El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF) (Folio No. 1107500006319) (Comisionada Ibarra).



- 61. Recurso de revisión número RRA 7378/19 interpuesto en contra del FONATUR Tren Maya, S.A. De C.V. (FONATURTRENM) (Folio No. 2137200006919) (Comisionada Kurczyn).
- 62. Recurso de revisión número RRA 7389/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000130819) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7400/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) (Folio No. 0819800005119) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRA 7417/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600216119) (Comisionado Presidente Acuña).
- 65. Recurso de revisión número RRA 7425/19 interpuesto en contra del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI) (Folio No. 0680000012519) (Comisionado Guerra).
- 66. Recurso de revisión número RRA 7432/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000100819) (Comisionado Guerra).
- 67. Recurso de revisión número RRA 7439/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000101419) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7446/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000102019) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7453/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000102619) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7459/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000063119) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7488/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000096219) (Comisionado Guerra).
- 72. Recurso de revisión número RRA 7504/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100226819) (Comisionada Kurczyn).
- 73. Recurso de revisión número RRA 7508/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200209719) (Comisionado Presidente Acuña).
- 74. Recurso de revisión número RRA 7518/19 interpuesto en contra del Senado de la República (SENADO) (Folio No. 0130000077619) (Comisionada Kurczyn).
- 75. Recurso de revisión número RRA 7538/19 interpuesto en contra de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto





- Politécnico Nacional (COFAA) (Folio No. 1113500004519) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 7543/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101247819) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7557/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900185319) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7571/19 (RRA 7573/19, RRA 7574/19, RRA 7575/19, RRA 7576/19) interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000049819, 0675000049919, 0675000050019, 0675000050119, 0675000050219) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7599/19 interpuesto en contra del Instituto Politécnico Nacional (IPN) (Folio No. 1117100069119) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7602/19 interpuesto en contra de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) (Folio No. 0220000017019) (Comisionada Kurczyn).
- 81. Recurso de revisión número RRA 7606/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (SE) (Folio No. 0001000114919) (Comisionado Presidente Acuña).
- 82. Recurso de revisión número RRA 7676/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100279819) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7677/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100279919) (Comisionado Guerra).
- 84. Recurso de revisión número RRA 7700/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) (Folio No. 0673800118919) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRA 7712/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Folio No. 0000700177219) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7756/19 interpuesto en contra del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) (Folio No. 1108500016919) (Comisionada Kurczyn).
- 87. Recurso de revisión número RRA 7804/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100292619) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 7805/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600223619) (Comisionada Kurczyn).

- Recurso de revisión número RRA 7818/19 interpuesto en contra de la Oficina de la Presidencia de la República (PRESIDENCIA) (Folio No. 0210000153519) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 7861/19 interpuesto en contra de la Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. (COMESA) (Folio No. 1820000002319) (Comisionada Kurczyn).
- 91. Recurso de revisión número RRA 7874/19 interpuesto en contra de la Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. (COMESA) (Folio No. 1820000002819) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 7930/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) (Folio No. 0681200029219) (Comisionada Ibarra).
- 93. Recurso de revisión número RRA 7979/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) (Folio No. 0681200030619) (Comisionada Ibarra).
- 94. Recurso de revisión número RRA 7993/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) (Folio No. 0819700032119) (Comisionada Ibarra).
- 95. Recurso de revisión número RRA 7999/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000335219) (Comisionado Guerra).
- 96. Recurso de revisión número RRA 8004/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Folio No. 0000700187219) (Comisionado Salas).
- 97. Recurso de revisión número RRA 8014/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000117919) (Comisionada Ibarra).
- 98. Recurso de revisión número RRA 8140/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (Folio No. 1610100258219) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 8181/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100264319) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 8184/19 interpuesto en contra del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) (Folio No. 3210000066619) (Comisionado Monterrey).
- 101. Recurso de revisión número RRA 8187/19 interpuesto en contra del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) (Folio No. 0861000003219) (Comisionado Presidente Acuña).
- 102. Recurso de revisión número RRA 8315/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100215519) (Comisionada Ibarra).
- 103. Recurso de revisión número RRA 8383/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Folio No. 0610100133519) (Comisionado Presidente Acuña).





- 104. Recurso de revisión número RRA 8398/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000160119) (Comisionado Guerra).
- 105. Recurso de revisión número RRA 8400/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600292019) (Comisionada Kurczyn).
- 106. Recurso de revisión número RRA 8418/19 interpuesto en contra del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores () (Folio No. 6020200000319) (Comisionado Presidente Acuña).
- 107. Recurso de revisión número RRA 8483/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (SE) (Folio No. 0001000108019) (Comisionada Ibarra).
- 108. Recurso de revisión número RRA 8522/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (SSA) (Folio No. 0001200270419) (Comisionado Salas).
- 109. Recurso de revisión número RRA 8532/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) (Folio No. 0819700037019) (Comisionada Ibarra).
- 110. Recurso de revisión número RRA 8535/19 interpuesto en contra de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) (Folio No. 0063200011519) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRA 8577/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) (Folio No. 1131200007919) (Comisionada Román).
- 112. Recurso de revisión número RRA 8697/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) (Folio No. 0819700037619) (Comisionado Salas).
- 113. Recurso de revisión número RRA 8726/19 interpuesto en contra de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. (API TAMPICO) (Folio No. 0918100003819) (Comisionado Presidente Acuña).
- 114. Recurso de revisión número RRA 8745/19 interpuesto en contra del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) (Folio No. 1115000013919) (Comisionada Román).
- 115. Recurso de revisión número RRA 8749/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (SEMAR) (Folio No. 0001300104419) (Comisionada Ibarra).
- 116. Recurso de revisión número RRA 8755/19 interpuesto en contra del Fondo de la Financiera Rural (FND) (Folio No. 0656600001919) (Comisionado Guerra).
- 117. Recurso de revisión número RRA 8759/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700167619) (Comisionada Román).
- 118. Recurso de revisión número RRA 8790/19 interpuesto en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) (Folio No. 6430000022919) (Comisionado Guerra).



- 119. Recurso de revisión número RRA 8799/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (Folio No. 0000500161719) (Comisionada Kurczyn).
- 120. Recurso de revisión número RRA 8810/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600307619) (Comisionado Presidente Acuña).
- 121. Recurso de revisión número RRA 8835/19 interpuesto en contra de la Orden de Capitanes y Pilotos Navales de la República Mexicana, Similares y Conexos () (Folio No. 6027700000919) (Comisionado Monterrey).
- 122. Recurso de revisión número RRA 8867/19 interpuesto en contra de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) (Folio No. 0001400092019) (Comisionado Guerra).
- 123. Recurso de revisión número RRA 8877/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SEGURIDAD) (Folio No. 0002800067719) (Comisionado Monterrey).
- 124. Recurso de revisión número RRA 8884/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) (Folio No. 0610000046019) (Comisionado Monterrey).
- 125. Recurso de revisión número RRA 8896/19 interpuesto en contra de la Centro Nacional de Inteligencia (CNI) (Folio No. 0410000039119) (Comisionada Ibarra).
- 126. Recurso de revisión número RRA 8917/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700211119) (Comisionada Ibarra).
- 127. Recurso de revisión número RRA 8986/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (Folio No. 1610100275719) (Comisionado Guerra).
- 128. Recurso de revisión número RRA 8993/19 (RRA 9000/19) interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (Folio No. 1610100304119, 1610100306219) (Comisionado Guerra).
- 129. Recurso de revisión número RRA 9034/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) (Folio No. 0000500167219) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 9047/19 interpuesto en contra del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (Folio No. 1111200052119) (Comisionado Salas).
- 131. Recurso de revisión número RRA 9091/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (Folio No. 1610100257419) (Comisionado Guerra).
- 132. Recurso de revisión número RRA 9096/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) (Folio No. 2210000139719) (Comisionado Salas).
- 133. Recurso de revisión número RRA 9138/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (SE) (Folio No. 0001000043119) (Comisionado Salas).





- 134. Recurso de revisión número RRA 9152/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600292319) (Comisionado Salas).
- 135. Recurso de revisión número RRA 9155/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000140919) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 9171/19 interpuesto en contra de Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) (Folio No. 0678000015919) (Comisionado Monterrey).
- 137. Recurso de revisión número RRA 9185/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Folio No. 0001100314019) (Comisionado Monterrey).
- 138. Recurso de revisión número RRA 9188/19 interpuesto en contra del Fondo Mexicano para la conservación de la naturaleza (FONMXCN) (Folio No. 1600200008719) (Comisionado Presidente Acuña).
- 139. Recurso de revisión número RRA 9189/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (Folio No. 1610100177319) (Comisionado Guerra).
- 140. Recurso de revisión número RRA 9194/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (Folio No. 3510000053919) (Comisionado Salas).
- 141. Recurso de revisión número RRA 9206/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SEGURIDAD) (Folio No. 0002800063919) (Comisionado Monterrey).
- 142. Recurso de revisión número RRA 9215/19 interpuesto en contra del Senado de la República (SENADO) (Folio No. 0130000108419) (Comisionado Salas).
- 143. Recurso de revisión número RRA 9222/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Folio No. 0000700199119) (Comisionado Salas).
- 144. Recurso de revisión número RRA 9235/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (Folio No. 3510000054219) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRA 9274/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) (Folio No. 2210000145819) (Comisionada Ibarra).
- 146. Recurso de revisión número RRA 9302/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) (Folio No. 1610100309319) (Comisionada Ibarra).
- 147. Recurso de revisión número RRA 9305/19 interpuesto en contra del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) (Folio No. 0657100002719) (Comisionada Román).
- 148. Recurso de revisión número RRA 9308/19 interpuesto en contra del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) (Folio No. 0833100004519) (Comisionado Guerra).

- 149. Recurso de revisión número RRA 9319/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000320219) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRA 9326/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000320919) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRA 9329/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000321219) (Comisionado Guerra).
- 152. Recurso de revisión número RRA 9360/19 interpuesto en contra de la Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. (COMESA) (Folio No. 182000003519) (Comisionado Monterrey).
- 153. Recurso de revisión número RRA 9406/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101955519) (Comisionado Guerra).
- 154. Recurso de revisión número RRA 9413/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (SSA) (Folio No. 0001200298719) (Comisionado Guerra).
- 155. Recurso de revisión número RRA 9432/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (SE) (Folio No. 0001000164319) (Comisionado Salas).
- 156. Recurso de revisión número RRA 9551/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (Folio No. 0001500094519) (Comisionado Salas).
- 157. Recurso de revisión número RRA 9561/19 interpuesto en contra del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FDAR) (Folio No. 1124000005019) (Comisionada Ibarra).
- 158. Recurso de revisión número RRA 9606/19 interpuesto en contra de Pemex Exploración y Producción (PEP) (Folio No. 1857500083519) (Comisionada Román).
- 159. Recurso de revisión número RRA 9626/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) (Folio No. 0000800292619) (Comisionado Monterrey).
- 160. Recurso de revisión número RRA 9627/19 (RRA 9638/19, RRA 9641/19) interpuesto en contra de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) (Folio No. 2901000012619, 2901000013019, 2901000013319) (Comisionada Román).
- 161. Recurso de revisión número RRA 9635/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (SEMAR) (Folio No. 0001300113519) (Comisionado Salas).
- 162. Recurso de revisión número RRA 9661/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Folio No. 0000700200919) (Comisionado Monterrey).
- 163. Recurso de revisión número RRA 9663/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700237419) (Comisionado Salas).





- Recurso de revisión número RRA 9682/19 interpuesto en contra de Liconsa, S.A. de C.V. (LICONSA) (Folio No. 2014300019719) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRA 9794/19 interpuesto en contra de Morena (MORENA) (Folio No. 2230000047119) (Comisionado Monterrey).
- 166. Recurso de revisión número RRA 9802/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900251419) (Comisionada Román).
- 167. Recurso de revisión número RRA 9815/19 interpuesto en contra de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) (Folio No. 0220000024619) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRA 9822/19 interpuesto en contra del Senado de la República (SENADO) (Folio No. 0130000111419) (Comisionado Monterrey).
- 169. Recurso de revisión número RRA 9840/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000184719) (Comisionado Guerra).
- 170. Recurso de revisión número RRA 9850/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900259619) (Comisionado Monterrey).
- 171. Recurso de revisión número RRA 9855/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) (Folio No. 0673800156319) (Comisionada Ibarra).
- 172. Recurso de revisión número RRA 9865/19 interpuesto en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) (Folio No. 0330000120619) (Comisionada Román).
- 173. Recurso de revisión número RRA 9871/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (Folio No. 1816400159419) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRA 9909/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101875219) (Comisionado Presidente Acuña).
- 175. Recurso de revisión número RRA 9927/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) (Folio No. 0681200037919) (Comisionado Monterrey).
- 176. Recurso de revisión número RRA 9938/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SEGURIDAD) (Folio No. 0002800063419) (Comisionado Guerra).
- 177. Recurso de revisión número RRA 9939/19 interpuesto en contra de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FINRURAL) (Folio No. 0656500007819) (Comisionada Ibarra).
- 178. Recurso de revisión número RRA 9956/19 interpuesto en contra de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) (Folio No. 1616100047219) (Comisionada Román).



- 179. Recurso de revisión número RRA 9963/19 interpuesto en contra de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (CANAL22) (Folio No. 1142500005319) (Comisionada Román).
- 180. Recurso de revisión número RRA 9969/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) (Folio No. 1131000013819) (Comisionado Monterrey).
- 181. Recurso de revisión número RRA 9970/19 interpuesto en contra de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) (Folio No. 0605000007719) (Comisionada Román).
- 182. Recurso de revisión número RRA 9976/19 interpuesto en contra del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI) (Folio No. 0680000016019) (Comisionado Monterrey).
- 183. Recurso de revisión número RRA 9981/19 interpuesto en contra del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) (Folio No. 0912100055019) (Comisionada Ibarra).
- 184. Recurso de revisión número RRA 9984/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (Folio No. 1816400197419) (Comisionada Román).
- 185. Recurso de revisión número RRA 10026/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (Folio No. 0001500092519) (Comisionada Román).
- 186. Recurso de revisión número RRA 10034/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (SEMAR) (Folio No. 0001300107319) (Comisionado Salas).
- 187. Recurso de revisión número RRA 10054/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000319119) (Comisionada Román).
- 188. Recurso de revisión número RRA 10069/19 interpuesto en contra del Archivo General de la Nación (AGN) (Folio No. 0495000074419) (Comisionado Salas).
- 189. Recurso de revisión número RRA 10076/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900270819) (Comisionado Salas).
- 190. Recurso de revisión número RRA 10078/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Folio No. 0000700212719) (Comisionado Guerra).
- 191. Recurso de revisión número RRA 10090/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700267919) (Comisionado Salas).
- 192. Recurso de revisión número RRA 10117/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) (Folio No. 0000700217419) (Comisionada Román).
- 193. Recurso de revisión número RRA 10119/19 interpuesto en contra del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) (Folio No. 1108500026619) (Comisionado Presidente Acuña)





- Recurso de revisión número RRA 10138/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064102033419) (Comisionada Román).
- 195. Recurso de revisión número RRA 10145/19 (RRA 10152/19) interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000175119, 0675000175819) (Comisionada Román).
- 196. Recurso de revisión número RRA 10166/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700298119) (Comisionada Román).
- 197. Recurso de revisión número RRA 10167/19 interpuesto en contra de Morena (MORENA) (Folio No. 2230000041919) (Comisionado Salas).
- 198. Recurso de revisión número RRA 10272/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) (Folio No. 0000400227619) (Comisionado Salas).
- Recurso de revisión número RRA 10278/19 interpuesto en contra de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública (LOTENAL) (Folio No. 0675000205219) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRA 10279/19 interpuesto en contra del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (Folio No. 1111200059319) (Comisionado Salas).
- 201. Recurso de revisión número RRA 10307/19 interpuesto en contra del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) (Folio No. 0443000026819) (Comisionado Salas).
- Recurso de revisión número RRA 10335/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600333919) (Comisionado Salas).
- Recurso de revisión número RRA 10356/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200347019) (Comisionado Salas).
- 204. Recurso de revisión número RRA 10363/19 interpuesto en contra del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) (Folio No. 3210000070519) (Comisionado Salas).
- 205. Recurso de revisión número RRA 10425/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900211519) (Comisionada Román).
  - 3.3. Resoluciones definitivas de sobreseimientos por desistimiento y otras causales, tener por no presentados en virtud de no contestación a una prevención, y desechamientos por causas distintas a extemporaneidad, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en materia de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados que se someten a votación de los comisionados:

#### I.- Protección de datos personales

- Recurso de revisión número RRD 0876/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700377719) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRD 1007/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101668419) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRD 1046/19 interpuesto en contra del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (Folio No. 0063500139519) (Comisionado Salas).
- Recurso de revisión número RRD 1101/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064102153119) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRD 1104/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101933719) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRD 1111/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101803619) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRD 1114/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101946819) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRD 1125/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101978219) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRD 1130/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700449619) (Comisionado Salas).
- Recurso de revisión número RRD 1133/19 interpuesto en contra de la Procuraduría Agraria (PA) (Folio No. 1510500026319) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRD 1140/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101862819) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRD 1142/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064102088219) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRD 1143/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. INEXISTENTE) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRD 1147/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064102167619) (Comisionada Ibarra).





- Recurso de revisión número RRD 1150/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064102012019) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRD 1159/19 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (PEMEX CORPORATIVO) (Folio No. 1857200309819) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRD 1203/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 64102381219) (Comisionada Ibarra).

### II.- Acceso a la información pública

- Recurso de revisión número RRA 6732/19 interpuesto en contra de la Fiscalía General de la República (FGR) (Folio No. 0001700137519) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6753/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (Folio No. 4010000039419) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6872/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700164019) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6907/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INFDM) (Folio No. 0400500002619) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 6949/19 interpuesto en contra de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) (Folio No. 1031500064719) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7021/19 interpuesto en contra del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) (Folio No. 1108500016519) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRA 7060/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) (Folio No. 0062500013719) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7172/19 interpuesto en contra del Tribunal Superior Agrario (TRIBUNALESAGRARIOS) (Folio No. 3110000046619) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7263/19 interpuesto en contra del Partido Verde Ecologista de México (PARTIDOVERDE) (Folio No. 2238000007319) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7278/19 interpuesto en contra del Instituto Politécnico Nacional (IPN) (Folio No. 1117100065819) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7291/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700194419) (Comisionado Presidente Acuña).

- 12. Recurso de revisión número RRA 7292/19 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (Folio No. 0002700194519) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7299/19 interpuesto en contra de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) (Folio No. 1100300008719) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 7341/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (SE) (Folio No. 0001000103719) (Comisionado Guerra).
- 15. Recurso de revisión número RRA 7529/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) (Folio No. 0002000127319) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 7532/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (SE) (Folio No. 0001000110619) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRA 7544/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) (Folio No. 1131800008719) (Comisionado Guerra).
- 18. Recurso de revisión número RRA 8279/19 interpuesto en contra del Registro Agrario Nacional (RAN) (Folio No. 1511100046819) (Comisionado Guerra).
- 19. Recurso de revisión número RRA 8301/19 interpuesto en contra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) (Folio No. 0310000023919) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 8406/19 interpuesto en contra del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (Folio No. 1111200049819) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 8450/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600308119) (Comisionado Monterrey).
- 22. Recurso de revisión número RRA 8539/19 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMGENOMICA) (Folio No. 1237000003919) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 8703/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101671419) (Comisionada Román).
- 24. Recurso de revisión número RRA 8769/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (SSA) (Folio No. 0001200271319) (Comisionado Guerra).
- 25. Recurso de revisión número RRA 8843/19 interpuesto en contra del Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG) (Folio No. 1220000011519) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRA 9012/19 interpuesto en contra del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM) (Folio No. 0945100021219) (Comisionado Salas).
- Recurso de revisión número RRA 9048/19 interpuesto en contra del Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de





- los Trabajadores del Estado (SNTISSSTE) (Folio No. 6019800002919) (Comisionado Presidente Acuña).
- Recurso de revisión número RRA 9051/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) (Folio No. 1011100020519) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRA 9094/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Salud (SSA) (Folio No. 0001200224719) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRA 9157/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 0063700435619) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRA 9304/19 interpuesto en contra del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT) (Folio No. 1110200004119) (Comisionado Monterrey).
- 32. Recurso de revisión número RRA 9423/19 interpuesto en contra del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (Folio No. 0063500161019) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRA 9477/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) (Folio No. 0000400267119) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de revisión número RRA 9616/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Folio No. 0000600343519) (Comisionado Guerra).
- 35. Recurso de revisión número RRA 9679/19 interpuesto en contra del Banco de México (BANXICO) (Folio No. 6110000039419) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión número RRA 9715/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) (Folio No. 0681200039519) (Comisionada Ibarra).
- 37. Recurso de revisión número RRA 9854/19 interpuesto en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) (Folio No. 1215100531619) (Comisionado Guerra).
- 38. Recurso de revisión número RRA 9929/19 interpuesto en contra del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) (Folio No. 0320000429319) (Comisionado Salas).
- Recurso de revisión número RRA 9998/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura (CULTURA) (Folio No. 1114100077519) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRA 10067/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) (Folio No. 0000900266819) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de revisión número RRA 10286/19 interpuesto en contra de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. (AP MANZANILLO) (Folio No. 0917900017019) (Comisionado Salas).

- 42. Recurso de revisión número RRA 10306/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) (Folio No. 0681200045219) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRA 10314/19 interpuesto en contra del Instituto Politécnico Nacional (IPN) (Folio No. 1117100103719) (Comisionado Salas).
- Recurso de revisión número RRA 10320/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (Folio No. 0001500100019) (Comisionada Román).
- Recurso de revisión número RRA 10360/19 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) (Folio No. 0610100171319) (Comisionada Kurczyn).
- 3.4. Resoluciones definitivas de desechamientos y sobreseimientos por extemporaneidad, que se someten a votación de los comisionados:

### I.- Protección de datos personales

- Recurso de revisión número RRD 1197/19 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Folio No. 0064101943819) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión número RRD 1200/19 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Folio No. 63700371519) (Comisionado Salas).
- Recurso de revisión número RRD 1243/19 interpuesto en contra del Fideicomiso de beneficios sociales (FIBESO) (FIBESO) (Folio No. 0064300030819) (Comisionado Presidente Acuña).
- 3.5. Resoluciones definitivas de recursos de inconformidad, con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se someten a votación de los comisionados:

#### II.- Acceso a la información pública

- Recurso de inconformidad número RIA 0109/19 interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (CEGAIPSLP) (Folio No. 317-236-2018) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de inconformidad número RIA 0118/19 interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) (Folio No. 00038/TIANGUIS/IP/2019) (Comisionado Monterrey).
- Recurso de inconformidad número RIA 0123/19 interpuesto en contra del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP) (Folio No. 00909719) (Comisionada Ibarra).
- Recurso de inconformidad número RIA 0145/19 interpuesto en contra de Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de





- Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF) (Folio No. 0319000026319) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de inconformidad número RIA 0148/19 interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (CEGAIPSLP) (Folio No. No se advierte) (Comisionado Salas).
- 6. Recurso de inconformidad número RIA 0152/19 interpuesto en contra del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) (Folio No. 01913918) (Comisionada Kurczyn).
- 7. Recurso de inconformidad número RIA 0153/19 interpuesto en contra del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) (Folio No. No se advierte) (Comisionado Monterrey).
- 8. Recurso de inconformidad número RIA 0154/19 interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) (Folio No. No se advierte) (Comisionada Román).
- 3.6 Recursos de revisión atraídos del organismo garante local Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que se someten a votación de los comisionados:

#### II.- Acceso a la información pública

- Recurso de revisión atraído número RAA 0052/19 interpuesto en contra del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (INFODF) (Folio No. 3600000020318) (Comisionado Guerra).
- 2. Recurso de revisión atraído número RAA 0059/19 interpuesto en contra de la Policia Auxiliar (INFODF) (Folio No. 0109100085318) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión atraído número RAA 0074/19 interpuesto en contra del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (INFODF) (Folio No. 8230000020018, 08230000018918 y 08230000017118) (Comisionada Kurczyn).
- Recurso de revisión atraído número RAA 0149/19 interpuesto en contra de la Delegación Miguel Hidalgo (INFODF) (Folio No. 0411000174418) (Comisionada Kurczyn).
- 5. Recurso de revisión atraído número RAA 0222/19 interpuesto en contra de la Coordinación de los Centros de Transferencia Modal del Distrito Federal (INFODF) (Folio No. 0304600019318) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión atraído número RAA 0252/19 interpuesto en contra del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INFODF) (Folio No. 0313500123418) (Comisionado Guerra).
- Recurso de revisión atraido número RAA 0324/19 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Pública (INFODF) (Folio No. 0109000269718) (Comisionada Kurczyn).

#### INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- 3.7. Relación de votos particulares y disidentes que los Comisionados presentan a las resoluciones de los recursos de revisión que se someten a consideración del Pleno, con fundamento en los numerales Sexto, punto dieciocho, y Cuadragésimo Cuarto de los Lineamientos que Regulan Sesiones del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en Materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Sector Público.
- 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, que propone el Secretario de Acceso a la Información:
  - DIT 0578/2019, interpuesta en contra del Instituto Politécnico Nacional.
  - DIT 0605/2019, interpuesta en contra de la Universidad Autónoma Metropolitana.
  - DIT 0678/2019, interpuesta en contra del Partido de la Revolución Democrática.
  - DIT 0702/2019, interpuesta en contra de INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.
  - DIT 0709/2019, interpuesta en contra de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
  - DIT 0710/2019, interpuesta en contra de la Agencia Espacial Mexicana.
  - DIT 0747/2019, interpuesta en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
  - DIT 0748/2019, interpuesta en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
  - DIT 0749/2019, interpuesta en contra de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
- 5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución de los expedientes de verificación que propone la Secretaría de Protección de Datos Personales, identificados con las claves siguientes:
  - INAI.3S.07.01-003/2019, en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
  - INAI.3S.07.01-004/2019, en contra de la Estación de Televisión XE-IPN Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN).



6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto, aprobar la celebración del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.



#### INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- 7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto, dejar sin efectos la resolución emitida dentro del recurso de revisión RAA 0144/18-BIS, de fecha doce de junio de dos mil dieciocho, en estricto cumplimiento al acuerdo pronunciado por el Juzgado Quinto de Distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo 1134/2018.
- 8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto, la participación de un Comisionado en el Taller de Diseño de Políticas de Gobierno Abierto desde lo Local, que organiza la Alianza de Gobierno Abierto, a celebrarse del 9 al 11 de octubre de 2019, en la ciudad de Bruselas, Bélgica.
- 9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto el nombramiento del titular de la Dirección General de Normatividad y Consulta de la Secretaria de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 10. Presentación del Informe de actualización del Padrón de Sujetos Obligados, con corte al 10 de septiembre de 2019.

Orden del día - Sesión del Pleno

11. Asuntos generales.

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
1.	RRD 0789/19 OMGF	Instituto Nacional de Migración	18/09/19 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
2.	RRD 0845/19 OMGF	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	01/10/10 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
3.	RRD 0853/19 BLIC	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	02/10/19 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
4.	RRD 0893/19 FJAL	Instituto Mexicano del Seguro Social	08/10/19 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
5.	RRD 0895/19 BLIC	Instituto Mexicano del Seguro Social	08/10/19 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, ya que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
6.	RRD 0999/19 OMGF	Instituto Mexicano del Seguro Social	07/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
7.	RRD 1006/19 OMGF	Instituto Mexicano del Seguro Social	01/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
8.	RRD 1024/19 JRV (por cortesía)	Instituto Mexicano del Seguro Social	01/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
9.	RRD 1027/19 OMGF	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	01/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
10.	RRD 1051/19 RMC	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	04/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
11.	RRD 1052/19 JRV (por cortesía)	Instituto Mexicano del Seguro Social	07/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
12.	RRD 1055/19 OMGF	Instituto Mexicano del Seguro Social	07/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
13.	RRD 1059/19 JRV (por cortesía)	Instituto Mexicano del Seguro Social	09/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
14.	RRD 1061/19 FJALL	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	08/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
15.	RRD 1080/19 JVR (por cortesía)	Secretaria de Educación Pública	17/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, porque se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
16.	RRD 1088/19 JSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	17/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 50 de la LGPDPPSO ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.
17.	RRA 6720/19 MPKV	Universidad Autónoma Metropolitana	20/09/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis, toda vez que no resulta procedente el análisis a la modalidad de entrega derivado de la respuesta cargada en la PNT, lo procedente es sobreseer.
18.	RRA 6724/19 FJALL	Universidad Autónoma Metropolitana	20/09/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
19.	RRA 6732/19 OMGF	Fiscalía General de la República	20/09/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular, por desbordamiento de Litis.
20.	RRA 6760/19 OMGF	Secretaría de Educación Pública	23/09/19 Ampliado	Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas voto disidente, en virtud de que se considera que no debe tenerse como ampliación el punto 2 de la solicitud.  Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena voto disidente, por considerar que no se tiene que tener como ampliación el punto 2 de la solicitud.  Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto particular, porque se considera que no se tiene que tener como ampliación el punto 2 de la solicitud.
21.	RRA 6773/19 FJALL	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	20/09/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis.
22.	RRA 6858/19 OMGF	Secretaría de Energía	24/09/10 Ampliado	Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena voto particular, por considerar que [1] no se deben reservar los mapas y el domicilio exacto de la refinería en términos del artículo 110, fracción VII de la LFTAIP, [2] porque la información relacionada con los actores de interés debe clasificarse únicamente de los que sean entes privados por confidencial, al dar cuenta del interés que tienen sobre el proyecto y, [3] por considerar que sólo se debe reservarse lo relativo a la 2da etapa de construcción bajo la causal prevista en el artículo 110, fracción I de la LFTAIP al dar cuenta de elementos específicos y técnicos de la obra.
23.	RRA 6920/19 FJALL	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	24/09/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
24.	RRA 7053/19 FJALL	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	26/09/19 Ampliado	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP, ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas, aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificada.  Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, porque no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificada.
25.	RRA 7054/19 OMGF	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	26/09/19 Ampliado	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, puesto que, se considera que no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP, ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas, aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificada.  Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, porque no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificada.
26.	RRA 7075/19 OMGF	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	20/09/19 Ampliado	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, por considerar que al acreditarse los elementos del supuesto previsto en la fracción VI, del artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sí se actualiza la reserva temporal de la información que forma parte de la auditoría con el expediente 2019/LOTENAL/DE14.
27.	RRA 7081/19 FJALL	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	27/09/19 Ampliado	Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena voto particular, por considerar que era necesario allegarse de mayores elementos para efecto de conocer el instrumento contractual o alguna fuente obligacional que prevea que la información obra en un documento diverso al expediente clínico y en el caso de que existiera uso de recursos públicos poder determinar la posibilidad de la entrega de la información relativa a las fechas, la institución médica y el costo de la atención médica.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
28.	RRA 7139/19 BLIC	Auditoría Superior de la Federación	27/09/19 Ampliado	Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto particular, por considerar que no procede clasificar como confidencial las circunstancias de tiempo, modo y lugar, con fundamento en la fracción I del artículo 113 de la LFTAIP, derivado de que se relacionan con la no solventación de observaciones.  Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, por considerar que tanto el Dictamen Técnico como el acuerdo de inicio del procedimiento para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias que obran en el expediente DGR/B/01/2019/R/14/016, tomos 1 y 2, respectivamente; actualizan la causal de reserva prevista en la fracción XI del artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al formar parte de un procedimiento en trámite.  Comisionado Joel Salas Suárez voto particular, por las siguientes razones:  - No se cuentan con elementos suficientes para afirmar que las circunstancias de tiempo, modo y lugar, podrían menoscabar la confidencialidad de los servidores públicos presuntamente responsables.  - El nombre de personas morales es susceptible de clasificarse con fundamento en la fracción I del artículo 113 de la LFTAIP.
29.	RRA 7208/19 OMGF	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	30/09/19 Ampliado	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP, ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas, aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificada.
30.	RRA 7270/19 FJAL	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	30/09/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular, por desbordamiento de Litis.
31.	RRA 7291/19 FJALL	Secretaría de la Función Pública	30/09/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular, por desbordamiento de Litis.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
32.	RRA 7292/19 OMGF	Secretaría de la Función Pública	01/10/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular, por desbordamiento de Litis.
33.	RRA 7326/19 Y SU ACUMULADO FJAL	Consejo de la Judicatura Federal	01/10/19 Ampliado	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto disidente, ya que se considera que la información no actualiza la reserva invocada por el sujeto obligado, con fundamento en el artículo 110, fracción X de la LFTAIP, sino que se debe clasificar por la fracción XI del artículo 110, en razón de que forman parte de los procedimientos judiciales 70/2014 y 18/2015.
34.	RRA 7363/19 BLIC	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	01/10/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis.
35.	RRA 7389/19 FJALL	Secretaría de Bienestar	01/10/19 Ampliado	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis.
36.	RRA 7700/19 MPKV	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	07/10/19 Ampliado	Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas voto disidente, en virtud de que se considera que debe instruirse al sujeto obligado a realizar una búsqueda de la expresión documental que dé cuenta de lo solicitado.  Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford voto disidente, por considerar debe realizar una búsqueda de una expresión documental con base en el Criterio 16/17.  Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena voto disidente, en virtud de que se considera que debe instruirse al sujeto obligado a realizar una búsqueda de la expresión documental que dé cuenta de lo solicitado.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
37.	RRA 7712/19 OMGF	Secretaría de la Defensa Nacional	07/10/19 Ampliado	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto disidente, por considerar que debe clasificarse cualquier pronunciamiento respecto de la existencia o inexistencia de una licencia de portación de arma de fuego de una persona identificable, de conformidad con el artículo 113 fracción I de la Ley de la materia.
38.	RRA 7930/19 BLIC	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	09/10/19 Ampliado	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, toda vez que no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificada.  Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, porque no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificada.
39.	RRA 7979/19 BLIC	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	09/10/19 Ampliado	Comisionada Josefina Román Vergara voto disidente, porque se considera que lo procedente es sobreseer el recurso de revisión, atendiendo a que efectivamente, no se entregaron todos los documentos de la respuesta a través de la PNT (con independencia de que se haya remitido un correo al particular previa interposición del recurso), y una vez admitido, se remitió alcance.
40.	RRA 7993/19 BLIC	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	10/10/19 Ampliado	Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto disidente, por considerar que, atendiendo a que está identificado el nombre del trabajador por outsourcing, no procede la entrega de los datos relativos a la relación laboral que tiene con una persona moral, por ser clasificados como confidenciales en términos del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



PROYECTO PROPUESTO

[1] [1] [1] [1] [2] [2] [2] [3] [3] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4] [4	Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas voto disidente, en virtud de que se considera que debe clasificarse el nombre del personal operativo, en términos del artículo 110, fracción V de la Ley de la materia. Asimismo, el nombre de los representantes legales no es información confidencial, ya que actúan en nombre y representación de quién celebró el contrato y recibió recursos públicos.  Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford voto particular, por considerar que el nombre del personal militar operativo es reservado con fundamento en el artículo 110, fracción V, de la LFTAIP; mientras que el nombre de los representantes legales no constituye información confidencial.  Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena voto particular, por considerar que debemos allegarnos de mayores elementos con el fin de conocer las funciones que desempeña el personal militar que suscribió los contratos puestos a disposición del particular, con la finalidad de determinar si su nombre y firma se trata de información clasificada por tratarse de personal operativo. Asimismo, debido a que el nombre de los representantes legales no se considera como información confidencial, ya que actúan en nombre y representación de quién celebró el contrato y recibió recursos públicos.  Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto disidente, por considerar que debemos allegarnos de mayores elementos con el fin de conocer las funciones que desempeña el personal militar que suscribió los contratos puestos a disposición del particular, con la finalidad de determinar si su nombre y firma se trata de información clasificada por tratarse de personal operativo. Asimismo, debido a que el nombre de los representantes legales no se considera como información confidencial, ya que actúan en nombre y representación de quién celebró el contrato y recibió recursos públicos.  Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, por considerar que el nombre del personal militar operativo es reservado con fundamento en el artículo 110, fracción V de
	Página 9 de 21



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
				al 110, fracción V de la LFTAIP, asimismo, el nombre y firma de representantes legales es procedente su entrega puesto que no se actualiza su confidencialidad.
		*		ENGROSE
				Engrose propuesto por la Secretaría Técnica del Pleno:  Mantener el sentido del proyecto pero clasificar el nombre del personal operativo, en términos del artículo 110, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y abrir el nombre de los representantes legales ya que el mismo no es información confidencial, ya que actúan en nombre y representación de quién celebró el contrato y recibió recursos públicos.
			•	VOTACIÓN DEL ENGROSE Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford a favor. Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto particular, por considerar que respecto al nombre de personal de SEDENA se debe realizar un requerimiento de información adicional a efecto de conocer las atribuciones que éstos desempeñan para determinar si es procedente su reserva o no. Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov a favor. Comisionada Josefina Román Vergara a favor. Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de litis.
				Encargado del engrose Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford.
42.	RRA 8184/19 RMC (por cortesía)	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	15/10/19 Ampliado	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, por considerar que los datos de personas morales deben ser clasificados con base en el artículo 113, fracción I de la Ley.  Comisionado Joel Salas Suárez voto particular, por considerar que los datos de personas morales deben ser clasificados con base en la fracción I del artículo 113 de la Ley.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
43.	RRA 8187/19 FJALL	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	14/10/19 Ampliado	Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena voto particular, ya que se considera que se debe realizar el análisis de la clasificación haciendo la división de aquellas multas que ya están firmes, de aquellas que no.  Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto particular, por considerar que tanto en la instrucción como en el estudio, se debe precisar que la información a entregar correspondería a las multas que se encuentren firmes, y que aquellas que se encuentren en trámite no son susceptibles de ser entregadas en términos del artículo 113, fracciones I y III de la Ley Federal de la materia.  Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, ya que se considera que en la instrucción debe de precisarse que la información a entregar corresponde a las multas impuestas firmes.  Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis.
44.	RRA 8483/19 BLIC	Secretaría de Economía	23/09/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular, por desbordamiento de Litis.
45.	RRA 8726/19 FJAL	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	26/09/19 Sin Ampliar	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, por considerar que no resulta aplicable lo dispuesto por el artículo 145 de la LFTAIP, ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras 20 hojas sólo aplica para la reproducción de copias simples y no así para copias certificadas. Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificada.
46.	RRA 8759/19 JVR	Secretaría de la Función Pública	26/09/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
47.	RRA 9138/19 JSS (por cortesía)	Secretaría de Economía	30/09/19 Sin Ampliar	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, en atención a que no resulta aplicable lo dispuesto por el artículo 145 de la LFTAIP, ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras 20 hojas sólo aplica para la reproducción de copias simples y no así para copias certificadas.  Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, porque no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificada.  Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis.
48.	RRA 9185/19 RMC (por cortesía)	Secretaría de Educación Pública	01/10/19 Sin Ampliar	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, por considerar que los datos de personas morales deben clasificarse en términos de la fracción I del artículo 113 de la LFTAIP.  Comisionado Joel Salas Suárez voto particular, por considerar que los datos de personas morales deben clasificarse en términos de la fracción I del artículo 113 de la LFTAIP.



49.	RRA 9194/19 JSS	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	01/10/19 Sin Ampliar	de
				(iii de pi de ac in que et

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford voto particular, por considerar que: i) el agravio vinculado con la omisión de proporcionar el acta por la que se resolvió ampliar el plazo de atención a la solicitud actualiza el sobreseimiento con fundamento en la fracción III del artículo 162 de la LFTAIP y ii) el agravio sobre la modalidad en que se concedió el acceso a la información es parcialmente fundado, debido a que no se concedió el acceso a las primeras copias simples o certificadas de manera gratuita.

Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena voto particular, toda vez que de la ectura de la recomendación 80/2013 emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos se advierte que la misma va dirigida al entonces Procurador Seneral de la República y al Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, eñalando la falta de actuar u omisión de los servidores públicos dentro del ejercicio le sus funciones como Agentes de la Procuraduría Estatal, instruyendo a que los uncionarios cumplan con sus funciones realizando acciones de coordinación con as autoridades que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública. No obstante, no se advierte cómo la publicidad de la información pueda afectar la presunción de inocencia o bajo que causal de confidencialidad se debe proteger os nombres y firmas de servidores por confidencialidad cuando la propia CNDH no izo referencia a la afectación que se pudiera actualizar. No obstante lo anterior, la rgumentación de que no procede la confidencialidad se puede robustecer con lo ntes señalado. Adicionalmente, se considera que el sujeto obligado solo debe frecer la entrega en modalidades que impliquen el acceso a la información de orma electrónica.

Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto particular, por considerar que: i) debe sobreseerse el recurso respecto a la falta de resolución del Comité de Transparencia relativa a la ampliación del plazo para responder; ii) se debe realizar un estudio diferenciado respecto de la clasificación de la autoridad responsable (institución/servidores públicos adscritos a la autoridad responsable) en el que se determine que la institución es publica de origen y el nombre de los servidores públicos, en principio, es confidencial; sin embargo, debe superarse por una prueba de interés público, ya confidencialidad de nombres y firmas de servidores públicos adscritos a la autoridad responsable, debe vencerse a través de una prueba de interés público y iii) el sujeto obligado solo debe ofrecer la entrega en modalidades que impliquen el acceso a la información de forma electrónica (CD, USB, Vínculo, etc.).

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
				Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, por considerar que se debe realizar un estudio diferenciado respecto de la clasificación de la autoridad responsable (institución/servidores públicos adscritos a la autoridad responsable) en el que se determine que la institución es publica de origen y el nombre de los servidores públicos, en principio, es confidencial; sin embargo, debe superarse por una prueba de interés público; asimismo por que el sujeto obligado sólo debe ofrecer la entrega en modalidades que impliquen el acceso a la información de forma electrónica (CD, USB, Vínculo, etc.).  Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, en razón de que debe abundarse en el análisis de la no procedencia de la clasificación de la información sobre el nombre y firma de autoridades responsables y diferenciarla de los servidores públicos señalados como presuntos responsables en la recomendación 80/2013, ya que de la motivación realizada por el sujeto obligado se advierte que son éstos los nombre que pretende clasificar, y que si bien en un principio actualizan la clasificación, no obstante, derivado de lo señalado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al tratarse de violaciones graves de derechos humanos no procede clasificación, por lo que es procedente para este caso el que se entregue dicho dato bajo ese mismo argumentos, es que si bien se está de acuerdo con la improcedencia del nombre de personas morales, ésta debe ser bajo el argumento del artículo 117 de la LFTAIP, ello atendiendo los argumentos del diverso RRA 9235/19 que presenta esta Ponencia; también se emite por que no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras 20 fojas es para las copias simples no certificadas.
50.	RRA 9222/19 JSS	Secretaría de la Defensa Nacional	30/09/19 Sin Ampliar	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, por considerar que no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplican para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.  Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, porque no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificada.



Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas voto porque se considera que la apertura de la información debe realizars directa sin realizar el análisis de clasificación de la información, po violaciones graves a derechos humanos.  Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford voto particular, por con j) el agravio sobre la omisión de proporcionar el acta por la que se res el plazo de atención a la solicitud actualiza el sobreseimiento con fur la fracción III del artículo 112 de la LETTAIP; ij) no es procedente invoc de reserva sobre el nombre y firma de autoridades responsables, ni c públicos señalados como presuntos responsables en la recomendaco ni de peritos conforme a lo dispuesto en la fracción I del artículo 112 c y iii) el agravio sobre la modalidad en que se concedió el acceso a la es parcialmente fundado también porque, tratándose de la consulta c informó al partícular que, si durante su ejecución, le interesa reproducción de ciertos documentos, se le concedería el acomodalidades materialmente posibles, incluida la gratuidad de las prinsimples o certificadas.  Onisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena voto particular, por consociasificación de los servidores públicos con el carácter de presuntos ría quienes no se les ha dictado una resolución firme debe apertursas violación grave a derechos humanos, no así por interés público.  Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto particular, por que: i) debe sobreseerse el recurso respecto a la falta de resolución de Transparencia relativa a la ampliación del plazo para responder, y obligado solo debe ofrecer la entrega en mod impliquen el acceso a la información de forma electrónica (CD, USB, Vinculo, etc.).  Comisionado Rosendevagueni Monterrey Chepov voto par considerar que el sujeto obligado solo debe ofrecer la entrega en mod impliquen el acceso a la información de forma electrónica (CD, USB, V. Comisionado Asoefína Román Vergara voto particular, porque aplicable el artículo 145 de la LETAIP ya que la gratuidad de la respecto de las primeras voto parti	r tratarse de nsiderar que: colvió ampliar ndamento en car algún tipo de servidores ción 51/2014, de la LFTAIP, a información directa, no se obtener la ceso en las meras copias desponsables e por ser una por considerar que la esponsables e por ser una por considerar que la esponsables e por ser una por considerar que la esponsables e por ser una por considerar que la esponsables e por ser una por considerar que la esponsables e por ser una por considerar que la esponsables e por ser una por considerar que la esponsables e por ser una por considerar que la esponsables e por ser una por considerar que la esponsables e por ser una por considerar que la esponsables e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una por considerar que la esponsable e por ser una
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
				<ul> <li>La manifestación de que "no pueden fraccionarse los costos a fin de que se cubra el costo de las fracciones interés del particular" sí es procedente en términos de la Consulta Directa y los Lineamientos que la regulan.</li> </ul>
52.	RRA 9302/19 BLIC	Comisión Nacional del Agua	01/10/19 Sin Ampliar	Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto particular, por considerar que en el presente asunto únicamente se debió ordenar para que el sujeto obligado notificara la respuesta al particular a través de su correo electrónico (medio señalado para recibir la información), a efecto de que éste último manifestara, en su caso, el agravio con dicha respuesta sin que se realizara el análisis de fondo de la misma. Lo anterior es así ya que de conformidad con el último párrafo del artículo 148 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que las respuestas derivadas de la resolución a un recurso de revisión que proceda por la falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información dentro de los plazos establecidos en la Ley; son susceptibles de ser impugnadas nuevamente mediante recurso de revisión.  Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, en virtud de que se considera que no resulta aplicable el artículo 145 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras 20 fojas sólo aplica para la reproducción de copias simples, y no así para las copias certificadas.  Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, puesto que se considera que no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.  Comisionado Joel Salas Suárez voto particular, por desbordamiento de Litis.
53.	RRA 9477/19 BLIC	Secretaría de Gobernación	03/10/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
54.	RRA 9661/19 RMC	Secretaría de la Defensa Nacional	08/10/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por no estar de acuerdo con la confidencialidad del pronunciamiento relativo a conocer si una persona tiene calidad de militar.
55.	RRA 9663/19 JSS	Fiscalía General de la República	08/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena voto disidente, al considerar que en el proyecto únicamente debe abordarse lo relativo a los datos de las carpetas de investigación y/o averiguaciones previas derivadas de lo informado en el boletín del CJF al que se hace alusión en la solicitud dando acceso a los puntos 1(si el sujeto obligado inició alguna averiguación previa y/o carpetas de investigación) y 2 (La fecha de inicio de la misma; el número y contra qué juzgador) dado que ya se tiene conocimiento de que se presentaron las denuncias de hechos.  Asimismo, para determinar la procedencia o no del acceso a la información requerida en el punto 3 (Si las averiguación previa y/o carpetas de investigación se lograron consignar ante el Poder Judicial, y en qué casos se lograron las consignaciones) resulta necesario allegarse de mayores elementos para conocer el estatus de dichas averiguaciones previas y/o carpetas de investigación.  Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto disidente, por considerar que para determinar la procedencia de la respuesta, se debió tomar en cuenta el estatus de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación, para lo cual es necesaria la realización de un requerimiento de información adicional.
56.	RRA 9840/19 OMGF	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	11/10/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por considerar que lo relativo al servicio médico subrogado constituye una ampliación a la solicitud, por lo que debe sobreseerse por improcedente.
57.	RRA 9976/19 RMC	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	17/10/19 Sin Ampliar	Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto disidente, porque el nombre de los trabajadores contratados por outsourcing, es un dato susceptible de ser clasificado como confidencial en términos del artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
58.	RRA 10054/19 JVR	Consejo de la Judicatura Federal	21/10/19 Sin Ampliar	Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto disidente, en virtud de la resolución solicitada forma parte del juicio de amparo 672/2019, en el que no se ha emitido una resolución de fondo en el expediente principal ni se ha resuelto sobre la suspensión definitiva en el incidente respectivo, por lo que la difusión de la información vulneraría la conducción del expediente judicial, actualizando la reserva establecida en el artículo 110, fracción XI LFTAIP.
59.	RRA 10069/19 JSS	Archivo General de la Nación	18/10/19 Sin Ampliar	Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena voto disidente, toda vez que se considera que se debe tener acceso a la información con el fin de determinar si dentro del expediente se encuentra contenida información la información contenida.
60.	RRA 10117/19 JVR (por cortesía)	Secretaría de la Defensa Nacional	22/10/19 Sin Ampliar	Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto disidente, por considerar que debe ordenarse la entrega de la información en electrónico, por tratarse de una obligación de transparencia.  Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto particular, por considerar que no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplican para la reproducción de copias simples y no así de copias certificadas.  Comisionada Josefina Román Vergara voto particular, porque no resulta aplicable el artículo 145 de la LFTAIP ya que la gratuidad de la información respecto de las primeras veinte hojas aplica para la reproducción de copias simples y no así de copias certificada.
61.	RRA 10138/19 JVR	Instituto Mexicano del Seguro Social	22/10/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto particular, por desbordamiento de Litis.
62.	RRA 10145/19 Y SU ACUMULADO JVR	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	22/10/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por considerar que lo relativo al servicio médico subrogado constituye una ampliación a la solicitud, por lo que debe sobreseerse por improcedente.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
63.	RRA 10272/19 JSS (por cortesía)	Secretaría de Gobernación	23/10/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis.
64.	RRA 10356/19 JSS (por cortesía)	Petróleos Mexicanos	24/10/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis.
65.	RRA 10425/19 JVR	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	29/10/19 Sin Ampliar	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, por desbordamiento de Litis.
66.	RIA 0118/19 RMC	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	22/10/19 Ampliado	Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford voto Particular, toda vez que considera que el Comisionado Ponente debe analizar la procedencia o no de la clasificación de la información solicitada.  Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto disidente, porque debió llamarse como tercero interesado al sujeto obligado y hacer las diligencias necesarias para resolver de fondo el recurso de inconformidad; pues, este Instituto debe determinar la procedencia de la clasificación correspondiente.  Comisionada Josefina Román Vergara voto disidente, porque se sugiere llamar como tercero interesado al sujeto obligado y hacer las diligencias necesarias para resolver de fondo el recurso de inconformidad, pues este Instituto debe determinar la procedencia de la clasificación correspondiente.

No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
67.	RIA 0148/19 JSS	Comisión Estatal , de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí	04/10/2019 Sin Ampliar	Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas voto disidente, por considerar que debe prevenirse al inconforme a efecto de que aclare las razones o motivos de su inconformidad.  Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford voto disidente, por considerar que debe prevenirse al inconforme a efecto de que aclare las razones o motivos de su inconformidad.  Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto disidente, por considerar que debe prevenirse al inconforme a efecto de que aclare las razones o motivos de su inconformidad.
68.	RAA 0052/19 OMGF	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	-	Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos voto disidente, por considerar que el caso en concreto, a la fecha de la solicitud se actualizaba la causal de reserva prevista en la fracción VI, del artículo 183 de la Ley de Transparencia Local, ya que se afectaban los derechos del debido proceso, en razón de que el sujeto obligado manifestó que el oficio requerido y sus anexos iban a ser exhibidos como pruebas en el juicio laboral aludido por éste, lo cual acreditó durante la sustanciación.  Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov voto disidente, toda vez que no resulta procedente la entrega en versión pública, pues si bien es cierto que el documento solicitado no formaba parte del expediente en trámite a la fecha de la solicitud; lo cierto es que ya se encuentra inmerso, por lo que no puede menoscabarse tal situación, pues al ser parte del caudal probatorio se considera que puede afectar la conducción del mismo. Por lo que se estima, resulta susceptible de reserva, de conformidad con el artículo 183, fracción VII de la Ley de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la CDMX.  Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, porque considera que los recursos de revisión en cuestión no debieron atraerse, porque no se justificó debidamente los requisitos de interés y trascendencia, no se atiende al principio pro persona, y se incurre en una invasión de competencias respecto de la CDMX.



No.	CLAVE COMISIONADO PONENTE	SUJETO OBLIGADO	VENCE	VOTACIÓN
69.	RECURSOS DE REVISIÓN ATRAÍDOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRAN LISTADOS EN EL NUMERAL 3.6 DEL ORDEN DEL DÍA	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	-	Comisionado Joel Salas Suárez voto disidente, porque considera que los recursos de revisión en cuestión no debieron atraerse, porque no se justificó debidamente los requisitos de interés y trascendencia, no se atiende al principio pro persona, y se incurre en una invasión de competencias respecto de la CDMX.





#### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.06

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Con fundamento en los artículos 60, apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XIII, 41, fracciones IX y X de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 89, fracciones XXXVI y XXXVII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 29, fracción I y 31, fracción XII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6, 8, 12, fracciones I, XXXI, XXXV, 16, fracciones XIV y XV, 18 fracciones XIV, XVI y XXVI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y con base en las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

- 1. Que el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México, manifestó su interés en la suscripción de un Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Instituto o INAI).
- 2. Que el Convenio de Colaboración entre el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se lleva a cabo en el marco del Convenio General de Colaboración con número de registro 14599-072-22-I-04 de 12 de abril de 2004, suscrito entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y el Convenio General de Colaboración, con número de registro: 48929-1745-30-VI-17 de 6 de diciembre de 2017 suscrito entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a Información y Protección de Datos Personales.
- 3. Que el Convenio de Colaboración con el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México tiene por objeto establecer las bases institucionales de apoyo y colaboración para la coedición de libros y revistas, así como generación de artículos, ponencias, investigaciones y la organización de conferencias, cursos, talleres sobre democracia, transparencia, derechos humanos, acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas, gobierno abierto, transparencia proactiva, procesos electorales y participación ciudadana, en el ámbito de la democracia, justicia y sociedad.





#### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.06

- 4. Que el artículo 2 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece como uno de sus objetivos, el de promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana y la rendición de cuentas a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada, completa y que se difunda en formatos adecuados y accesibles para todo el público, atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales de cada región.
- 5. Que el INAl tiene entre uno de sus objetivos promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.
- 6. Que el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) es una iniciativa que busca alcanzar verdaderos procesos de democracia en México. Busca promover el diálogo, el debate, la investigación y la participación ciudadana para generar reflexión y acción en torno a las dinámicas políticas, sociales, económicas, culturales e institucionales relacionados con la democracia. Su objetivo es impulsar, desarrollar y consolidar la investigación multi e interdisciplinaria sobre la democracia y sus procesos sociales en México y el mundo, para generar y sístematizar conocimientos acerca de sus características y efectos, así como establecer las estrategias que permitan aplicar los resultados de las investigaciones realizadas, en beneficio de la sociedad.
- 7. Que la suscripción de un convenio de colaboración institucional representa un renovado impuíso de cooperación que permitirá al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, contribuir con su objetivo de garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Por lo expuesto en las consideraciones de hecho y derecho, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, emite el siguiente:

#### ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la celebración del Convenio de Colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.



**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a la Secretaría de Acceso a la Información y a la Secretaría de Protección de Datos Personales para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo las acciones necesarias para la celebración y ejecución del



#### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.06

Convenio de Colaboración con el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma De México.

TERCERO. Se instruye a la Secretaria Técnica del Pleno para que, por conducto de la Dirección General de Atención al Pleno, realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo se publique en el portal de Internet del INAI.

CUARTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Así lo acordó, por unanimidad, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en sesión ordinaria celebrada el dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve. Las Comisionadas y los Comisionados presentes firman al calce para todos los efectos a que haya lugar.

7

Francisco Javier Acuña Llamas Comisionado Presidente

Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado

María Patricia Kurczyn Villalobos Comisionada

> Josefina Román Vergara Comisionada

Comisionada

ilia Ibarra Cadena

Rosendoevgueni Monterrey Chepov

Comisionado

Jeel Salas Suárez Comisionado



#### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.06

Hugo Alejandro Cordova Díaz Secretario Técnico del Pleno

Esta hoja pertenece al ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.06, aprobado por unanimidad de las Comisionadas y los Comisionados, en sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el 18 de septiembre de 2019.



#### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.07

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN EMITIDA DENTRO DEL RECURSO DE REVISIÓN RAA 0144/18 BIS, DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PRONUNCIADO POR EL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN EL JUICIO DE AMPARO 1134/2018.

Con fundamento en los artículos 60, apartado A, fracción VIII y 103 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 192, de la Ley de Amparo; 3, fracción XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 29, fracción I y 31, fracción XII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6, 8, 12, fracciones I y XXXV, 18, fracciones XIV, XVI y XXVI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y conforme a las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

- Que con fecha diez de octubre de dos mil diecisiete, un particular presentó ante el sujeto obligado Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, una solicitud de acceso a la información, requiriendo lo siguiente:
  - 1.-Solicito por favor tabulador de sueldos y salarios correspondiente a la plaza de agente del ministerio público básico correspondientes a los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
  - 2.-Solicito se me proporcione copia certificada o digitalizada de al menos 3 recibos de pago, correspondientes a los años 2009, 2016 y 2017, de las percepciones de los agentes del ministerio público BÁSICO, que relejen su sueldo compactado autorizado, así como el pago de bono de disponibilidad y profesionalización.
  - 3.-Se me informe cuales fueron las percepciones quincenales de acuerdo al tabulador de sueldos que publica la Oficialía Mayor del Distrito Federal (hoy ciudad de México), para el pago de las percepciones de los agentes del ministerio público básico que desempeñan sus funciones en la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México desde el mes de enero de 2015 al mes agosto de 2017; esto es, que se me informe cuales fueron las percepciones netas que perciben los citados agentes del Ministerio Público.
  - 4.-Solicito se me explique en qué consiste el bono de disponibilidad y profesionalización, cuál es su sustento legal y a conto asciendo el monto correspondiente que se le paga a los Agentes del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia de la ciudad de México." (Sic)





#### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.07

- 2. Que el diez de enero de dos mil dieciocho, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México emitió resolución definitiva al recurso de revisión RR.SIP. 2216/2017, mediante el cual resolvió lo siguiente:
  - Proporcione al particular los tabuladores de los años 2016, 2012, 2011 y 2009 de manera legible, tal cual lo remitió en sus manifestaciones.
  - Remita la solicitud de información vía correo institucional a la Secretaría de Finanzas de esta Ciudad, a efecto de que se pronuncie respecto de los recibos de pago requeridos.
  - Emita un pronunciamiento categórico en atención al punto cuatro de la solicitud, informando los montos requeridos. En caso de no ser posible proporcionarlos, así lo informe al peticionario, exponiendo los motivos y fundamentos a que haya lugar.
- 3. Que el siete de febrero de dos mil dieciocho, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en atención a lo ordenado en la resolución de fecha diez de enero del mismo año, remitió la solicitud de información vía correo institucional a la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México.
- 4. Que el primero de marzo de dos mil dieciocho, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México emitió acuerdo con el cual se tuvo por cumplida la resolución de diez de enero de dos mil dieciocho, del recurso de revisión RR.SIP. 2216/2017.
- 5. Que el trece de marzo de dos mil dieciocho, ante la falta de respuesta del sujeto obligado el particular interpuso recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, quedando radicado bajo el número RR.SIP.0573/2018.
- 6. Que el seis de junio de dos mil dieciocho, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en sesión ordinaria de la misma fecha, aprobó por mayoría, el Acuerdo número ACT-PUB/06/06/2018.06, mediante el cual se determinó ejercer la facultad de atracción para conocer y resolver el recurso de revisión número RR.SIP.0573/2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ejerza la facultad de atracción.
- 7. Que el siete de junio de dos mil dieciocho, el Comisionado Presidente de este Instituto asignó el número de expediente RAA 0144/18, al recurso de revisión señalado en el



#### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.07

considerando inmediato anterior, turnándolo al Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

- 8. Que el cuatro de julio de dos mil dieciocho, el Pleno de este Instituto, emitió la resolución en el recurso de revisión RAA 0144/18, determinando revocar la respuesta emitida por el sujeto obligado y le instruyó a efecto de que "... asuma competencia y se pronuncie conforme a derecho corresponda, apegándose siempre a lo dispuesto por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, respecto a la 'copia certificada o digitalizada de al menos 3 recibos de pago, correspondientes a los años 2009, 2016 y 2017, de las percepciones de los agentes del ministerio público BÁSICO, que relejen (sic) su sueldo compactado autorizado, así como el pago de bono de disponibilidad y profesionalización'", y "Remita a la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, vía correo institucional, la solicitud de información que nos ocupa, a efecto de que se pronuncie respecto de los recibos de pago requeridos...".
- 9. Que inconforme con la resolución de cuatro de julio de dos míl dieciocho, dictada en el expediente RAA 0144/18, la quejosa promovió juicio de amparo quedando radicado con el número 1134/2018 del índice del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.
- 10. Que con motivo del juicio de amparo 1134/2018, el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, con fecha veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, determinó conceder el amparo a la parte quejosa, para el efecto de que este Instituto realice las siguientes acciones:
  - Deje sin efectos la resolución reclamada –solo por cuanto hace al análisis de la falta de respuesta del sujeto obligado-; y,
  - En su lugar emita un nuevo pronunciamiento, en el que de manera fundada y motivada, resuelva conforme a derecho corresponda.
- 11. Que el doce de junio de dos mil diecinueve, el Pleno de este Instituto dejó insubsistente la resolución emitida dentro del recurso de revisión RAA 0144/18 de cuatro de julio de dos mil dieciocho.
- 12. Con fecha dieciocho de junio de dos mil diecinueve, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, emitió la nueva resolución RAA 0144/18 BIS, a través de la cual se calificó de fundado el agravio de la recurrente ante la falta de respuesta dentro de las plazos previstos en la ley y determinó dar vista a la Contraloría Interna en la Secretaría de Finanzas, para determinar la posible responsabilidad administrativa de conformidad con el artículo 247 de la Ley de



#### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.07

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- 13. Que en virtud del considerando inmediato anterior, la Dirección General de Asuntos Juridicos remitió al Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México las constancias a efecto de que realizara el análisis de las mismas y dictara el pronunciamiento sobre el debido acatamiento del fallo protector.
- 14. Que el Juez de los autos mediante acuerdo de veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, dictado en el juicio de amparo 1134/2018, determinó que existe defecto en el cumplimiento de la ejecutoria, motivo por el que no puede tenerse por cumplida. Es ese sentido se realizó un requerimiento para que este Instituto realice las siguientes acciones:
  - a) Emita un pronunciamiento, en el que, de manera fundada y motivada resuelva conforme a derecho corresponda, SI ES PROCEDENTE O NO IMPONER ALGUNA MEDIDA DE APREMIO O SANCIÓN AL SUJETO OBLIGADO por incumplimiento al artículo 212 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con lo previsto en el precepto 235 fracción I del mismo ordenamiento legal.
  - b) Deberá dejar intocada y por tanto reiterar la resolución reclamada, en los apartados que no constituyeron la materia de estudio en este asunto y, también, aquellos sobre los que se desestimaron los argumentos hechos valer por el quejoso.

Por lo antes expuesto, en las consideraciones de hecho y de derecho, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, emite el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.**- En estricto acatamiento a lo ordenado en el acuerdo emitido por el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, de fecha veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, en el Juicio de Amparo 1134/2018; se deja sin efectos la resolución emitida en el expediente RAA 0144/18 BIS, pronunciada por el Pleno de este Instituto.

lo re la te

**SEGUNDO.** Se turne a través de la Presidencia de este Organismo Constitucional Autónomo el expediente del recurso de revisión RAA 0144/18 BIS, al Comisionado Rosendoevgueni Monterrey Chepov, a efecto de que previos los trámites de ley, presente al Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el proyecto de resolución que en derecho proceda, de conformidad con lo ordenado por el juzgador en el acuerdo de veintinueve de agosto de dos mil diecinueve y



#### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.07

atendiendo a lo dispuesto en el artículo 156 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro del término que el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, otorgó para el cumplimiento de la sentencia.

TERCERO.- Se instruye a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que en el término de ley comunique al Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, el contenido del presente acuerdo, así como las acciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a la ejecutoria de amparo.

CUARTO.- Se instruye a la Secretaria Técnica del Pleno para que, a través de la Dirección General de Atención al Pleno, realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo se publique en el portal de internet de este Instituto.

QUINTO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Así lo acordó, por unanimidad, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en sesión ordinaria celebrada el dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve. Las Comisionadas y los Comisionados presentes firman al calce para todos los efectos a que haya lugar.

Francisco Javier Acuña Llamas

Comisionado Presidente

Oscar Mauricio Guerra Ford

Comisionado

Blanca Lilia Ibarra Cadena Comisionada



ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.07

María Patricia Kurozyn Villalobos

Comisionada

Josefina Român Vergara

Comisionada

Rosendoevgueni Monterrey Chepov

Comisionado

Joel Salas Suárez Comisionado

Hugo Alejandro Córdova Díaz Secretario Técnico del Pleno

Esta hoja pertenece al ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.07 aprobado por unanimidad de las Comisionadas y los Comisionados presentes en sesión ordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el 18 de septiembre de 2019.



#### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.08

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE UN COMISIONADO EN EL TALLER DE DISEÑO DE POLÍTICAS DE GOBIERNO ABIERTO EN LO LOCAL, QUE ORGANIZA LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO, A CELEBRARSE DEL 9 AL 11 DE OCTUBRE DE 2019 EN LA CIUDAD DE BRUSELAS, BÉLGICA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60, apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, fracciones XIX y XX, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 29, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6, 8, 12, fracciones I, XXXII, y XXXV y 18, fracciones I, XIV, XVI, XXII y XXVI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y en atención a las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

- 1. Que entre las actividades de promoción y vinculación que realiza el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se encuentra la participación en foros internacionales en materia de acceso a la información, transparencia, gobierno abierto, rendición de cuentas, archivos, datos abiertos, protección de datos personales y privacidad, que tienen por objetivo promover la experiencia mexicana, así como obtener y brindar los beneficios de la colaboración internacional.
- 2. Que el INAI recibió una invitación por parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA u OGP por sus siglas en inglés) para participar en el Taller de Diseño de Políticas de Gobierno Abierto en lo Local, que se llevará a cabo del 9 al 11 de octubre de 2019 en la ciudad de Bruselas, Bélgica.
- 3. Que el Taller de Diseño de Políticas de Gobierno Abierto en lo Local, es una parte muy importante del proceso de operacionalización de la nueva Estrategia Local de Gobierno Abierto, la cual fue firmada por el Comité Directivo en Ottawa, Canadá, en mayo de 2019 y en la que el INAI participó.
- 4. Que el Taller convocará a representantes de gobiernos locales y nacionales, así como miembros de la sociedad civil, socios y aliados internacionales involucrados en gobierno abierto a nivel local para contribuir con el diseño a detalle de los tres pilares de la estrategia local de la AGA.





#### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.08

- 5. Que el taller será altamente interactivo y que el Comisionado designado dedicará el tiempo a desarrollar prototipos de cómo funcionará la Estrategia Local en la práctica.
- 6. Que la participación del Comisionado designado agregará valor a los esfuerzos locales de gobierno abierto.
- 7. Que la participación del INAI en las diferentes conferencias, talleres y seminarios da cuenta de la creciente importancia que la transparencia, el acceso a la información, el gobierno abierto y la rendición de cuentas adquieren en el ámbito de la gobernanza nacional y global, así como en la formulación de estándares internacionales para la implementación de políticas públicas.
- 8. Que los organizadores del evento asumirán los costos de participación en el evento y el INAI asumirá los viáticos correspondientes a la participación del Comisionado asistente al Taller de Diseño de Políticas de Gobierno Abierto en lo Local, de conformidad con las prácticas en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y acorde al Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2019.
- 9. Que la participación del INAI en el evento referido representa una oportunidad para exponer las prácticas sobre acceso a la información en México, así como la manera en que éstas contribuyen a la consolidación de un Estado democrático de Derecho.

Por lo antes expuesto, en las consideraciones de hecho y de derecho, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, emite el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba que el Comisionado Joel Salas Suarez, asista Taller de Diseño de Políticas de Gobierno Abierto en lo Local, que se llevará a cabo del 9 al 11 de octubre de 2019 en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

**SEGUNDO.** El Comisionado Joel Salas Suárez, deberá rendir el informe correspondiente a la Comisión Permanente de Asuntos Internacionales.

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que, por conducto de la Dirección General de Atención al Pleno, realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo se publique en el portal de internet del INAI.

CUARTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



#### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.08

Así lo acordó, por unanimidad, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en sesión ordinaria celebrada el dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve. Las Comisionadas y los Comisionados firman al calce, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Francisco Javier Acuña Llamas Comisionado Presidente

Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado

María Patricia Kurczyn Villalobos Comisionada

> Josefina Roman Vergara Comisionada

Hugo Alejandro Córdova Díaz Secretario Técnico del Pleno Blanca Lilia Ibarra Cadena Comisionada

Rosendoevoueni Monterrey Chepov

Comisionado

Joel Salas Suárez
Comisionado

Esta hoja pertenece al ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.08, aprobado por unanimidad de los Comisionados en sesión ordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve.



### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.09

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL TÍTULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6°, apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, fracción I y 31, fracción XII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5, fracción X apartado r, 6, 8, 12, fracciones I, XXII y XXXV, 16, fracción VI y XI, 18, fracciones XIV, XVI y XXVI, 25, último párrafo y 42 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; así como los criterios para el Nombramiento de los Servidores Públicos del Instituto, y de conformidad a las siguientes:

### CONSIDERACIONES

- 1. Que el artículo 5, fracción X, apartado r del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales establece que para el ejercicio de sus atribuciones y el despacho de los asuntos que le competen el Instituto contará entre otras, con la Dirección General de Normatividad y Consulta.
- 2. Que el último párrafo del artículo 25 del Estatuto Orgánico establece que, para el ejercicio de sus funciones, la Secretaría de Protección de Datos Personales se auxiliará por la Dirección General de Normatividad y Consulta.
- 3. Que las atribuciones de la Dirección General de Normatividad y Consulta se encuentran establecidas en el artículo 42 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 4. Que, por la renuncia de Edgardo Martínez Rojas, se dejó vacante el cargo que desempeñaba, como titular de la Dirección General de Normatividad y Consulta.
- **5.** Que es atribución del Comisionado Presidente someter a consideración del Pleno el nombramiento y, en su caso, la remoción de los titulares de las Secretarías y de las Direcciones Generales del Instituto.
- 6. Para el INAI reviste de la mayor importancia que la Dirección General de Normatividad y Consulta cuente con un titular que cumpla cabalmente con las atribuciones que se desprenden del artículo 42 del Estatuto Orgánico de este Instituto. En ese sentido, el Comisionado Presidente propone al Pleno el nombramiento de Luis Ricardo Sánchez Hernández, como titular de la Dirección General de Normatividad y Consulta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.





### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.09

- 7. Que el nombramiento de la persona propuesta permitirá que se incorpore su experiencia, conocimientos y relaciones en la materia de su competencia, a fin de fortalecer las capacidades institucionales que permitan cumplir con el mandato constitucional en materia de protección de datos personales.
- 8. Que, la Dirección General de Administración a través Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional corroboró que Luis Ricardo Sánchez Hernández, cumple con los requisitos señalados en los Criterios para el Nombramiento de los Servidores Públicos del Instituto, en la parte relativa a los requisitos académicos, experiencia laboral, conocimientos del marco teórico y normativo.

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, conforme a las consideraciones de hecho y de derecho, emite el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba el nombramiento de Luis Ricardo Sánchez Hernández, como titular de la Dirección General de Normatividad y Consulta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**SEGUNDO.** El nombramiento del Titular de la Dirección General de Normatividad y Consulta, que se índica en el punto de Acuerdo anterior, surtirá sus efectos a partir del diecinueve del mes de septiembre de dos mil diecinueve.

TERCERO. Se instruye a la Dirección General de Administración para que lleve a cabo las acciones administrativas necesarias para la contratación del titular de la Dirección General de Normatividad y Consulta, aprobado en el presente Acuerdo.

**CUARTO.** Se instruye a la Secretaria Técnica del Pleno para que, por conducto de la Dirección General de Atención al Pleno, realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo se publique en el portal de internet del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**QUINTO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



Así lo acordó, por unanimidad, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en sesión celebrada el dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve. Las Comisionadas y Comisionados presentes firman al calce para todos los efectos a que haya lugar.



### ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.09

Francisco Javier Acuña Llamas

Comisionado Presidente

Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado

Blanca Lilia Ibarra Cadena

Comisionada

María Patricia Kurczyn Villalobos

Comisionada

Rosendoeygueni Monterrey Chepov

Comistonado

Josefina Roman Vergara

Comisionada

Joel Salas Suárez

Comisionado

Hugo Alejandro Córdova Díaz

Secretario Técnico del Pleno

Esta hoja pertenece al ACUERDO ACT-PUB/18/09/2019.09, aprobado por unanimidad de las Comisionadas y los Comisionados, en sesión ordinaria del Pleno de este Instituto, celebrada el dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve.



# ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ÁMBITO FEDERAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Fecha de actualización: 10 de septiembre de 2019

Los sujetos obligados del ámbito federal que deben de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública son los siguientes:

## I. PODER LEGISLATIVO FEDERAL

Auditoría Superior de la Federación	7
Cámara de Diputados	
Senado de la República	
	Auditoría Superior de la Federación Cámara de Diputados Senado de la República

SUBTOTAL: 3

# II. PODER EJECUTIVO FEDERAL

# A) Administración Pública Centralizada

02100	Officina de la Presidencia de la Republica		
04001	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (*)		
80000	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		
08100	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios		
08609	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero		
08197	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca		
08199	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera		
08610	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas		
08210	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria		
00009	Secretaria de Comunicaciones y Transportes		
09010	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (*)		
09001	Instituto Mexicano del Transporte (*)		
09111	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano		
11141	Secretaría de Cultura		
11151	Instituto Nacional de Antropología e Historia		
11161	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura		
11142	Instituto Nacional del Derecho de Autor (*)		
11143	Radio Educación (*)		
	*		



11199	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
00015	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
15111	Registro Agrario Nacional
00020	Secretaria de Bienestar
20999	Instituto Nacional de Desarrollo Social
20100	Instituto Nacional de la Economía Social
00010	Secretaria de Economía
10141	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
10211	Instituto Nacional del Emprendedor
00011	Secretaría de Educación Pública
25101	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
11001	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (*)
11002	Coordinación General @prende.mx (*)
20001	Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez
11003	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (*)
11171	Instituto Politécnico Nacional
11004	Tecnológico Nacional de México (*)
11005	Universidad Abierta y a Distancia de México (*)
29010	Universidad Pedagógica Nacional
11006	XE-IPN Canal 11 (*)
00018	Secretaría de Energía
18100	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias
18191	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
00004	Secretaria de Gobernación
04016	Comisión Nacional de Búsqueda de Personas
04002	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (*)
04220	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
04004	Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (*)
04111	Instituto Nacional de Migración
04005	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (*)
04006	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (*)
04160	Secretaría General del Consejo Nacional de Población
04007	Secretaria Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas llustradas (*)
00006	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
06050	Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (*)
06100	Comisión Nacional Bancaria v de Valores



06111	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
06121	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
27001	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (*)
06101	Servicio de Administración Tributaria
00007	Secretaría de la Defensa Nacional
00027	Secretaría de la Función Pública
00013	Secretaría de Marina
00016	Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
16211	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
16151	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
16101	Comisión Nacional del Agua
16131	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
00005	Secretaria de Relaciones Exteriores
05100	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (*)
05001	Instituto de los Mexicanos en el Exterior (*)
05002	Instituto Matías Romero (*)
05003	Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos (*)
05004	Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice (*)
00012	Secretaría de Salud
12001	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (*)
12002	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (*)
12003	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud (*)
12004	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea (*)
12005	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (*)
12006	Centro Nacional de Trasplantes (*)
12007	Comisión Nacional contra las Adicciones (*)
12008	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (*)
12009	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (*)
12151	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
42207	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
12010	Comisión Nacional de Bioética (*)
12102	Comisión Nacional de Protección Social en Salud
12011	Servicios de Atención Psiquiátrica (*)
00028	Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana
04100	Centro Nacional de Inteligencia



04130	Centro Nacional de Prevención de Desastres
04003	Coordinación Nacional Antisecuestro (*)
28001	Guardia Nacional
04131	Policía Federal
36700	Prevención y Readaptación Social
22103	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
36001	Servicio de Protección Federal
00021	Secretaría de Turismo
21001	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes (*)
21002	Instituto de Competitividad Turística (*)
00014	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
14100	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
14111	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo
02200	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
18001	Comisión Nacional de Hidrocarburos
18111	Comisión Reguladora de Energía

SUBTOTAL: 105

# B) Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo Federal

# a) Organismos descentralizados:

	Ramo: Gobernación
04950	Archivo General de la Nación
04410	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
04101	Talleres Gráficos de México
	Ramo: Defensa Nacional
07150	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
	Ramo: Hacienda y Crédito Público
06363	Casa de Moneda
06370	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios
	Financieros
06565	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
06110	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
06747	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
06750	Lotería Nacional para la Asistencia Pública
06810	Pronósticos para la Asistencia Pública
06812	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
	Ramo: Desarrollo Social



20237	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social			
00634	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con			
11318	Discapacidad Instituto Mexicano de la Juventud			
20410				
20410	Ramo: Medio Ambiente y Recursos Naturales			
16161	Comisión Nacional Forestal			
16111	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua			
16121	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático			
10121	Ramo: Energía			
11205	Centro Nacional de Control de Energía			
18112	Centro Nacional de Control del Gas Natural			
18470	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias			
18474	Instituto Nacional de Electricidad y Energias Elimpias			
18476	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares			
	Ramo: Economía			
10095	Centro Nacional de Metrología			
10265	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial			
10315	Procuraduría Federal del Consumidor			
10100	Servicio Geológico Mexicano			
	Ramo: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
08140	Colegio de Postgraduados			
20090	Comisión Nacional de las Zonas Áridas			
08001	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (*)			
08170	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias			
08198	Instituto Nacional de Pesca			
08460	Productora Nacional de Biológicos Veterinarios			
	Ramo: Comunicaciones y Transportes			
09085	Aeropuertos y Servicios Auxiliares			
09087	Agencia Espacial Mexicana			
09120	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos			
09011	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones			
09338	Servicio Postal Mexicano			
09437				
44505	Ramo: Educación Pública			
11065	Centro de Enseñanza Técnica Industrial			
11085	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional			
11115	Colegio de Bachilleres			
11125				
	e ere∰re i respectivo e e emporantizari i i graenatian i a a la descripción de la companión de la companión de			



11135	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	
11131	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	
11137	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	
11150	Consejo Nacional de Fomento Educativo	
11249	Fondo de Cultura Económica	
11312	Instituto Mexicano de Cinematografía	
11321	Instituto Mexicano de la Radio	
11140	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	
11311	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	
11310	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	
11390	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	
	Ramo: Salud	
12090	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	
12195	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	
12197	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	
12200	Hospital Infantil de México Federico Gómez	
12190	Hospital Juárez de México	
12213	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	
12214	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	
12212	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	
12211	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	
12210	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	
12215	Instituto Nacional de Cancerología	
12220	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	
12226	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	
12223	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	
12012	Instituto Nacional de Geriatría (*)	
12370	Instituto Nacional de Medicina Genómica	
12230	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	
12245	Instituto Nacional de Pediatría	
12250	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	
12295	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	
12329	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	
12270	Instituto Nacional de Salud Pública	
12360	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
	Ramo: Trabajo y Previsión Social	
14075	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	
14120	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	



	Ramo: Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
20120	Comisión Nacional de Vivienda
15075	Instituto Nacional del Suelo Sustentable
15105	Procuraduría Agraria
	Ramo: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
11121	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
11101	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California
11111	Centro de Investigación en Química Aplicada
11100	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
11109	El Colegio de la Frontera Sur
11280	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
11290	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
	Organismos Descentralizados No Sectorizados
00633	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
00625	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
11112	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
00637	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
00641	Instituto Mexicano del Seguro Social
17110	Instituto Nacional de Ciencias Penales
06104	Instituto Nacional de las Mujeres
06630	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano
00632	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente
47001	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción
04430	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
	SUBTOTAL: 101

- b) Empresas de Participación Estatal, Instituciones Nacionales de Crédito, Organizaciones Auxiliares Nacionales de Crédito e Instituciones Nacionales de Seguros y de Fianzas:
- 09176 Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
- 09183 Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
- 09180 Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
- 09169 Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
- 09177 Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.
- 09178 Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
- 09179 Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
- 09171 Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.



- 09172 Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
- 09186 Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
- 09173 Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
- 09184 Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
- 09181 Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
- 09174 Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
- 09175 Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
- 09182 Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
- 09451 Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
- 11063 Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
- 11108 Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
- 11083 Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- 11080 Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial
- 11102 Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
- 11088 Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
- 11103 Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
- 11106 Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
- 11090 Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- 11107 Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
- 11110 Centro de Investigaciones en Optica, A.C.
- 12100 Centros de Integración Juvenil, A.C.
- 11105 CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"
- 11104 CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada
- 18200 Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.
- 11148 Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
- 21355 Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
- 11163 Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.
- 20150 Diconsa, S.A. de C.V.
- 11186 Educal, S.A. de C.V.
- 11075 El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
- 11120 El Colegio de México, A.C.
- 11187 El Colegio de Michoacán, A.C.
- 53123 El Colegio de San Luis, A.C.
- 11195 Estudios Churubusco Azteca, S.A.
- 10101 Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
- 09189 Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.



21068	FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
21364	FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.
21372	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.
09450	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
11190	Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
11279	Instituto de Ecología, A.C.
08162	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.
53110	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
12277	Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
20143	Liconsa, S.A. de C.V.
09448	Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
11425	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
21161	FONATUR Prestadora de Servicios, S.A. de C.V. (*)
06084	Agroasemex, S.A.
06800	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
06305	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
06320	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
06325	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
06780	Nacional Financiera, S.N.C.
06820	Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
06920	Seguros de Crédito a la Vivienda SHE: S A, de C V (*)

SUBTOTAL: 65

# c) Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y Organismos Descentralizados en Proceso de Liquidación y/o Desincorporación (\*):

# Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

06814 Extinta Luz y Fuerza del Centro
06815 Ferrocarriles Nacionales de México
10110 ProMéxico
Pemex Transformación Industrial

18680 Terrenos para Industrias, S.A.

**SUBTOTAL: 4** 

# III. EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO:

18164 Comisión Federal de Electricidad

18572 Petróleos Mexicanos



SUBTOTAL: 2

#### IV. EMPRESAS PRODUCTIVAS SUBSIDIARIAS DE PETRÓLEOS MEXICANOS:

18575	Pemex Exploración y Producción
18571	Pemex Fertilizantes
18570	Pemex Logistica
18679	Pemex Transformación Industrial

SUBTOTAL: 4

#### ٧. TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS

04200	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	
32100	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	
31100	Tribunal Superior Agrario	
		OUDTOTAL

SUBTOTAL: 3

#### VI. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

03200	Consejo de la Judicatura Federal	
03300	Suprema Corte de Justicia de la Nación	
03100	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	
		SUBTOTAL: 3

#### VII. **ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

61100	Banco de México
10111	Comisión Federal de Competencia Económica
35100	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
09121	Instituto Federal de Telecomunicaciones
40100	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
06738	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
22100	Instituto Nacional Electoral
11323	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación <sup>1</sup>
00017	Fiscalía General de la República

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En proceso de convertirse en organismo público descentralizado, de conformidad con el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual abroga, a partir de su entrada en vigor, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y establece en su artículo Quinto Transitorio que el Congreso de la Unión deberá expedir la Ley del Organismo al que se refiere la fracción IX del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



SUBTOTAL: 9

# VIII. ORGANISMO INTEGRADO POR REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL, DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES

00635 Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

SUBTOTAL: 1

# IX. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR AUTÓNOMAS

64100	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
29004	Universidad Autónoma Chapingo
64300	Universidad Autónoma Metropolitana
64400	Universidad Nacional Autónoma de México

SUBTOTAL: 4

# X. PARTIDOS POLÍTICOS

22330	Partido Acción Nacional
22370	Partido Revolucionario Institucional
22340	Partido de la Revolución Democrática
22380	Partido Verde Ecologista de México
22350	Partido del Trabajo
22310	Movimiento Ciudadano
22300	Morena

SUBTOTAL: 7

# XI. FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS

## A) Fideicomisos y Fondos Públicos considerados entidades paraestatales:

10102	Fideicomiso de Fomento Minero
09225	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante
	Nacional
11225	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de
	Certificación de Competencia Laboral
08331	Fideicomiso de Riesgo Compartido
15100	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
20285	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
04310	Fideicomiso para la Cineteca Nacional



06571	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
08002	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (*)
06600	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
06601	Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (*)
06610	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (*)
06602	Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (*)
06603	Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (*)
21160	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
20312	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
11275	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos (*)
	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación
	SUBTOTAL: 18

# B) Fideicomisos y fondos públicos en proceso de extinción (\*)

Ranco	Nacional	de C	hras v	Servicios	Públicos	SNC

	Banco Nacional de Obras y Servicios Publicos, S.N.C.
06002	Fid. 66 Gobierno Federal para créditos especiales
06003	Fid. 285,-Promotora de desarrollo urbano Fraccionamiento Bosques del Valle Coacalco
06001	Fid. 351 Unidad Morazán
06004	M. 133 Fraccionamiento Agua Hedionda
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
11515	Fondo de investigación y desarrollo para la modernización tecnológica
	Instituto Nacional de Antropología e Historia
11012	Fideicomiso irrevocable de administración "Centro Cultural Santo Domingo", Oaxaça
	Instituto Nacional del Emprendedor
10002	Fideicomiso de Fomento Industrial LANFI
	Secretaria de Comunicaciones y Transportes
09003	Fid. 122 Benjamin Hill Trabajadores F.F.C.C. Sonora-Baja California
09004	Fideicomiso de inversión y administración del tramo carretero Nizuc-Tulum No. 160265-7
09007	Fideicomiso programa habitacional de FERRONALES en la República Mexicana
	Secretaría de Cultura
11014	Fideicomiso para la cultura de la comisión México-Estados Unidos para el intercambio educativo y cultural F/22514 (FONCA)
11016	Fideicomiso para la adaptación de los museos Diego Rivera y Frida Kahlo
11018	Fideicomiso para la conservación de la Casa del Risco y Pinacoteca Isidro Fabela



	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
15001	Fideicomiso de administración y garantía complementaria Fondo 95
15002	Fideicomiso de apoyo a los propietarios rurales en Chiapas (FIAPAR)
•	Secretaría de Educación Pública
11008	Convenio de cooperación para la operación del Programa de Educación a Distancia
11009	Convenio de cooperación para la operación del Programa de Educación a Distancia II
11024	Programa Nacional de Superación de Personal Académico (SUPERA)
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
06012	Fideicomiso para coadyuvar al desarrollo de las entidades federativas y municipios (FIDEM)
06044	Mand. 1312 Juicio promovido por ICA vs INECEL de la República de Ecuador
06045	Mandato extinta Comisión Monetaria
06046	Mandato fiduciario de inversión y admón, apoyo financiero a favor del
00040	Fideicomiso Sindicatura de Promotora del Valle de Morelia (PROVAM)
06048	Mandato SHCP Mex. Tex Development Corp.  Secretaría de Turismo
24005	
21005	Fondo Mixto Ciudades Coloniales
21006	Fondo Mixto de Comunal Outistana Rea
21007 21008	Fondo Mixto de Cozumel, Quintana Roo Fondo Mixto de Mazatlán
21009	Fondo Mixto del Estado de Morejos
21009	Fondo Mixto del Estado de Morelos Fondo Mixto Mundo Maya
21010	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
12013	Fideicomiso DIF-Bosques de las Lomas
12013	SUBTOTAL: 30
	30BTO1AL. 30
C) I	Fondos y fideicomisos (*)
	Aeropuertos y Servicios Auxiliares
09086	Mandato para el pago de compromisos del Pabellón Aeroespacial CFE-SCT-ASA
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
06037	Fondo de infraestructura para países de Mesoamérica y el Caribe
05101	Fondo mixto de cooperación técnica y científica México-España
05102	Fondo nacional de cooperación internacional para el desarrollo

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos 16212 Fideicomiso Público de Administración y Pago



09132

09126

itormación y	Protección de Datos Personales
	Banco de México
61200	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
06802	Fideicomiso de administración para el otorgamiento y primas de antigüedad
06803	Fideicomiso irrevocable de administración No. 10055 (L@Red de la Gente)
06801	Fidelcomiso irrevocable de inversión y administración para el pago de pensiones y jubilaciones, F/10045
06805	Fondo de protección de sociedades financieras populares y de protección a sus ahorradores (F/10216)
06804	Fondo de supervisión auxiliar de sociedades cooperativas de ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores. F/10217
00044	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
06314	Fideicomiso de apoyo a las exportaciones FIDAPEX
06309	Fideicomiso para el impulso al financiamiento de las empresas
06306	Fideicomiso Patronato del Centro de Diseño México
06313	Fideicomiso PEA y préstamos jubilados
06308	Fondo de pensiones BANCOMEXT
06312	Fondo de pensiones de contribución definida de BANCOMEXT
06307	Fondo editorial de la Plástica Mexicana
06315	Fideicomiso para el Pago de Gastos de Servicios de Asistencia y Defensa Legal BANCOMEXT
	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
06322	Fid. 2065 Plan de pensiones de los jubilados de BANOBRAS
06323	Fid. 2160 Fondo de pensiones de contribución definida
06321	Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura
06324	Fideicomiso Fondo de Apoyo a Municipios
01301	Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto legislativo de la Cámara de Senadores
	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
06326	Fidelcomiso irrevocable de administración e inversión del fondo de pensiones o jubilaciones o primas de antigüedad de los trabajadores del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
06400	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
09123	F/11025590 (Antes 4483-0) "Durango-Yerbanis" F/21935-2 "Kantunil-Cancún"
09124	
09131	F/689 San Martin Texmelucan-Tlaxcala-El Molinito

trabajadores de CAPUFE en casos de contingencia"

Fideicomiso 11029386 (antes SM940243) Gómez Palacio-Cuencamé-Yerbanis

Fideicomiso 148687 "Fondo para préstamos a corto plazo para apoyar a los



09125	Fidelcomiso 2165-8 "Fondo para liquidación de trabajadores de la red FONADIN" (Antes FARAC)
09127	F/1516 ATM (Antes 639-00-5) Tijuana-Tecate
09129	Fideicomiso No. F/745293 (antes 2103) Cuauhtémoc-Osiris
09128	Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago número CIB/2064
09122	F/31293-4 Libramiento Oriente de San Luis Potosí
09130	Fideicomiso para la construcción, explotación y conservación del tramo carretero Atlacomulco-Maravatio
33300	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
11122	Fideicomiso Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial No. 135826-8
ar a cere ae	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
11118	Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada,
11201	Baja California Fideicomiso de proyectos de investigación del Centro de Investigación Científica
11201	y de Educación Superior de Ensenada, B.C.
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
11184	Fideicomiso Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD)
11183	Fideicomiso para el Fondo de los Trabajadores del CIAD
	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial
11081	Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, Ing. Jorge L. Tamayo, A.C. Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
11301	Fideicomiso Centro de Investigación en Matemáticas No. 040024-1
11302	Fideicomiso de obligaciones laborales del CIMAT
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.
11089	Fideicomiso Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV)
•	Centro de Investigación en Química Aplicada
11203	Fideicomiso inversión y administración
11202	Fideicomiso para pago de primas de antigüedad y jubilación CIQA
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de
	Jalisco, A.C.
11303	Fideicomiso de investigación científica y de desarrollo tecnológico
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico
11086	Nacional Fideicomiso de apoyo a las actividades del CINVESTAV
11000	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
	Gentio de nivestigación y Desarrono Tecnologico en Electroquíntica, S.C.



11206	Fideicomiso de investigación científica y desarrollo tecnológico del Centro Publico de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C., en materia de electroquímica, agua, procesos, materiales ambiente y ciencias afines Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.		
11091	Fideicomiso 1725-1-Para integrar diversos fondos (Patrimonial)		
11092	Fideicomiso 1738-3-Ciencia y Tecnología		
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.		
11207	Fideicomiso Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.		
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.		
11180	Fideicomiso Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. No. 040026-8		
11181	Fideicomiso para el pago de las obligaciones laborales de los trabajadores del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social		
11204	Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico		
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"		
11306	Fidelcomiso CIATEC		
11305	Fideicomiso para pasivos laborales y primas de antigüedad para el personal del CIATEC  CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada		
11404	Fideicomiso N° 030051-4		
11405	Fondo de retiro voluntario y liquidaciones del personal de CIATEQ, A.C.		
	Colegio de Postgraduados		
08141	Fideicomiso de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Colegio de Postgraduados.  Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas		
00638	Fondo de ayuda, asistencia y reparación integral		
	Comisión Federal de Competencia Económica		
10112	Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica Comisión Federal de Electricidad		
18167	Fideicomiso de administración de gastos previos		
18168	Fideicomiso de administración y traslativo de dominio (Obras de Infraestructura para el Sistema Eléctrico Federal)		
18169	Fideicomiso para el ahorro de energía eléctrica		
18170	Fideicomiso para la constitución de un fondo revolvente de financiamiento para el programa de aislamiento térmico de la vivienda en el Valle de Mexicali, B.C. (FIPATERM Mexicali)  Comisión Nacional Bancaria y de Valores		



06201	Fideicomiso fondo de apoyo a los trabajadores de confianza de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores					
06202	Fideicomiso para el pago de gratificación por antigüedad a los trabajadores de					
06203	base de la CNBV que se retiren después de 15 años de servicios ininterrumpidos. Fondo para la asistencia y defensa legal de los miembros de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que no sean servidores públicos de ésta, así como de los Interventores y personal auxiliar al cual los propios Interventores les otorguen poderes porque sea necesario para el desempeño de sus funciones.  Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas					
16152	Fideicomiso de administración, inversión y pago número 013 ANP Valle de Bravo					
.0102	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte					
11231	Fideicomiso de administración e inversión para el desarrollo y fomento del deporte en el Estado de Puebla					
11232	Fideicomiso de inversión y administración (FINDEPO)					
11233	Fideicomiso de inversión y administración denominado "World Cup in Shotgun Acapulco 2010"					
11234	Fideicomiso para becas y apoyos deportivos "Chelito Zamora"					
11235	Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura y equipamiento deportivo para los Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011					
11236	Fideicomiso para la infraestructura deportiva					
11237	Fideicomiso para la infraestructura deportiva (FINDEPO) [201011L6I01528]					
11238	Fideicomiso para la infraestructura deportiva (FINDEPO) [201011L6I01539]					
11239	Fideicomiso público de administración e inversión para el desarrollo de la infraestructura y equipamiento deportivo en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014					
11240	Fondo para el deporte de alto rendimiento					
	Comisión Nacional de Hidrocarburos					
18002	Fideicomiso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos					
	Comisión Nacional de Protección Social en Salud					
12103	Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud					
	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas					
06112	Fideicomiso para la asistencia legal de los miembros de la Junta de Gobierno y servidores públicos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como de los interventores administrativos o gerentes y funcionarios auxiliares de las intervenciones					
40455	Comisión Nacional del Agua					
16102	Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, No. 1928,- para apoyar el proyecto de saneamiento del Valle de México					
16103	Mandato del Túnel Emisor Oriente (TEO)					



## Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

- of 122 Fideicomiso para la asistencia legal de los miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de Vigilancia y servidores públicos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de los interventores administrativos o gerentes y funcionarios auxiliares de las intervenciones Comisión Reguladora de Energía
- 18113 Fideicomiso de la Comisión Reguladora de Energía

# Consejo de la Judicatura Federal

- 03207 Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal
- 03208 Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces
- 03209 Fideicomiso pensiones complementarias de Magistrados y Jueces jubilados
- 03206 Fondo de apoyo a la administración de justicia
- O3210 Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas, a que se refiere el artículo 624 del Código Federal de Procedimientos Civiles
- O3102 Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- 11512 Fondo de cooperación internacional en ciencia y tecnología
- 11513 Fondo de desarrollo científico y tecnológico para el fomento de la producción y financiamiento de vivienda y el crecimiento del sector habitacional
- 11514 Fondo de innovación tecnológica Secretaría de Economía CONACYT
- 11516 Fondo institucional de fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico, y de innovación
- 11517 Fondo institucional del CONACYT (FOINS)
- 11518 Fondo mixto CONACYT Gobierno del Distrito Federal
- 11519 Fondo mixto CONACYT Gobierno del Estado de Chihuahua
- 11520 Fondo mixto CONACYT Gobierno del Estado de México
- 11521 Fondo mixto CONACYT Gobierno del Estado de Oaxaca
- 11522 Fondo mixto CONACYT Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llaye
- 11523 Fondo mixto CONACYT Gobierno Municipal de la Paz, Baja California Sur
- 11524 Fondo mixto CONACYT Gobierno Municipal de Puebla, Puebla
- 11525 Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado Aguascalientes
- 11526 Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Campeche
- 11527 Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Chiapas
- 11528 Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
- 11529 Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Colima
- 11530 Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Durango



44504	Fondo misto CONACVT Cabianna del Estado de Oscario
11531	Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Guerrero
11532	Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Hidalgo
11533	Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Michoacán
11534	Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Quintana Roo
11535	Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Sinaloa
11536	Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Sonora
11537	Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Tabasco
11538	Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Tamaulipas
11539	Fondo mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Yucatán
11540	Fondo mixto CONACYT-Gobierno Municipal de Ciudad Juárez Chihuahua
11541	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT-
	Gobierno del Estado Baja California
11542	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT-
	Gobierno del Estado de Baja California Sur
11543	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT-
44544	Gobierno del Estado de Guanajuato
11544	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT-
11545	Gobierno del Estado de Jalisco Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT-
4 IOTO	Gobierno del Estado de Morelos
11546	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT-
	Gobierno del Estado de Nayarit
11547	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT-
	Gobierno del Estado de Nuevo León
11548	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT-
44E40	Gobierno del Estado de Puebla
11549	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT- Gobierno del Estado de Querétaro
11550	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT-
1.1000	Gobierno del Estado de San Luis Potosí
11551	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT-
	Gobierno del Estado de Tlaxcala
11552	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT-
	Gobierno del Estado de Zacatecas
11553	Fondo para el fomento y apoyo a la investigación científica y tecnológica en
44554	bioseguridad y biotecnología
11554	Fondo sectorial CONACYT – INEGI
11555	Fondo sectorial CONACYT - Secretaría de Energía - Hidrocarburos
11556	Fondo sectorial CONACYT - Secretaría de Energía - Sustentabilidad energética
11557	Fondo sectorial CONACYT - SEGOB - CNS para la seguridad pública
11558	Fondo sectorial de innovación Secretaría de Economía - CONACYT



11559	Fondo sectorial de investigación ambiental
11560	Fondo sectorial de investigación en materias agrícola, pecuaria, acuacultura, agrobiotecnología y recursos fitogenéticos
11561	Fondo sectorial de investigación en salud y seguridad social
11562	Fondo sectorial de investigación INIFED - CONACYT
11563	Fondo sectorial de investigación para el desarrollo aeroportuario y la navegación aérea
11564	Fondo sectorial de investigación para el desarrollo social
11565	Fondo sectorial de investigación para la educación
11575	Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE
11566	Fondo sectorial de investigación Secretaría de Relaciones Exteriores
11576	Fondo Sectorial de Investigación sobre Pobreza, Monitoreo y Evaluación CONACYT-CONEVAL
11567	Fondo sectorial de investigación y desarrollo en ciencias navales
11568	Fondo sectorial de investigación y desarrollo INMUJERES-CONACYT
11569	Fondo sectorial de investigación y desarrollo sobre el agua
11570	Fondo sectorial de investigación, desarrollo tecnológico e innovación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, CONACYT – SEDENA
11571	Fondo sectorial de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en actividades espaciales, CONACYT – AEM
11572	Fondo sectorial para investigación y desarrollo tecnológico en energía
11573	Fondo sectorial para la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en turismo
11574	Fondo sectorial para la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica forestal
	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.
11164	Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico de COMIMSA
	Educal, S.A. de C.V.
11286	Fondo para los trabajadores por prima de antigüedad de EDUCAL
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
11076	Fideicomiso de investigación el Colegio de la Frontera Norte
	El Colegio de la Frontera Sur
11209	Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur Fid. 784
	El Colegio de Michoacán, A.C.
11188	Fideicomiso de ciencia y tecnología del Colegio de Michoacán, A. C.
	El Colegio de San Luis, A.C.
53223	Fideicomiso fondo de ahorro del personal de mandos medios y superiores del Colegio de San Luis A.C. N° 030057-3



53224	Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico de El Colegio de San Luis, A.C.
	Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
10201	Fideicomiso fondo de ahorro obreros de ESSA
10202	Fideicomiso plan de pensiones y jubilaciones ESSA
	Ferrocarriles Nacionales de México
06816	Fideicomiso 5012-6 FERRONALESJUB (para el pago de pensiones jubilatorias a los trabajadores de Ferrocarriles Nacionales de México)  Fideicomiso de Fomento Minero
10103	Plan de pensiones de contribución definida para el personal de mando del FIFOMI
10104	Plan de pensiones personal operativo
10105	Prima de antigüedad
	Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
15101	Fideicomiso traslativo de dominio Puerto los Cabos
	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
06566	Fondo de la Financiera Rural
	FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.
21165	Fideicomiso para trabajadores de Nacional Hotelera Baja California, S. A.
	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
06572	Fondo de inversión de capital en Agronegocios (FICA Sureste 2)
06573	Fondo de inversión de capital en Agronegocios (FICA)
06574	Fondo de inversión de capital en Agronegocios 2 (FICA 2)
06575	Fondo de inversión de capital en Agronegocios 3 (FICA 3)
06576	Fondo de inversión de capital en Agronegocios Activa (FICA Activa)
06577	Fondo de inversión de capital en Agronegocios Agropyme
06578	Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios Infraestructura
	Fondo de Cultura Económica
11250	Fideicomiso de administración e Inversión para el manejo del fondo de ahorro de los trabajadores del Fondo de Cultura Económica
11252	Fideicomiso para el otorgamiento y pago de primas de antigüedad de su personal y los beneficiarios que estos designen en su caso
11253	Fideicomiso SEP/DGETI/FCE
	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura
06604	Fideicomiso de pensiones, del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura Fondo Nacional de Fomento al Turismo
21162	Fideicomiso Barrancas del Cobre



21163	Fideicomiso de reserva para el pago de pensiones o jubilaciones y primas de antigüedad
21164	Fideicomiso para los trabajadores del Hotel Exconvento Santa Catarina
	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
09460	Fideicomiso para el desarrollo del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad del México
	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la
	Información y Comunicación
11263	Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico del Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC Instituto de Ecología, A.C.
11379	Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico
11010	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
11281	Fondos de investigación científica y desarrollo tecnológico 1759-6
11201	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
07151	Contrato de mandato para el pago de haberes de retiro, pensiones y
0/ 101	compensaciones
07152	Fideicomiso de administración y operación del ISSFAM
	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
14221	Fideicomiso de administración e inversión para pensiones de los trabajadores
14222	Fideicomiso de inversión y administración de primas de antigüedad de los trabajadores
	Instituto Federal de Telecomunicaciones
09221	Fondo de infraestructura y equipamiento del Instituto Federal de
	Telecomunicaciones
	Instituto Mexicano de Cinematografía
11313	Fideicomiso fondo de inversión y estímulos al cine (FIDECINE)
11314	Fideicomiso fondo para la producción cinematográfica de calidad (FOPROCINE)
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
16112	Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico del Instituto Mexicano
	de Tecnología del Agua
40074	Instituto Mexicano del Petróleo
18674	Fideicomiso para apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico
18675	Fideicomiso para pensionados del IMP
18676	Fideicomiso plan de pensiones para el personal activo del IMP
18677	Fondo de ahorro
00045	Instituto Mexicano del Seguro Social
00642	Fideicomiso de administración de teatros y salas de espectáculos IMSS
00643	Fideicomiso de beneficios sociales (FIBESO)
00644	Fideicomiso de investigación en salud



00645	Fideicomiso irrevocable de administración e inversión Niña del Milenio
00646	Fideicomiso para el desarrollo del deporte No. 4611-1
00647	Fondo de fomento a la educación (FOFOE)
00648	Fondo para ayudas extraordinarias con motivo del incendio de la Guardería ABC Instituto Nacional de Antropología e Historia
11159	
11153	Fideicomiso irrevocable de administración 'Museo Regional de Guadalupe', Zacatecas
11154	Fideicomiso para el fomento y la conservación del Patrimonio Cultural, Antropológico, Arqueológico e Histórico de México
11155	Fideicomiso privado irrevocable de administración 'Santo Domingo de Guzmán', Chiapas
	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
11291	Fideicomiso de investigación científica y desarrollo tecnológico No. 1750-2
	Instituto Nacional de Ciencias Penales
17111	Fondo de ahorro capitalizable para los trabajadores operativos del INACIPE
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias
18471	Fideicomiso para el apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del Instituto de Investigaciones Eléctricas
18472	Fondo de primas de antigüedad, beneficios al retiro y jubilaciones del Instituto de
	Investigaciones Eléctricas Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
08171	Fideicomiso de administración e inversión para el establecimiento y operación de
00171	los fondos de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del INIFAP
	Instituto Nacional de Pesca
08200	Fideicomiso de investigación para el desarrollo del programa de
	aprovechamiento del atún y protección de delfines y otros en torno a especies
	acuáticas protegidas
40000	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra
12330	Fideprotesis
10010	Instituto Nacional del Emprendedor
10212	México Emprende
45070	Instituto Nacional del Suelo Sustentable
15076	Fondo de ahorro para los trabajadores de CORETT Instituto Nacional Electoral
00000	
22200	Contrato de fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración e inversión de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para el cumplimiento del programa de infraestructura inmobiliaria y para la atención



	ciudadana y mejoramiento de módulos del Instituto Federal Electoral, aplicados sus fines
22201	Contrato de fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración del Fondo por concepto de las aportaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral Instituto Politécnico Nacional
11172	Fideicomiso fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico del IPN
11172	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.
53111	Fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico del Instituto Potosino
00111	de Investigación Científica y Tecnológica IPICYT, A.C.  Nacional Financiera, S.N.C.
06781	Complemento del Préstamo Especial para el Ahorro (PEA) y préstamos de corto y mediano plazo para jubilados bajo el plan de beneficio definido
06783	Fideicomiso de capital emprendedor
06784	Fideicomiso de contragarantía para el financiamiento empresarial
06785	Fideicomiso fondo de asistencia técnica en programas de financiamiento
06786	Fideicomiso programa de venta de títulos en directo al público
06788	Fondo de pensiones de contribución definida de Nacional Financiera
06789	Fondo de pensiones y primas de Antigüedad de NAFIN
06790	Fondo para la participación de riesgos 11480
06791	Fondo para la participación de riesgos en fianzas
06792	Mandatos fusión y liquidación (FONEP, FIDEIN, PAI)
06793 06795	Mario Renato Menéndez Rodríguez 7997 Fideicomiso de Defensa y Asistencia Legal Oficina de la Presidencia de la República
02102	Fideicomiso a favor de los hijos del personal adscrito al Estado Mayor Presidencial
وعددو	Pemex Logística
18681	Contrato especifico abierto para la construcción y suministro de remolcadores, chalanes y embarcaciones multipropósito para la flota menor de Pemex Refinación  Petróleos Mexicanos (Corporativo)
18672	Fid. 294 Colonia Petrolera José Escandón
18671	Fondo laboral PEMEX
	Fiscalía General de la República
17007	Fondo de auxilio económico a familiares de las víctimas de homicidio de mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua
17008	Mandato de administración para recompensas de la Procuraduría General de la Republica



energía

# ProMéxico

10310	Fideicomiso para la competitividad e innovación México-Unión Europea y/o Fideicomiso PROCEI
10311	Mandato para la administración de los recursos del programa de apoyo a la industria cinematográfica y audiovisual, Fondo Secretaría de Comunicaciones y Transportes
09005	Fideicomiso del fondo de cobertura social de telecomunicaciones
09006	Fideicomiso E-México
	Secretaría de Cultura
11144	Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano
11145	Fideicomiso para apoyar la construcción del Centro Nacional de las Artes
11146	Mandato Antiguo Colegio de San Idelfonso
11147	Mandato del fondo nacional para la cultura y las artes
	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
15005	Fideicomiso para el desarrollo de la región Sur-Sureste (Fidesur)
15006	Fideicomiso para el desarrollo regional Noreste (Fidenor-Este)
15008	Fondo para el ordenamiento de la propiedad rural
	Secretaria de Economía
10003	Fideicomiso del Programa Nacional Financiero al Microempresario
10001	Fideicomiso para promover el desarrollo de proveedores y contratistas nacionales de la industria energética.
15007	Fondo de desarrollo regional sustentable de Estados y Municipios mineros
	Secretaría de Educación Pública
11007	Bachillerato general en sus modalidades no escolarizada y mixta
11010	Convenio específico para la operación y desarrollo del Programa SEPA-Ingles
11011	Fideicomiso del Programa de escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo
11015	Fideicomiso para el Programa especial de financiamiento a la vivienda para el magisterio
11017	Fideicomiso para la Comisión México-Estados Unidos F 22927-8
11019	Fideicomiso 14780-8 Fondo Nacional para Escuelas de Calidad
11020	Fondo de apoyo al Programa Intersectorial de Educación Saludable
11021	Fondo de la amistad México-Japón
11022	Fondo de retiro de los trabajadores de la SEP (FORTE)
11023	Mandato para el Fondo de apoyo al proyecto en el Distrito Federal
	Secretaria de Energía
18010	Fondo de servicio universal eléctrico
18011	Fondo nara la transición energética y el aprovechamiento sustentable de la



06018

06019

06020

(FONAC)

## Secretaría de Gobernación

- Fideicomiso para el cumplimiento de obligaciones en materia de los derechos 04009 humanos 04010 Fideicomiso para la plataforma de infraestructura, mantenimiento y equipamiento de seguridad pública y de aeronaves 04011 Fideicomiso preventivo 04012 Fondo de apoyo social para ex trabajadores migratorios mexicanos 04013 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) 04014 Fondo para la prevención de desastres naturales 04015 Fondo para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas 04016 Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Secretaría de Hacienda y Crédito Público 9/11 de la recaudación por concepto de las cuotas establecidas en el artículo 2ºA. 06005 Fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de 06006 Proyectos (CEPEP) 02101 Conservaduría de Palacio Nacional 06007 El 0.136 por ciento de la RFP 06008 Fid. 1327.- Gobierno Federal, Programa de vivienda para magistrados y jueces del Poder Judicial Federal 06010 Fideicomiso 2003 "Fondo de Desastres Naturales" Fideicomiso fondo de estabilización de los ingresos presupuestarios 06011 06013 Fideicomiso para la implementación del Sistema de Justicia Penal en las entidades federativas 06014 Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) 06016 Fideicomiso que administrara el fondo para el fortalecimiento de sociedades y cooperativas de ahorro y préstamo y de apoyo a sus ahorradores 06017 Fondo Aportaciones para Servicio de Salud (FASSA)
- 06021 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

(FAFEF) 06022 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las

Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores Al Servicio del Estado

- Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
- 06023 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)
- Fondo de Aportaciones para Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) 06025
- 06026 Fondo de apoyo en infraestructura y productividad
- 06027 Fondo de apoyo para infraestructura y seguridad



06029	Fondo de compensación
06030	Fondo de compensación al régimen de pequeños contribuyentes y del régimen de los intermedios
06031	Fondo de compensación de automóviles nuevos
06032	Fondo de desincorporación de entidades
06033	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)
06034	Fondo de extracción de hidrocarburos
06035	Fondo de fiscalización y recaudación
06036	Fondo de fomento municipal
06039	Fondo de reconstrucción de Entidades Federativas
06040	Fondo general de participaciones
06041	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
06042	Impuesto sobre la renta participable
06043	La transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
06047	Mandato para la administración de los recursos del Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe
06049	Museo Dolores Olmedo Patiño
06921	Fideicomiso para el Fondo Regional (FIFONREGIÓN)
06922	Fideicomiso para la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales (FIDEFAF)
06327	Fideicomiso de Transición 2018
	Secretaría de la Defensa Nacional
07001	Fideicomiso de apoyo a deudos de militares fallecidos o a militares que hayan adquirido una inutilidad en primera categoría en actos del servicio considerado de alto riesgo
07002	Fideicomiso público de administración y pago de equipo militar
	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
16001	Fideicomiso para apoyar los programas, proyectos y acciones ambientales de la megalópolis
16002	Fondo Mexicano para la conservación de la naturaleza
16003	Fondo para el cambio climático
16004	Fondo para la biodiversidad
16005	Mandato para remediación ambiental
	Secretaría de Relaciones Exteriores
05005	Fideicomiso para cubrir gastos por demandas en el extranjero
05006	Mandato para el establecimiento del Fondo de Contingencia de las RME'S
05103	Mandato para la Estrategia de Fortalecimiento para la Atención a Mexicanos en Estados Unidos



03306

64401

29011

80	cr	oto	ría	40	т.	rrie	me

21003	Fideicomiso Ángeles Verdes
•	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
06024	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)
	Servicio de Administración Tributaria
06103	Fidelcomiso para administrar la contraprestación del artículo 16 de la Ley Aduanera
06105	Fideicomiso programa de mejoramiento de los medios de informática y control de las autoridades aduaneras
	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
64405	Almacenadora Sur, S.A.
06821	Fideicomiso de pensiones del sistema BANRURAL
06822	Fideicomiso para administrar el fondo de pensiones de FOPPAZ
06823	Fideicomiso para administrar el fondo de pensiones y gastos médicos de BANPESCA
06824	Fideicomiso para administrar el fondo de pensiones y gastos médicos de BNCI
06826	Fondo de pensiones de instituciones liquidadas
06827	Fondo de pensiones fideicomiso liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito
06828	Fondo de pensiones Financiera Nacional Azucarera
06829	Fondo de pensiones Servicios de Almacenamiento del Norte S.A.
06825	Fondo de Restitución (FORE)
	Suprema Corte de Justicia de la Nación
03301	Administración de los recursos producto de la venta de publicaciones de la Suprema Corte para el financiamiento de nuevas publicaciones y cualquier proyecto de interés para el fideicomitente
03302	Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (FONDO JURICA)
03303	Pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
03304	Pensiones complementarias para servidores públicos de mando superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
03305	Plan de prestaciones médicas

28

Remanentes presupuestarios del año 1998 y anteriores

Universidad Nacional Autónoma de México

Universidad Pedagógica Nacional

Universidad Pedagógica Nacional

Fideicomiso SEP-UNAM

Fondo de fomento para la investigación científica y el desarrollo tecnológico de la



SUBTOTAL: 348

# XII. SINDICATOS

60100	Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional
	Autónoma de México
60102	Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
60104	Sindicato de Investigadores y Profesores de El Colegio de la Frontera Norte
60105	Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de
	Chapingo
60109	Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
60110	Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal
60111	Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores
60112	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
60115	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo
60116	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México
60117	Sindicato de Trabajadores de Talleres Gráficos de México
60118	Sindicato de Trabajadores del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
60119	Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigaciones y Estudios
	Superiores en Antropología Social.
60121	Sindicato de Trabajadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
60122	Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de la Juventud
60123	Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
60124	Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Ciencias Penales
60125	Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural
60127	Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional
60128	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación
60129	Sindicato de Trabajadores del Servicio de Administración Tributaria y de Hacienda
60130	Sindicato de Trabajadores del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje
60131	Sindicato de Trabajadores Democráticos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
60132	Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
60133	Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana



60134	Sindicato de Unidad Nacional de los Trabajadores de Acuacultura y Pesca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
60135	Sindicato de Vanguardia Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de
	Comunicaciones y Transportes
60137	Sindicato Democrático de Trabajadores de Pesca y Acuacultura de la Secretaría
00400	de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
60138	Sindicato Gremial de Profesores - Investigadores de El Colegio de México
60140	Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados
60142	Sindicato Independiente de Investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
60144	Sindicato Independiente de Trabajadores de la Cámara de Senadores
60147	Sindicato Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
60150	Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Postgraduados
60153	Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres
60154	Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo
60158	Sindicato Nacional de Trabajadores de los Tribunales Agrarios
60159	Sindicato Nacional de los Trabajadores del Consejo Nacional de Fomento Educativo
60160	Sindicato Nacional de Trabajadores de Pronósticos para la Asistencia Pública
60162	Sindicato Nacional de Trabajadores de DICONSA
60163	Síndicato Nacional de Trabajadores de Hacienda y del Servicio de Administración Tributaria
60164	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Casa de Moneda de México
60166	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
60:167	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
60168	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (SINACONDUSEF)
60169	Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional del Suelo Sustentable
60170	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos
60171	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
60172	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Aeroportuaria y de Servicios,
	Similares y Conexos de la República Mexicana
60173	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Lotería Nacional
60174	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Procuraduría Agraria "Felipe Carrillo Puerto"
60176	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Procuraduría General de la República
60178	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería,

Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación



Economía

60179	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
60180	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Bienestar
60181	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Economía
60182	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Energía
60183	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación
60186	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Relaciones Exteriores
60187	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud
60189	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Turismo
60190	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y
00100	Recursos Naturales
60191	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
60193	Sindicato Nacional de Trabajadores del Archivo General de la Nación
60194	Sindicato Nacional de Trabajadores del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros
60195	Sindicato Nacional de Trabajadores del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal
60196	Sindicato Nacional de Trabajadores del Fondo Nacional de Fomento al Turismo
60197	Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
60198	Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
60200	Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano de la Radio
60201	Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía
60202	Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
60203	Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social
60204	Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México"
60205	Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
60206	Sindicato Nacional de Trabajadores del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
60209	Sindicato Nacional de Unidad de los Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
60211	Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
60212	Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de los Tribunales Agrarios
60213	Sindicato Nacional Independiente de los Trabajadores de la Secretaría de



- 60214 Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Procuraduría General de la Republica
  60215 Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Socretario de
- 60215 Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaria de Desarrollo Social
- 60216 Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 60218 Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior
- 60219 Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados
- 60221 Sindicato Único de Personal Técnico y Administrativo del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste
- 60222 Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
- 60223 Sindicato Único de Trabajadores de Biológicos y Reactivos
- 60224 Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de la Frontera Sur
- 60225 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
- 60226 Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear
- 60227 Sindicato Único de Trabajadores de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
- 60229 Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"
- 60230 Sindicato Único de Trabajadores de Notimex
- 60231 Sindicato Único de Trabajadores del Banco de México
- 60232 Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Enseñanza Técnica Industrial
- 60233 Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
- 60234 Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México
- 60235 Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
- 60236 Sindicato Único de Trabajadores del Fondo de Cultura Económica
- 60237 Sindicato Único de Trabajadores del Hospital General "Dr. Manuel Gea González"
- 60239 Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Mexicano de Cinematografía
- 60240 Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán"
- 60241 Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Pediatría
- 60242 Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Perinatología
- 60243 Sindicato Único de Trabajadores Democráticos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 60244 Sindicato Único de Trabajadores Docentes CONALEP



- 60245 Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM)
- 60246 Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera
- 60248 Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
- 60249 Sindicato Unico Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- 60252 Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
- 60254 Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Cultura
- 60257 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- 60258 Sindicato Nacional de Trabajadores del Centro Nacional de Control del Gas Natural
- 60259 Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- 60263 Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de Oaxaca, SITAC-OAX
- 60266 Sindicato de Industrial de Trabajadores Salineros, Marineros, Maquinistas, Cargadores, Similares y Conexos de la Baja California
- 60267 Asociación Sindical de Oficiales de Máquinas de la Marina Mercante Nacional
- 60268 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción, Terraceros, Conexos y Similares de México
- 60270 Sindicato de Trabajadores en Establecimientos Comerciales, Condo-Hoteles, Restaurantes y Similares de la Costa Grande de Guerrero C.T.M.
- 60271 Sindicato de Trabajadores de Baja Mantenimiento y Operación del Puerto de Loreto
- 60273 Sindicato de Trabajadores de la Construcción, Materialistas, Similares y Conexos del Estado de Guerrero
- 60274 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Procuraduría Federal del Consumidor
- 60275 Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, Televisión, Telecomunicaciones Similares y Conexos de la República Mexicana
- 60277 Orden de Capitanes y Pílotos Navales de la República Mexicana, Similares y Conexos
- 60278 Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo
- 60282 Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de Servicios en General, Financieros, Similares y Conexos de la República Mexicana
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Fideicomisos, Casas de Cambio, Casas de Bolsa, Aseguradoras, Uniones de Crédito, Hipotecarias, Administradoras de Fondos de Retiro, Arrendadoras, Almacenadoras, Empresas de Factoraje, Afianzadoras, Auto financiadoras, Cajas de Ahorros, Bancos, Instituciones de Banca Múltiple, Instituciones Financieras, Sociedades Financieras, Empresas Prestadoras de Servicios Laborales del Sector



- Financiero, Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal y Empresas de Participación Estatal Mayoritaria
- 60284 Sindicato Único de Trabajadores de AGROASEMEX, S. A.
- 60285 Sindicato Unificado de Trabajadores del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada
- 60287 Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en el estado de Oaxaca, SUTDCEO
- 60288 Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana
- 60289 Sindicato Nacional de Trabajadores Revolucionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- 60290 Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- 60292 Sindicato Único Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- 60293 Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de SENEAM
- 60294 Sindicato Patrimonio de Trabajadores y Empleados de la Industria
- 60295 Sindicato Auténtico de los Trabajadores del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD)
- 60297 Unión Nacional de Trabajadores de la Industria Alimenticia, Refresquera, Turística, Hotelera, Gastronómica, Similares y Conexos
- 60298 Sindicato de los Trabajadores de la Construcción, Mantenimiento y Conservación de Infraestructura Turística, Campos de Golf y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, Similares y Conexos del Estado de Baja California Sur
- 60299 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Láctea, Alimenticia, Similares y Conexos de la República Mexicana
- 60300 Sindicato Mexicano de Trabajadores en Servicios Especializados, Emergentes, Asistenciales y Administrativos
- 60301 Sindicato Independiente de Integración Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
- 60302 Sindicato Nacional de Trabajadores, Académicos e Investigadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- 60303 Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- 60304 Sindicato Nacional de Cultura
- 60305 Sindicato Nacional de Grupos Artísticos del Instituto Nacional de Bellas Artes Y Literatura
- 60307 Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- 60308 Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura
- 60309 Sindicato Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Cultura



60310	Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH
60311	Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura- Instituto Nacional de Antropología e Historia
60312	Sindicato Unión de Trabajadores del Partido de la Revolución Democrática
60313	Sindicato Revolucionario Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
60314	Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura 227
60315	Sindicato Democrático Nacional Autónomo de Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Social
	SUBTOTAL: 157

Total de sujetos obligados: 8642

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Los sujetos obligados que deben cumplir con las obligaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de su unidad administrativa responsable o coordinadora de sector se identifican con (\*).